

Itaú CorpBanca Colombia S.A.

Estados Financieros separados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y por el período de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018





Contenido

Página

Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de otros resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

US\$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS\$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS\$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP\$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MCOP\$	=	Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.
MMCOP\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.



Itaú CorpBanca Colombia S. A.
Estados Separados de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2019 (No auditado) y al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP\$)

Nota	Estado de situación financiera	30 de Septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	Activos		
5	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.544.902.345	2.047.991.837
6	Inversiones	2.971.651.868	5.021.978.324
	Inversiones medidas al vencimiento	305.563.439	306.204.303
	Inversiones negociables	683.625.319	190.784.863
	Inversiones disponibles para la venta	1.965.079.594	4.504.335.088
	Inversiones en títulos participativos	17.383.516	20.654.070
7	Instrumentos derivados	608.880.495	480.307.653
8	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	19.573.193.048	19.501.674.692
9	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	347.752.329	334.608.045
10	Inversiones en subsidiarias	622.351.900	529.207.787
11	Propiedad de inversión	8.510.588	-
12	Propiedades y equipo, neto	180.411.490	168.521.827
13	Activo por derecho de uso	152.360.677	
14	Plusvalía	707.483.885	707.483.885
13	Activos intangibles distintos de la plusvalía	518.937.131	543.120.678
16	Activos por impuestos corrientes	220.811.173	243.114.810
16	Activos por impuestos diferidos	274.476.739	327.668.566
17	Activos no corrientes mantenidos para la venta	166.439.225	368.219.362
18	Otros activos no financieros	98.780.843	97.534.400
	Total de activos	27.996.943.736	30.371.431.866
	Patrimonio y pasivos		
	Pasivos		
19	Depósitos y exigibilidades	16.155.848.439	16.129.512.037
	Depósitos a la vista	7.472.370.027	7.464.015.475
	Depósitos a plazo	8.683.478.412	8.665.496.562
20	Otros pasivos financieros	4.189.373.909	6.931.816.931
	Instrumentos financieros al costo amortizado	3.693.392.915	6.570.753.746
	Instrumentos derivados	495.980.994	361.063.185
21	Provisiones por beneficios a los empleados	238.491.455	223.450.084
22	Otras provisiones	51.832.607	44.648.979
23	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	289.351.420	324.173.059
24	Títulos emitidos	2.909.858.086	2.625.799.391
25	Otros pasivos no financieros	152.883.948	185.009.903
16	Pasivo por impuestos diferidos	388.812.226	422.113.122
	Total pasivos	24.376.452.090	26.886.523.506
26	Patrimonio		
	Capital de los accionistas suscrito y pagado	396.356.291	396.356.291
	Prima en colocación de acciones	1.908.266.494	1.908.266.494
	Resultado del ejercicio	146.149.002	10.343.857
	Pérdidas acumuladas	(272.207.701)	(272.207.701)
	Otras participaciones en el patrimonio	386.169.868	396.735.584
	Reservas	1.055.757.692	1.045.413.835
	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	3.620.491.646	3.484.908.360
26	Patrimonio de los accionistas	3.620.491.646	3.484.908.360
	Total de patrimonio y pasivos	27.996.943.736	30.371.431.866

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
Ver informe adjunto



Itaú CorpBanca Colombia S. A.
Estados Separados de Resultados
Por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 (No auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP\$)

Nota	Resultado de periodo Ganancia (pérdida)	Del 1 de enero Al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de Septiembre de	
		2019	2018	2019	2018
27	Ingresos por intereses y Valoración de Instrumentos Financieros				
	Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero	1.546.921.193	1.592.767.022	508.084.533	515.973.270
	Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario	38.983.423	11.627.745	18.937.617	5.657.382
	Ingresos por Instrumentos Financieros de Inversión	245.103.714	204.997.694	65.220.285	70.643.449
	Valoración Derivados y Operaciones de Contado	(7.427.470)	24.598.142	28.484.182	23.849.407
	Sub-Total	1.823.580.860	1.833.990.603	620.726.617	616.123.508
28	Egreso por Intereses				
	Egresos por depósitos y obligaciones	893.334.025	894.407.928	306.463.068	295.094.933
	Total Egreso por Intereses	893.334.025	894.407.928	306.463.068	295.094.933
	Total Margen Neto y Valoración de Instrumentos Financieros	930.246.835	939.582.675	314.263.549	321.028.575
29	Gastos por deterioro de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	271.023.584	350.429.019	103.586.960	99.238.178
29	Pérdidas por deterioro de otros Activos no Financieros	67.867.384	60.506.327	30.915.929	22.420.919
29	Total gasto por deterioro	338.890.968	410.935.346	134.502.889	121.659.097
	Margen neto de intereses y valoración neto de deterioro	591.355.867	528.647.329	179.760.660	199.369.478
30	Otros Ingresos				
	Ingreso por comisiones y otros servicios	142.562.835	139.933.023	48.477.263	48.866.470
	Egresos por comisiones y otros servicios	62.013.749	79.761.677	20.986.473	21.522.584
	Total ingreso por comisiones y otros servicios, neto	80.549.086	60.171.346	27.490.790	27.343.886
31	Otros ingresos operacionales	132.444.641	88.770.865	56.207.515	34.724.278
32	Resultados derivados de la posición monetaria neta	73.179.479	32.357.566	88.103	(2.417.544)
	Método de Participación Patrimonial	64.189.024	34.304.932	20.070.856	15.992.146
	Dividendos Inversiones Títulos Participativos	4.094.747	5.519.296	-	0
33	Ingresos participación patrimonial	68.283.771	39.824.228	20.070.856	15.992.146
	Total otros ingresos	354.456.977	221.124.005	103.857.264	75.642.766
34	Otros egresos				
	Gastos por beneficios a los empleados	288.519.519	271.466.762	97.339.898	89.012.269
	Otros gastos	356.867.572	412.389.334	120.615.732	141.096.473
	Gasto por depreciación y amortización	96.583.002	69.443.063	29.636.689	27.116.671
	Total otros egresos	741.970.093	753.299.159	247.592.319	257.225.413
	Utilidad (pérdida) antes de impuestos de renta	203.842.751	(3.527.825)	36.025.605	17.786.831
16	(Gasto) ingreso por impuesto de renta, neto	(57.693.749)	3.046.665	5.542	(435.450)
	Utilidad (pérdida) procedente de operaciones continuadas	146.149.002	(481.160)	36.031.147	17.351.381
	Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	146.149.002	(481.160)	36.031.147	17.351.381



Utilidad (pérdida) por acción		Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$
26	Utilidad (pérdida) por acción básica				
	Utilidad (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	193,62	(0,64)	47,74	22,99
	Utilidad (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-	-	-
	Total Resultados básicas por acción	193,62	(0,64)	47,74	22,99
26	Utilidad (pérdida) por acción diluidas				
	Utilidad (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	193,62	(0,64)	47,74	22,99
	Utilidad (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
	Total Pérdida por acción diluidas	193,62	(0,64)	47,74	22,99

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
Ver informe adjunto



Itaú CorpBanca Colombia S. A.
Estados Separados de Otros Resultados Integrales
Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 (No auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 30 de septiembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Ganancia del ejercicio	146.149.002	(481.160)
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio	(1.022.212)	(538.616)
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación	(32.845.462)	3.313.131
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1.496.591)	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	13.945.333	(1.257.527)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(21.418.932)	1.516.988
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (perdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	15.009.756	(779.163)
Otro resultado integral, neto de impuestos, diferencias de cambio por conversión	15.009.756	(779.163)
Activos financieros disponibles para la venta		
Pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, netas de impuestos	13.598.761	1.284.517
Otro resultado integral, neto de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	13.598.761	1.284.517
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (perdida) por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	1.762.440	(1.419.948)
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	1.762.440	(1.419.948)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Pérdidas (ganancias) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	(19.517.742)	1.609.657
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(19.517.742)	1.609.657
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	10.853.215	695.063
Total otro resultado integral	(10.565.716)	2.212.051
Resultado integral total	135.583.286	1.730.891
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	135.583.286	1.730.891

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
Ver informe adjunto



Itaú CorpBanca Colombia S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2019 (No auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otras participaciones en el patrimonio	Resultado del ejercicio	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total				
Patrimonio al 1 de enero de 2019	396.356.291	1.908.266.494	1.045.380.741	33.094	1.045.413.835	396.735.584	10.343.857	(272.207.701)	3.484.908.360
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Utilidad	-	-	-	-	-	-	146.149.002	-	146.149.002
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(10.565.716)	-	-	(10.565.716)
Resultado integral	-	-	-	-	-	(10.565.716)	146.149.002	-	135.583.286
Movimientos por otros cambios patrimonio	-	-	10.343.857	-	10.343.857		(10.343.857)	-	-
Reclasificación utilidad 2018	-	-	-	-	-	-	(10.343.857)	10.343.857	-
Aumento reserva legal	-	-	10.343.857	-	10.343.857	-	-	(10.343.857)	-
Total incremento(disminución)en el patrimonio	-	-	10.343.857	-	10.343.857	(10.565.716)	135.805.145	-	135.583.286
Patrimonio de los accionistas al 30 de septiembre de 2019	396.356.291	1.908.266.494	1.055.724.598	33.094	1.055.757.692	386.169.868	146.149.002	(272.207.701)	3.620.491.646

N

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
Ver informe de revisión limitada adjunto



Itaú CorpBanca Colombia S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 (No auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otras participaciones en el patrimonio	Resultado del ejercicio	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total				
Patrimonio al inicio del periodo	396.356.291	1.908.266.494	1.042.847.528	2.566.307	1.045.413.835	388.688.958	(121.281.522)	(150.926.179)	3.466.517.877
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(481.160)	-	(481.160)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	2.212.051	-	-	2.212.051
Resultado integral	-	-	-	-	-	2.212.051	(481.160)	-	1.730.891
Movimientos por otros cambios, patrimonio	-	-	2.533.213	(2.533.213)	-	-	121.281.522	(121.281.522)	-
Apropiación de pérdidas 2017	-	-	-	-	-	-	121.281.522	(121.281.522)	-
Aumento reserva legal	-	-	2.533.213	(2.533.213)	-	-	-	-	-
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total incremento(disminución)en el patrimonio	-	-	2.533.213	(2.533.213)	-	2.212.051	120.800.362	(121.281.522)	1.730.891
Patrimonio de los accionistas al 30 de septiembre de 2018	396.356.291	1.908.266.494	1.045.380.741	33.094	1.045.413.835	390.901.009	(481.160)	(272.207.701)	3.468.248.768

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
Ver informe adjunto



Itaú CorpBanca Colombia S. A.
Estados Separados de Flujos de Efectivo
Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

	30 de septiembre 2019	30 de septiembre 2018
	MCOP \$	MCOP \$
Utilidad (Pérdida) Neta	146.149.002	(481.160)
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto:		
Depreciaciones y amortizaciones	96.583.002	69.443.063
Método de participación	(64.189.024)	(34.304.932)
Deterioro activos mantenidos para la venta	16.440.309	26.630.619
Deterioro de cartera de créditos	271.023.584	350.429.019
Deterioro cuentas por cobrar	50.450.672	33.680.648
Deterioro de las inversiones	969.684	-
Deterioro otros activos	6.719	195.060
Gasto proyectos	1.446.739	-
(Utilidad) en venta de títulos de deuda negociables	(58.795.547)	(12.577.030)
Pérdida (Utilidad) en venta de títulos de deuda hasta el vencimiento	1.137	(10.321)
(Utilidad) Pérdida en venta de activos mantenidos para la venta	(21.072.329)	504.086
Utilidad en valoración de títulos de deuda negociables	(17.584.269)	(181.157.281)
Utilidad en valoración de títulos de deuda hasta el vencimiento	(164.209.390)	(14.339.129)
Utilidad en venta de inversiones en títulos participativos	(6.247.201)	-
Pérdida (utilidad) en valoración de derivados	7.427.470	(24.598.142)
Dividendos decretados no pagados	(474.527)	(421.144)
Gasto (ingreso) impuesto diferido activo	53.191.827	-
Ingreso impuesto diferido pasivo	(19.680.175)	-
Gasto (ingreso) impuesto corriente	24.182.097	(3.046.665)
Total justes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto:	169.470.778	210.427.851
Variación de activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución títulos de deuda negociables	(416.460.640)	1.873.234.059
Aumento cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(1.099.402.535)	(899.614.134)
Dividendos recibidos	3.620.220	5.098.152
Aumento otras cuentas por cobrar	(66.740.647)	(7.900.520)
Disminución derivados	(26.563.641)	75.981.906
Aumento otros activos	(1.565.873)	(12.421.497)
Aumento (Disminución) depósitos	557.061.385	(127.855.374)
(Disminución) aumento créditos con bancos y otras obligaciones	(2.947.707.217)	739.775.327
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	(34.821.639)	(39.646.902)
(Disminución) otros pasivos y provisiones	(12.094.085)	(11.000.076)
Intereses recibidos	1.546.921.192	1.592.767.022
Pago de intereses obligaciones financieras	(92.251.781)	(75.448.371)
Intereses pagados	(530.724.983)	(611.692.148)
Impuesto de renta	(1.878.461)	(82.869.566)
Subtotal	(3.122.608.705)	2.418.407.878
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(2.806.988.925)	2.628.354.569



Itaú CorpBanca Colombia S. A.
Estados Separados de Flujos de Efectivo (Continuación)
Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 (no auditados)
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Efectivo de actividades de inversión:

Producto de la venta de inversiones hasta el vencimiento	163.879.431	108.958.197
Producto de la venta de inversiones en títulos participativos	8.495.543	-
Adquisición de propiedad y equipo	(806.791.754)	(620.059.859)
Variación instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos patrimoniales	2.561.820.680	(1.304.257.046)
Dividendos recibidos subsidiarias	-	12.222.984
Baja activos intangibles	-	210.301
Producto de la venta de propiedad y equipo	669.711	327.276
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	132.838.829	16.369.822
Adquisición de activos intangibles	(27.755.766)	(30.866.317)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	2.033.156.674	(1.817.094.642)

Efectivo de las actividades de financiación:

(Pago) desembolso crédito sindicado	-	(709.376.032)
Pago de intereses obligaciones financieras	(13.315.936)	(10.435.470)
Pago intereses Bonos	(139.666.739)	(115.658.481)
(Disminución) aumento títulos de deuda emitidos	73.935.434	(264.957.422)
Emisión títulos de deuda	349.790.000	399.767.735
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación	270.742.759	(700.659.670)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(503.089.492)	110.600.257
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	2.047.991.837	1.178.827.856
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.544.902.345	1.289.428.113

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
 Tarjeta Profesional No. 50734-T
 Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen
 Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Revisor Fiscal
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
 Ver informe adjunto

Notas a los Estados Financieros Separados (No auditados)
Índice

	Página
NOTA 1	12
NOTA 2	14
NOTA 3	67
NOTA 4	68
NOTA 5	74
NOTA 6	77
NOTA 7	81
NOTA 8	96
NOTA 9	125
NOTA 10	126
NOTA 11	
NOTA 12	128
NOTA 13	130
NOTA 14	131
NOTA 15	134
NOTA 16	136
NOTA 17	140
NOTA 18	141
NOTA 19	141
NOTA 20	142
NOTA 21	144
NOTA 22	150
NOTA 23	151
NOTA 24	153
NOTA 25	156
NOTA 26	156
NOTA 27	159
NOTA 28	159
NOTA 29	160
NOTA 30	162
NOTA 31	162
NOTA 32	163
NOTA 33	163
NOTA 34	163
NOTA 35	165
NOTA 36	172
NOTA 37	179
NOTA 38	213
NOTA 39	215
NOTA 40	215

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Información General – Antecedentes de Itaú CorpBanca Colombia S. A.

Itaú CorpBanca Colombia S. A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública N° 721 del 5 de octubre de 1912, organizada bajo las leyes de la República de Colombia y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Esta sociedad (referida más adelante como “Banco” o “Itaú CorpBanca Colombia”) tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

A mediados de 2012, Itaú CorpBanca Colombia fue adquirida por Itaú CorpBanca Chile¹ (que actualmente posee un 66,28% de participación en su patrimonio). A principios de agosto de 2013, el Banco también adquirió las operaciones de Helm Bank en Colombia, Panamá e Islas Caymán. Mediante escritura pública No. 1846 del 6 de agosto de 2013, se autorizó la compilación completa de los estatutos sociales, en los cuales se aprobó una reforma integral de los estatutos sociales del Banco Itaú CorpBanca S. A. con el fin de ajustar la estructura de Gobierno de los mismos por virtud de la adquisición del Banco Helm Bank S. A. y sus filiales luego de haber obtenido las autorizaciones colombianas y extranjeras pertinentes².

En la Asamblea ordinaria del 28 de marzo de 2017, se aprobó la modificación del artículo 1 de los estatutos del Banco con el propósito de modificar la denominación social del Banco por Itaú CorpBanca Colombia S. A.

El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia.

Los estados financieros separados de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 30 de septiembre de 2019 fueron aprobados por la Junta Directiva del 24 de octubre de 2019.

Itaú CorpBanca Colombia y Filiales³.

El historial de las Filiales en Colombia y en el exterior se resume a continuación:

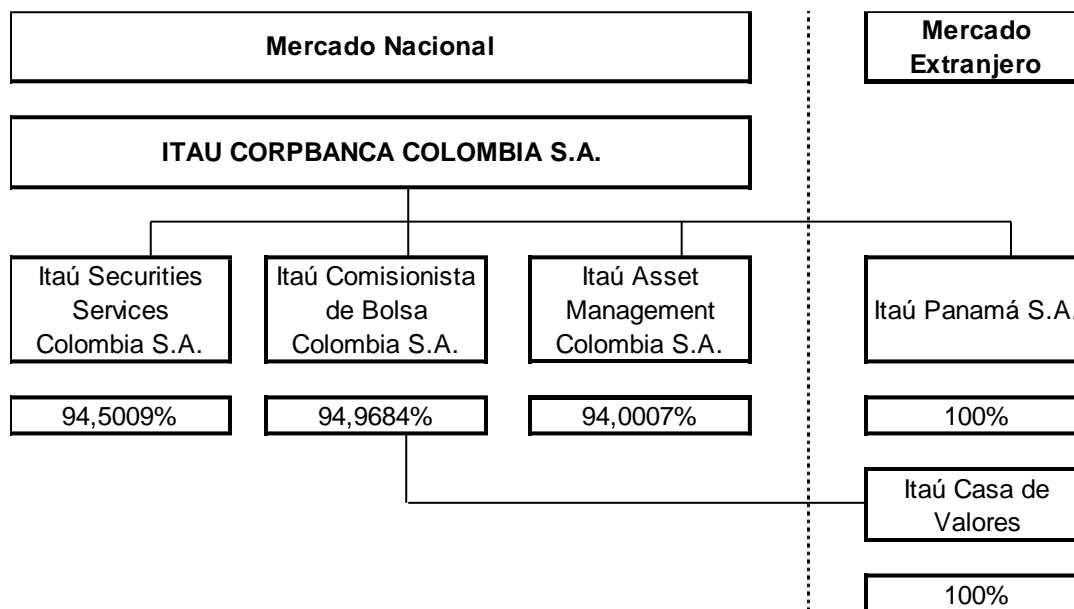
Matriz y Filiales en Colombia

Itaú CorpBanca Colombia S. A. Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, Itaú CorpBanca Colombia está obligado a elaborar Estados Financieros Consolidados que integren a sus filiales y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras. A continuación se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.

¹Itaú CorpBanca Chile es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Desde 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange (“NYSE”)), a través de un programa de American Depositary Receipt (“ADR”).

²CorpBanca Colombia se fusionó con Helm Bank S.A el 1 de Junio de 2014, tomando el control del Banco y sus filiales, luego del acuerdo suscrito, en el cual se estipuló la adquisición de hasta el 100% de las acciones de Helm Bank y todas sus controladas, adicionalmente esta operación involucró la adquisición directa por parte de Itaú CorpBanca (Chile) del 80% de la propiedad de Helm Corredor de Seguros S. A. Se formaliza la fusión como sigue: Itaú CorpBanca Colombia S. A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S. A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia esta última sociedad se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

³Se presenta esta información como informativa y complementaria al conocimiento de la malla societaria de la entidad.



Itaú Securities Services Colombia S. A. Sociedad fiduciaria (filial desde Junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En febrero de 2013, Itaú CorpBanca Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. Comisionista de Bolsa (filial desde junio de 1997, con una participación del 94,9684%), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S. A., con domicilio principal en Bogotá. En junio de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Helm Comisionista de Bolsa S. A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última pero con identificación tributaria de la absorbente.

Itaú Asset Management Colombia S. A. Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia. La Matriz tiene una participación del 94.0007%

Las anteriores instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Filiales en Panamá

Itaú Panamá S. A. Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

Itaú Casa de Valores S. A. (Panamá). Entidad destinada a ejecutar operaciones como las siguientes:

- a) Operar en los mercados bursátiles y extrabursátiles; adquirir o enajenar valores o dineros, por cuenta propia o de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores.
- b) Administrar portafolio de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado valores.
- c) Dar servicio de información y asesoría en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, estructuración de portafolio de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales, jurídicas y estatales.
- d) Llevar a cabo en general todas aquellas actividades que le son permitidas a las Casas de Valores.
- e) Llevar a cabo todos los negocios de una compañía inversionista.

Estas instituciones son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Período Contable

El Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Otros Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018. El estado de Situación Financiera se presenta con corte al 30 de septiembre de 2019, comparativo con el 31 de diciembre de 2018.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros

En Colombia, mediante la Ley 1314 de 2009 se ordenó la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información.

Así mismo, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, observando las instrucciones de esta Ley expidieron el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, mediante el cual se reglamentó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 (caso del Banco).

El referido marco está basado en las normas internacionales de información financiera emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta 31 de diciembre de 2016, con excepción en la aplicación de la NIIF 9, únicamente respecto de la cartera de crédito y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995, y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se provisionan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en los Decretos 2420 y 2496 del 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo, estableciendo como Marco Normativo las NIIF, NIC, las Interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la información financiera, emitidas al español por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios.

En atención a las salvedades descritas anteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia definió las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera,

en relación con las salvedades presentadas, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial, siendo en la actualidad los siguientes:

- En temas relativos a la **Gestión del Riesgo Crediticio**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra e).
- En temas relativos a la **Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra c).
- En temas relativos a **Los Bienes Recibidos En Dación En Pago y Bienes Restituidos**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra q).
- En temas relativos al Impuesto a la Riqueza, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en Ley N° 1739 (23.12.2014) Capítulo I “Impuesto a la riqueza”, artículo 10, registrando su impacto contra reservas patrimoniales sin afectar los resultados del ejercicio.

Por consiguiente, los presentes Estados Financieros Separados han sido preparados de acuerdo a los criterios contables antes descritos y en todo aquello que no sea tratado por ellos ni se contraponga con dichas instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIC/NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En este sentido complementario la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, indica en forma principal lo siguiente:

- Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NIIF aplicables, excepto por lo indicado anteriormente⁴.
- Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas⁵:
 - i. al costo;
 - ii. de acuerdo con la NIIF 9; o
 - iii. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertas partidas, las cuales son medidas al valor razonable o al costo amortizado.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la práctica contable y) “Uso de estimaciones y juicios” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

⁴ El Banco evaluó esta situación y aplicará las NIIF pertinentes, solamente en el caso, que no se contrapongan con las disposiciones establecidas por el Gobierno Colombiano y la Superintendencia Financiera de Colombia.

⁵ El Banco evaluó esta situación, y no posee inversiones de este tipo que no hayan sido tratadas completamente por el Capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia, antes citado.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estados de Resultados del Período, Estados de Otros Resultados Integrales del Período, Estados de Cambios en el Patrimonio y en Estados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los estados financieros separados de fin de ejercicio son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Presentación de estados financieros.

El Banco presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera sólo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

c) Inversiones

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, que hacen parte del grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en el **Capítulo I-1 Clasificación, Valoración Y Contabilización De Inversiones Para Estados Financieros Individuales o Separados**. A continuación se presentan los principales aspectos contables de las inversiones:

1. Clasificación de las Inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: ***inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta***, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

1.1. Clasificación y medición.

1.1.1 Negociables.

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

1.1.2 Disponibles para la venta.

Corresponde a los valores o títulos de deuda, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos.

La variación en el valor presente por rendimientos exigibles se registra en cuentas de resultados y la diferencia entre el valor razonable y el valor presente determinado para cada fecha se registra en cuentas de otro resultado integral (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el otro resultado integral (ORI), se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

1.1.3 Para mantener hasta el vencimiento.

Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

1.2. Valoración.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

– Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por el Banco y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función. Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

– **Títulos de deuda en moneda extranjera**

En primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, utilizando el procedimiento establecido en el numeral anterior con base en precios publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera para desempeñar esta función, ante la ausencia de estos se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg o finalmente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera.

Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el valor determinado de conformidad con el inciso anterior se convierte a dólar con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor así obtenido se debe re expresar a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

1.3. Reclasificación de las inversiones

El Banco procede a reclasificar las inversiones siguiendo criterios y con el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En todo caso, una inversión se reclasifica de disponible para la venta a negociable, cuando el Banco pierde su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

1.4 Adopción de la clasificación de las inversiones

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna con atribuciones para ello y tiene que consultar el modelo de negocio de la entidad.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar un título o valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

1.5 Valores participativos

Las inversiones en títulos y/o valores participativos se deberán valorar, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1.5.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad en la cual el Banco posee derechos que le den la capacidad de dirigir las actividades relevantes, siempre que reúna los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorguen la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros del Banco se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados acorde con las normas Superintendencia Financiera de Colombia según circular externa 034 del 9 de diciembre de 2014 y de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, para los estados financieros separados.

Bajo el método de la participación, estas inversiones son registradas en el estado de situación financiera a su costo (inicialmente) más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la entidad en que invirtió (participada). La plusvalía relacionada con la dicha participación se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación del Banco en los resultados de la participada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la participada se presenta como parte del otro resultado integral del Banco. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la participada, el Banco reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Banco y la participada se eliminan en la medida de la participación del Banco en la participada. Las políticas contables de la participada concuerdan con las usadas por el Banco.

La participación del Banco en los resultados de la participada se presenta en una sola línea del estado de resultados, fuera de los resultados de operación. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en la participada.

Los estados financieros de la participada se preparan para el mismo período de información que el Banco. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Banco.

Una vez aplicado el método de la participación, el Banco determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Banco tiene en la participada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Banco determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la participada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Banco calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la participada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

Ante la pérdida de control o en su defecto influencia significativa sobre la participada, el Banco mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable y/o norma contable aplicable a la situación en que se presente. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la participada y el respectivo valor descrito anteriormente de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

1.5.2 Valores participativos no inscritos en bolsas de valores

Estas inversiones, distintas a las referidas en el numeral 1.5.1 anterior, se deberán valorar por el siguiente procedimiento:

- (i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Dónde:

- VR : Valor Razonable.
Q : Cantidad de valores participativos.
P : Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- (ii) Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

- (iii) Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).
- (iv) Para el reconocimiento inicial cuando exista transferencia de efectivo se reconocerá al valor razonable; cuando no se transfiera efectivo o un equivalente se reconocerá al valor patrimonial proporcional.

1.5.3 Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. El tratamiento contable de estas inversiones es tratado en sección 1.5.2 de política contable c).

2. Deterioro (Provisiones) o Pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal c. del numeral 1.1.2 y 1.1.3, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

2.1 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad



Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.2 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

- a. **Categoría "A"- Inversión con riesgo normal.** Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

- b. **Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal.** Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable.** Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo.** Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e. Categoría "E"- Inversión incobrable.** Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

En resumen tenemos el siguiente tratamiento de deterioro, según corresponda y aplique:

Categoría	Valor Máximo Registrado*	Principales Características
A <i>Riesgo Normal</i>	100%	Cumple términos pactados, adecuada capacidad de pago de capital e intereses, información disponible y reflejo de una adecuada situación financiera.
B <i>Riesgo Aceptable, superior al normal</i>	80%	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
C <i>Riesgo Apreciable</i>	60%	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
D <i>Riesgo Significativo</i>	40%	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
E <i>Incobrable</i>	0%	Se estima que es incobrable.

() Sobre el Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o por el costo de adquisición menos la provisión, para los valores o títulos participativos del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.*

d) Combinación de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se registran de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando Banco Itaú CorpBanca Colombia adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas⁶, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califiquen como ajustes del período de medición, se ajustarán de forma retrospectiva contra el goodwill (plusvalía) correspondiente. Los señalados ajustes del período de medición se derivan de información adicional obtenida durante el "período de medición" (que no puede exceder de un año desde la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

e) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

De conformidad con el Decreto 2267 de 2014 y siguientes, se exceptuó a los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia Financiera de Colombia que hacen parte del grupo 1, la aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros a las operaciones de cartera de crédito y su deterioro, manteniendo lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

⁶ Transacción que no existió en el caso de combinaciones de negocios efectuadas por el grupo.

El Banco concede préstamos en los segmentos de comercial, consumo, hipotecario para vivienda, como se indica más adelante, en las modalidades de préstamos ordinarios, operaciones de leasing financiero, entre otros⁷.

Los créditos otorgados son registrados principalmente por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición y los otorgados en moneda extranjera que son registrados a la tasa de cambio representativa del mercado vigente al día del desembolso, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Las operaciones de leasing financiero son registradas principalmente como cartera de créditos por el valor en libros del activo arrendado a los clientes y posteriormente se amortizan con el pago de los cánones en la parte que corresponde al abono del saldo principal.

1. Clasificación de los Créditos

La estructura de la cartera de créditos y de operaciones de leasing financiero se clasifican en:

i. Vivienda

Son aquellos que independientemente de su cuantía, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en UVR o en moneda legal, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 30 años como máximo.

ii. Consumo

Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito⁸.

iii. Comerciales

Se clasifican como comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

2. Evaluación, calificación y provisiones por riesgo de crédito

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el

⁷ Ver prácticas contables complementarias s) *Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar*, t) *Colocaciones por Factoring y u) Colocaciones por Leasing*.

⁸ El Banco no posee este tipo de operaciones. Son microcréditos los créditos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o a las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados.

El Banco califica y provisiona la Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero de la siguiente forma:

2.1 Provisión general

El Banco constituye una provisión general únicamente para la modalidad de vivienda, como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

2.2 Provisión individual

Para las categorías de cartera comercial y de consumo la calificación y provisión de la cartera del Banco se establece teniendo en cuenta los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los anexos III y V, respectivamente, del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Las modalidades de cartera de vivienda no tiene un modelo de referencia asociado por lo tanto su provisión se realiza con base en la altura de mora, según lo establecido en el anexo I de la mencionada circular como se indicará más adelante.

La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual pro-cíclico (CIP). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contra-cíclico (CIC). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Para calcular estos componentes de la provisión individual la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices “A” y “B” para la estimación de la probabilidad de incumplimiento asociada a períodos de crecimiento y de estabilidad económica que se indican más adelante.

En ningún caso, el componente individual contra-cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las entidades deben evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos y la situación financiera de la entidad), los cuales una vez calculados determinarán la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. De acuerdo con los anteriores indicadores, para el Banco aplica durante los años 2018 y 2017, la metodología de cálculo en fase acumulativa.

La estimación de la pérdida esperada o provisión individual bajo los modelos de referencia, se determina por la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Donde cada uno de los componentes se define de la siguiente manera:

Probabilidad de Incumplimiento (PI). Corresponde a la probabilidad de que en el lapso de los doce (12) meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros los deudores de un determinado portafolio incurran en incumplimiento (de acuerdo con los casos descritos en el Literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995). La probabilidad de incumplimiento se establece de acuerdo con matrices emitidas por la Superintendencia que se indican más adelante.

Exposición del activo al momento del incumplimiento. Corresponde al valor expuesto por el Banco con el deudor, conformado por el saldo vigente de capital, Intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI). Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995, a saber, créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días, créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días, o créditos de vivienda que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 90 días.

La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

De acuerdo con lo anterior, la aplicación de los modelos de referencia y constitución de provisiones se efectúan de la siguiente manera:

i. Cartera Comercial

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de Cartera Comercial por nivel de activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Clasificación de Cartera Comercial por nivel de riesgo crediticio

Categoría	Altura de Mora (días)
AA	Entre 0 y 29
A	Entre 30 y 59
BB	Entre 60 y 89
B	Entre 90 y 119
CC	Entre 120 y 149
Incumplimiento (*)	Más de 150 o mayor o igual a 60 para créditos reestructurados

Adicionalmente a las condiciones mínimas de mora para la clasificación de la cartera comercial, el Banco evalúa otros factores de riesgo para asignar la calificación de cada deudor. Esta evaluación de riesgo se fundamenta en información relacionada con el comportamiento histórico de la deuda, características particulares de los deudores, garantías que respaldan las obligaciones, comportamiento crediticio con otras entidades, variables sectoriales, información financiera hasta con un año de antigüedad, entre otros. En la

evaluación de los créditos a entidades territoriales, además de los aspectos que aplican a los demás deudores, deben tenerse en cuenta las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y 617 de 2000.

La **Probabilidad de Incumplimiento (PI)** se asigna teniendo en cuenta las siguientes matrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según el tipo de portafolio.

Matriz A

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco viene utilizando las dos matrices aplicando la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La **Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)** por tipo de garantía es la siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	36	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTIA	55%	210	80%	420	100%

ii. Cartera de Consumo

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de la cartera de consumo por segmento	
General - Automóviles	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
Tarjetas de Crédito	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.
General - Otros	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

Se realiza la calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito. Para tal efecto los criterios para asignar la calificación varían según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado “Z”, calculado a partir de las variables como las siguientes:

- Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
- Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- Tener o no otros créditos activos en el Banco.
- Tipo de garantía: Idónea, prenda, hipoteca.
- Prepagos realizados a tarjeta de crédito.
- Etc.

De acuerdo con el puntaje “Z” calculado en el punto anterior, se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo.

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	0,2484	0,3735	0,3767
A	0,6842	0,6703	0,8205
BB	0,81507	0,9382	0,89
B	0,94941	0,9902	0,9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Probabilidad de incumplimiento (PI):

Se asigna teniendo en cuenta la siguiente matriz según el tipo de portafolio:

MATRIZ A

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

MATRIZ B

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco viene utilizando las dos matrices aplicando la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se asigna la PDI por tipo de garantía de acuerdo con lo siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
- Garantía por libranza *	45%	-	-	-	-
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

* Cuando el Banco no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012⁹ y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas

iii. Cartera de vivienda

Para constitución de provisiones individuales de la cartera de vivienda se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Categoría	Descripción	Altura de mora (meses)
A	Normal	Vigentes y hasta 2
B	Aceptable	Más de 2 y hasta 5
C	Apreciable	Más de 5 y hasta 12
D(*)	Significativo	Más de 12 y hasta 18
E	Incobrable	Más de 18

(*) Adicionalmente se clasificarán en esta categoría, las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor a 90 días, salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

⁹ ARTÍCULO 2o. DEFINICIONES APLICABLES A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS ADQUIRIDOS MEDIANTE LIBRANZA O DESCUENTO DIRECTO: Es la autorización dada por el asalariado o pensionado, al empleador o entidad pagadora, según sea el caso, para que realice el descuento del salario, o pensión disponibles por el empleado o pensionado, con el objeto de que sean giradas a favor de las entidades operadoras para atender los productos, bienes y servicios objeto de libranza.

Categoría		Sobre parte garantizada	Sobre parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A	Normal	1%	1%	1%
B	Aceptable	3,2%	100%	100%
C	Apreciable	10%	100%	100%
D	Significativo	20%	100%	100%
E	Incobrable	30% - 60% -100%	100%	100%

Homologación de Calificaciones

Para homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros con las calificaciones del MRC (Modelo de Referencia Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Consumo) se aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada Tradicional	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora de 0 a 30 días
B	A BB	A con mora mayor a 30 días BB
C	B CC	B CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento
E	Incumplimiento	Incumplimiento

3. Reglas de alineamiento

Con excepción de los casos a que se refiere el anexo 2 del Capítulo de la Superintendencia Financiera de Colombia mencionado anteriormente, las entidades deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo que previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones según lo establecido en el literal b del numeral 2.2 del mencionado capítulo, las entidades mensualmente y para cada deudor, deberán realizar el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

De acuerdo a lo anterior, cuando el Banco califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

La Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

4. Suspensión de causación de intereses

Los créditos dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, en virtud de lo dispuesto en el numeral 2.3.1.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

5. Garantías

La garantía constituye otro aspecto fundamental dentro del proceso crediticio, permite reducir el riesgo y obtener mayor seguridad en la colocación de los fondos prestables.

La garantía debe ser considerada como una segunda fuente de pago o fuente de pago subsidiaria, para casos de eventuales emergencias que pudieren producirse en el desarrollo de los negocios del cliente. Por lo tanto, la aprobación del crédito debe estar basada fundamentalmente en la capacidad del deudor de pagar oportunamente sus compromisos, sin necesidad de que el Banco tenga que recurrir a la ejecución de la garantía.

- Las garantías contribuyen a minimizar los riesgos inherentes a la colocación de recursos, garantías que deben quedar explícitas en las aprobaciones de crédito.
- Las garantías otorgadas a favor del Banco deberán ser preferiblemente abiertas, es decir, no deben estar atadas a una obligación específica, sino por el contrario, garantizar cualquier obligación presente o futura que tenga o llegue a tener el deudor.
- Todos los bienes corporales ofrecidos como garantías deberán estar amparados por una póliza contra todo riesgo cuyo beneficiario sea el Banco y en la que conste la renovación automática de la misma.
- Los avalúos de todos los activos o bienes entregados en garantía deberán ser realizados por los avaladores autorizados. Tratándose de maquinaria y equipo, el avalúo también podrá ser elaborado por una firma o persona especializada en el tema y para el caso de vehículos un concesionario autorizado.
- Sin excepción, los originales de las garantías y fuentes de pago deberán estar custodiados.

a) Admisibilidad de las garantías

Según la reglamentación vigente las garantías se clasifican en admisibles y no admisibles.

Concepto:

El decreto 2555/10 que derogó al decreto 2360/93, establece que una garantía es admisible si reúne los siguientes requisitos:

- El valor por el cual se constituye está establecido con base en criterios técnicos y objetivos y es suficiente para cubrir el monto de la obligación.
- La garantía o seguridad ofrece un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Por consiguiente, toda otra garantía que no reúna los requisitos enunciados es una garantía no admisible.

Efectos

La admisibilidad de la garantía tiene incidencia directa en el tema de límite de endeudamiento.

b) Clasificación

i. Garantías admisibles

El decreto 2555/10 realiza una enumeración, la cual no es taxativa, de algunos tipos de garantías que se consideran admisibles para efectos señalados en el punto anterior, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados en relación con su valoración y su eficacia:

- Hipoteca debidamente constituida y registrada.
- Contrato de prenda, con o sin tenencia y bonos de prenda.
- Depósitos de dinero que trata el artículo 1173 del Código de Comercio.
- Pignoración de rentas de la Nación, sus entidades territoriales de todos los órdenes y sus entidades descentralizadas.
- Contratos irrevocables de fiducia mercantil de garantía.
- Aportes de cooperativas
- Las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías S.A
- La garantía personal de personas jurídicas que tengan en circulación en el mercado de valores papeles no avalados calificados como de primera clase por empresas calificadoras de valores debidamente inscritas en la Superintendencia de Financiera de Colombia, para respaldar hasta un quince por ciento (15%) del patrimonio técnico.
- Contratos de garantía sobre rentas derivadas de los contratos de arrendamiento financiero o leasing. En este caso, para que la prenda sea efectiva supone la notificación del gravamen al deudor y el recaudo de los cánones por parte del acreedor prendario sin lugar a delegar esto en la leasing.
- Acciones de sociedades inscritas en bolsa, hasta por el valor en que se cotizan.
- Acciones de sociedades no inscritas en bolsa o participaciones en sociedades distintas de las anónimas, si el valor de la garantía se establece con base en estados financieros de la empresa que hayan sido auditados previamente por firmas de auditoría independientes, cuya capacidad e idoneidad sea suficiente a juicio de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Títulos Valores emitidos, aceptados o garantizados por instituciones financieras o entidades emisoras de valores en el mercado público.

Adicionalmente a las enumeradas, se puede considerar como admisible otra garantía siempre y cuando su valor haya sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos y otorgue un respaldo eficaz y preferente para el pago de la obligación.

ii. Garantías no admisibles

Dentro de esta clasificación y según los citados decretos, se consideran como garantías no admisibles, para efectos de límites individuales de crédito, las siguientes:

- La garantía cuyo valor no ha sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos que no cubra la totalidad de la obligación.
- La garantía que no ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz otorgando una preferencia para su pago.
- Aquellas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del deudor.
- Títulos valores distintos a los enumerados como admisibles.
- Acciones, títulos valores, certificados de depósito a término, o cualquier otro documento de su propio crédito o que haya sido emitido por su matriz o por sus subordinadas, como por ejemplo bonos o CDT's emitidos por el Banco Itaú CorpBanca, certificados de garantía.

iii. Garantía idónea

A través de la Circular Externa No.052 de 2004, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció los principios y criterios generales que deben adoptar las entidades vigiladas para mantener adecuadamente evaluados los riesgos crediticios, modificó el concepto de garantía admisible por el de garantía idónea, y aclaró algunos aspectos de las garantías, tal como se describe a continuación:

La idoneidad o admisibilidad de una garantía tiene efectos fundamentales en dos aspectos, a saber: provisiones y ampliación de cupos individuales de crédito.

La norma analizada se refiere exclusivamente a provisiones, por lo cual el Decreto 2555/10, el cual derogó al decreto 2360/93 y a las modificaciones aplicadas por los decretos 2653/93, 1384/95, 1316/98, 686/99, 1201/2000, se encuentra vigente y aplicable en relación con la definición de garantías admisibles para efectos de ampliación de cupos individuales de crédito.

En efecto, la circular 052, establece que “las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago. En este sentido, son fundamentales para determinar el nivel de las provisiones, pero no se deben tener en cuenta para calificar los créditos.”

Garantías idóneas son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen:

- Un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos,
- Ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.
- y cuya posibilidad de realización es razonablemente adecuada.

Adicional a las garantías que cumplen con las características anteriormente definidas, se identifican como idóneas las relacionadas a continuación:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento.
- Garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento.

iv. Actualización de los valores de garantías

De acuerdo a la disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 032 de 2015, con el propósito de establecer el valor de las garantías en el momento del otorgamiento y su posterior actualización, se aplican las siguientes especificaciones según el tipo de bien a avaluar:

Tipo garantía: Inmuebles destinados a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Bogotá: Reajusta con el Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural IVIUR. Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio: reajuste anual del Índice de *Valoración* Predial (IVP) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la ciudad respectiva. Otras ciudades: IVP nacional

Tipo garantía: Inmuebles diferente a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Avalúo Técnico

Inmuebles ubicados en Bogotá el avalúo técnico se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del (IVIUR)

Inmuebles ubicados fuera de Bogotá, el avalúo técnico para la actualización del valor de la garantía se debe realizar cada 3 años

Tipo garantía: Maquinaria y equipo

Otorgamiento: Nuevo o con antigüedad menor a un año: Valor de la compra de la factura.

Vigencia: 1 año

Antigüedad mayor a un año: Avalúo Técnico

Seguimiento: Avalúo Técnico

Se debe actualizar anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien:

- Software: 3 años
- Hardware: 5 años
- Muebles y enseres: 5 años
- Maquinaria y equipo industrial: 10 años
- Maquinaria amarilla: 10 años
- Maquinaria agrícola: 10 años

- Barcos, trenes y aeronaves: 10 años

Tipo garantía: Vehículos

Otorgamiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vigencia: 1 mes

No clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte. Vehículos que no estén incluidos en dicha publicación, el valor inicial de la garantía podrá ser el registrado en la factura de venta correspondiente.

Vigencia: 3 meses

Seguimiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

No clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito previamente para maquinaria y/o equipo.

Tipo garantía: Títulos valores

Otorgamiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Seguimiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tipo garantía: Garantías constituidas sobre derechos de cobro derivados de contratos

Otorgamiento: Valor reconocido y revelado en los estados financieros del deudor.

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Se debe actualizar anualmente conforme al valor reconocido y revelado en los estados financieros al momento de la actualización.

v. Excepciones para realizar un avalúo

Se tendrá la facultad de no realizar dicho avalúo, siempre que se cumpla alguno de los siguientes supuestos:

- a. El plazo del (de los) crédito(s) respaldados con la respectiva garantía no supera los tres (3) años y el valor de la misma supera al menos en dos (2) veces el total del saldo pendiente de pago del (de los) crédito(s) garantizados.
- b. El plazo para finalizar el pago del (de los) crédito(s) garantizados es inferior o igual a un año.
- c. El costo del avalúo supera el 10% del valor del saldo del (de los) crédito(s) garantizados.
- d. El crédito garantizado se encuentra provisionado en un 100%.

En todo caso se deberá evaluar la idoneidad de las garantías y actualizar de forma inmediata su valor, cuando las obligaciones cuyo cumplimiento respaldan, hayan obtenido una calificación de riesgo “D”, salvo en los casos en los que la actualización del valor de la garantía se haya realizado dentro del año anterior al momento en que la obligación obtuvo dicha calificación.

En caso de no contarse con esta información se utilizará su valor histórico.

6. Efecto de las garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos están amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas.

Para el cálculo de las provisiones de vivienda se tienen en cuenta solamente las garantías idóneas, las cuales se toman por el 100% de su valor.

El efecto de las garantías por tipo sobre el cálculo de las provisiones se relaciona en la tabla de Pérdida dado el incumplimiento (PDI) en el aparte de Provisiones del presente documento.

7. Operaciones castigadas

a. Castigos

Los castigos son aquellas obligaciones que se han dado de baja de los activos del Banco porque se entiende que es de difícil recuperación. La deuda no obstante sigue existiendo para el cliente y el Banco lleva el control de la misma en el rubro de cuentas de orden.

Condiciones para el castigo de una obligación:

- ✓ Las obligaciones deben estar provisionadas al 100% por capital e intereses a la fecha del castigo.
- ✓ Las obligaciones deben registrar mora superior a los 180 días. Sin embargo, el Banco estableció alturas de mora por tipo de producto para la aplicación del castigo de la obligación, siempre teniendo en cuenta las disposiciones y proceso de gestión de recuperación.
- ✓ En los casos judicializados se realizara la revisión del estado del proceso para determinar la viabilidad del mismo.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Después de realizado el castigo, el Banco continua con las gestiones de cobro tendientes a la recuperación de los valores castigados.

- ✓ Los créditos que cumplan con estas condiciones, se someten a consideración de la Junta Directiva del Banco, la cual autoriza dichos castigos.
- ✓ El Banco realiza ventas de cartera castigada y reconoce este hecho como un ingreso por recuperación.
- ✓ Se realizan los castigos contra la provisión y se ejecutan los ajustes contables respectivos, informando adicionalmente a las centrales de riesgo.

b. Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en la práctica contable x) El mismo criterio se

seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

c. Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

d. Recuperaciones de créditos previamente castigados

Las recuperaciones de créditos previamente castigados, son registradas en el Estado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

8. Titularización de cartera de créditos

El Banco ha llevado a cabo procesos de titularización de cartera de vivienda (enajenación o transferencia en firme de los activos subyacentes). Dicho proceso se enmarcó en lo dispuesto por Capítulo XV – Titularización de Cartera de Créditos, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El tratamiento aplicable de una enajenación o transferencia en firme de activos se efectuará de acuerdo al capítulo antes mencionado, siempre que se verifique el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- La transferencia de activos destinados a formar parte del proceso de titularización debe haber sido realizada exclusivamente a favor de sociedades fiduciarias en desarrollo de contratos de fiducia mercantil irrevocable o de sociedades titularizadoras, para la conformación de Patrimonios Autónomos y Universalidades, respectivamente.
- En caso de procesos de titularización realizados por sociedades titularizadoras o directamente por establecimientos de crédito, la enajenación de activos debe llevarse a cabo mediante la separación patrimonial de los activos objeto de Titularización y la creación de la Universalidad correspondiente.
- Los vehículos con propósito especial que se constituyan o conformen como resultado de la enajenación o transferencia en firme de los activos vinculados al proceso de Titularización, deben cumplir las condiciones para su creación y funcionamiento definidas tanto en este Capítulo como en las demás normas aplicables.
- La enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización no debe estar sujeta a ningún tipo de condición resolutoria expresa ni tácita.
- En desarrollo de la enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización se deben haber transferido la totalidad de beneficios y riesgos inherentes o derivados de tales activos.
- Una vez cumplidas la totalidad de las condiciones mencionadas anteriormente, el registro contable de la utilidad o pérdida derivada de la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización se sujetará a las siguientes reglas:
 - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización por parte del establecimiento de crédito a una sociedad titularizadora, habrá lugar al registro contable, en cabeza del originador, de la utilidad o pérdida derivada de la transacción correspondiente. Para dicho registro se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables y el valor recibido en dinero o en otros bienes como contraprestación por la enajenación.
 - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos por parte de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito que realice directamente la

titularización, para efectos de la creación de la Universalidad correspondiente, habrá lugar al registro de la utilidad o pérdida derivada de la mencionada transferencia en cabeza de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito según sea el caso. Para dicho registro, se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables, y el valor recibido en dinero o en otros bienes, como contraprestación por la enajenación.

9. Reestructurados y modificados

El proceso de reestructuración o modificación se lleva a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia antes citada, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para consumo, y 90 días para comercial y vivienda. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (20 días de mora), o que soliciten periodos de gracia en su cambio de condiciones o clientes con evidencia de deterioro en su capacidad de pago se reconoce el crédito como una reestructuración.

Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adiciones o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se consideran reestructuraciones las modificaciones por alivios crediticios ordenados por leyes, ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los criterios del subnumeral 1.3.2.3.2.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

La calificación del cliente reestructurado corresponderá a aquella que se asigne con el análisis de riesgo y capacidad de pago y en ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración. En caso que un deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo.

La calificación del deudor se podrá mejorar gradualmente cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación conforme a lo señalado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, y
- b) Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 12 meses para modificados y 24 meses para reestructurados.

Las operaciones marcadas como reestructuradas que lleguen a una altura de mora de 60 días para cartera comercial y consumo, y 90 días para cartera vivienda (excepto las reestructuradas por solicitud del deudor bajo el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999), deberán reclasificarse a incumplimiento.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 o aquellas que las adiciones o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias se deberán observar las instrucciones contenidas en el anexo 2 del Capítulo II antes citado.

10. Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar

Esta categoría es la más significativa para el Banco. Las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, originados y adquiridos, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos de provisiones de cartera de créditos.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar.

11. Colocaciones por Factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el Valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

12. Colocaciones por Leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del período.

f) Moneda Funcional y de Presentación

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como “moneda extranjera”.

La moneda de presentación para los Estados Separados es el peso colombiano, expresados en miles de pesos (MCOP\$).

Al no existir diferencias entre moneda funcional y presentación, la información complementaria se remite a las operaciones efectuadas en moneda extranjera, principalmente dólar americano, la cual se incluye principalmente en *nota 36 “Administración de Riesgos” en la sección “Riesgo Cambiario”*.

g) Moneda extranjera

Los Estados Financieros Separados del Banco se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, por consiguiente todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso colombiano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por el Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reconocerá en el Otro Resultado Integral.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable, son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos colombianos, presentados como sigue:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	COP por un dólar	
Tasas de cambio de moneda extranjera		
Tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.477,45	3.249,75
Promedio de tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.240,40	2.957,16

Los saldos en resultados por efecto de cambio por monedas extranjeras, que se muestra en el Estado de Resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de	
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	73.179.479	32.488.021
Otros resultados de cambio	-	(130.455)
Subtotales	73.179.479	32.357.566

Entidades del Grupo en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a peso colombiano (moneda de presentación) a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre

del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En el caso de la venta de un negocio en el extranjero, el componente del otro resultado que se relaciona con tal negocio en el extranjero en particular, se reconoce en el estado de resultados.

El costo de la inversión en un negocio en el extranjero en moneda diferente al peso colombiano se convierte a la tasa de cierre y el efecto se lleva en el otro resultado integral. A continuación la reserva de la diferencia en cambio del costo de la inversión en Panamá a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Reserva de diferencia de cambio por conversión	102.785.806	87.776.050

h) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, el Banco identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. La naturaleza de los procesos de producción;
- iii. El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- v. Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

(i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

(ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento (10%) del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

(iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los cinco segmentos son 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) tesorería 4) otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Junta Directiva gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá.

En relación al mercado externo Panamá ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

i) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Separados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Las inversiones disponibles para la venta son medidas a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

- Los activos disponibles para la venta son medidos al menor entre valor en libros y el valor razonable menos costos de venta.

j) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación (inversiones negociables) corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable se llevan a resultados, asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

k) Contratos de derivados financieros para negociación o para fines de cobertura contable

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés negative counterparty valuation adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de negociación

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “valoración de derivados – de negociación”, en el Estado de Resultados.

Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de cobertura contable

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme. (Exposición a variación en el precio justo de intercambio de CDT’s, Cartera de Créditos Hipotecaria, títulos del portafolio Disponibles para la Venta y Crédito Subordinado).

- Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. (TES indexado a la UVR y pasivos en Dólares).
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21. (Inversión en Itaú Panamá)

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
- La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

l) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a bienes inmuebles que el Banco no tiene para el desarrollo de su objeto social ni para fines administrativos; dichos bienes el Banco los tiene para apreciación del capital.

Las propiedades de inversión reclasificadas de activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocerán inicialmente por su valor razonable.

Las propiedades de inversión se miden posteriormente a su reconocimiento por el modelo del valor razonable. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros; cualquier variación en el valor razonable se incluirá en el resultado del periodo.

m) Propiedades y equipo

Los componentes de propiedades y equipo, excepto los terrenos y edificios, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem de propiedades y equipo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de las propiedades y equipo se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, en caso de corresponder.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliarios, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del banco. Los activos se clasificarán en función de su uso:

Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición y/o valor razonable según corresponda, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles promedio a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil promedio (años)
Edificios	70
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	5
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Para las mejoras en propiedades tomadas en arriendo la depreciación se realiza de acuerdo al tiempo del contrato.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una re estimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Asimismo, al menos al final del período, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de períodos futuros, por el re cálculo de la depreciación en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos fijos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra f) Arrendamientos.

n) Arrendamientos

i. Contabilidad del arrendamiento

Itaú CorpBanca Colombia reconoce un arrendamiento cuando a través de un contrato, o parte de un contrato, se transmite el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Itaú CorpBanca es arrendatario de diversos inmuebles. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos; la mayoría de las mismas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.

Contabilidad del arrendador

Itaú CorpBanca Colombia clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero:

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Leasing financiero

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero” del Estado de Situación Financiera.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan al Estado de Resultados, en los ítems “Ingresos de actividades ordinarias” a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

Leasing operativo

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúe como arrendadora, presentará el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Propiedades, planta y equipo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra I) “activo fijo” y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Ingresos Ordinarios”.

ii. Contabilidad del arrendatario

• Reconocimiento

Itaú CorpBanca Colombia en la fecha inicial del contrato de arrendamiento reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha inicial el pasivo por arrendamiento se mide por el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad; para el cálculo se incluyen los siguientes pagos:

- i.** Pagos fijos menos cualquier incentivo.
- ii.** Pagos variables.
- iii.** Importes por pagar a título de garantías del valor residual.

iv. El precio de la opción de compra si la sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción.

- v. Pagos de penalizaciones si el plazo refleja que el Banco ejercerá una opción de terminar el contrato anticipadamente

Activo de derecho de uso

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- i. Importe de medición inicial del pasivo por arrendamientos.
- ii. Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha inicial del contrato, menos los incentivos recibidos.
- iii. Los costos directos iniciales incurridos por el Banco.
- iv. Los costos de desmantelamiento a incurrir por el Banco al desmantelar o eliminar el activo subyacente.

- **Medición**

Pasivo por arrendamiento

Después de la fecha inicial Itaú CorpBanca Colombia medirá el pasivo por arrendamientos:

- i. Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre pasivo por arrendamientos.
- ii. Reducción del valor en libros por los pagos por arrendamientos realizados.
- iii. Midiendo el importe en libros nuevamente por la actualización o modificación de los pagos por arrendamiento.

Activo de derecho de uso

Itaú CorpBanca Colombia medirá el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

- i. Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.
- ii. Más cualquier ajuste por una nueva medición del pasivo por arrendamientos.

o) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por el Banco. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

La amortización es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de amortización lineal, esto sobre las vidas útiles de cada intangible.

p) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos superan al valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El Banco reconoce la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo y con vencimiento menor a 12 meses utilizando el enfoque simplificado permitido por la IFRS 9 “Instrumentos financieros”. A continuación los porcentajes aplicados en el modelo simplificado:

Temporalidad	%
0-30 días	1.70%
31-90 días	18.69%
91-180 días	54.37%
más de 180 días	100.00%

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente al menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al

evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser mejor que el esperado, estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Goodwill

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de los Activos*”, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

q) Activos mantenidos para la venta

i. Activos mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

ii. Provisión bienes mantenidos para la venta.

Con la expedición de la Circular Externa 036 del 12 de Diciembre de 2014, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para determinar las provisiones, se tienen establecidos ciertos parámetros según la clase de activo:

Bienes inmuebles: Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 20% hasta alcanzar el 80% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 20% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga hasta alcanzar el 100%.

Bienes muebles: Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 35% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 15% hasta alcanzar el 85% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 15% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga hasta alcanzar el 100%.

r) Activos y pasivos contingentes

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Activos contingentes.

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Pasivos contingentes.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del Banco, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. El Banco revela; principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es posible.

s) Impuesto sobre la renta e impuestos diferidos

Existen dos componentes en la provisión para impuesto a la renta: el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente, corresponde a la cantidad a pagar a la autoridad fiscal la cual se determina depurando la utilidad o pérdida contable de acuerdo con las normas fiscales vigentes en Colombia para cada el periodo

gravable y aplicando la tarifa del año. Las tasas utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre los activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal; así como sobre las diferencias temporales del estado de resultados por la realización para efectos fiscales y contables en períodos diferentes.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base en la tasa de impuesto que de acuerdo a la legislación tributaria del país se espera que se encuentre vigente en el momento de la recuperación (liquidación) del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, se reconocen excepto cuando el Banco, es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable, que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, con excepción a valores reconocidos directamente en el resultado integral o en el patrimonio. Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta y diferido en el período en que entra en vigencia la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y ajusta los valores registrados, según el caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales; de acuerdo al concepto emitido por los asesores tributarios.

El activo y pasivo por impuesto diferido es considerado como una política contable crítica, ya que su determinación incluyen estimados de utilidad, futuros ingresos y egresos que pueden verse afectados por cambios en las condiciones económicas del país, cambios normativos constantes, interpretaciones diversas de las normas fiscales por parte del contribuyente y de las autoridades tributarias y adicionalmente las tasas que se aplican son variables en el tiempo.

t) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros provisiones por contingencias.

u) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

v) Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

ii. Otros Beneficios de largo plazo

Estos beneficios corresponden a la prima de antigüedad otorgada a los empleados del Banco. Estos beneficios tienen un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de unidad de crédito proyectada.

iii. Pensiones y otros beneficios post-empleo.

a) Planes de contribuciones definidas

Son los aportes mensuales que realiza el Banco a un fondo de pensiones (AFP en Colombia). Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se devenga la aportación de los mismos.

b) Planes de beneficios definidos.

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Corresponde a los pensionados que son responsabilidad del Banco y debe asumir tanto el riesgo actuarial como de inversión sobre tales obligaciones, adicionalmente a bonificación por reconocimiento de pensión incluyendo a los altos ejecutivos y cesantías régimen anterior, para lo cual realiza el cálculo actuarial utilizando el método de crédito unitario proyectado, relacionada con las características y tiempo del beneficio, para descontar tal obligación.

iv. Beneficios por terminación.

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos en la convención colectiva entre el Banco y los empleados en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

w) Instrumentos de deuda emitidos

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera en el rubro “Títulos Emitidos” a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo

financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

x) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

A. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva, excepto aquellos intereses y reajustes, que se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas contingentes, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera. Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados (ver práctica contable e) *cartera de créditos y operaciones de leasing financiero*).

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. El cálculo tiene en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) e incluye los honorarios o costos incrementales que son directamente atribuibles al instrumento y son una parte integral de la TIR, pero no las pérdidas crediticias futuras.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable, se incluyen en el estado de resultados como intereses y como valoración de inversiones para los títulos a valor razonable con cambios en resultados.

B. Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversiones en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos.

C. Ingresos provenientes de contratos con clientes (Comisiones honorarios y cobros e ingresos por servicios y venta de bienes)

Componentes de financiación

El Banco ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

(i) Banca (servicios financieros)

El Banco firma contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por los bancos mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- ✓ Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta.
- ✓ Servicio de procesamiento de pagos,
- ✓ Seguro, donde el banco no es el asegurador.
- ✓ Protección contra fraude.
- ✓ Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- Comisiones:

El Banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagadas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a los bancos con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

- Banca de inversión: Honorarios de colocación y de consultoría

Los contratos de consultoría con clientes no están estandarizados. Dichos contratos pueden constituir diferentes promesas hechas a los clientes, que por lo general incluyen una consideración variable que tiene en cuenta honorarios contingentes que solo son pagaderos al cumplir metas acordadas.

(ii) Programas de fidelización de clientes

Las entidades financieras administran muchos programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

D. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

y) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el año.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de recompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco de la República, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- iii. **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- iv. **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

z) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los mencionados Estados Financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En ciertos casos las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, por lo tanto, para estimar dichas provisiones, debiendo ser evaluadas periódicamente, teniendo en cuenta factores tales como los cambios en la naturaleza y el volumen de la cartera de colocaciones, las tendencias experimentadas en la calidad de la cartera, calidad crediticia y condiciones económicas que pueden afectar negativamente a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en las provisiones por riesgo de crédito se reflejan como "Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" del Estado de Resultados. Los préstamos son castigados cuando la Administración determina que el préstamo o una parte de éste no puede ser cobrado. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 12 - 13 - 14 - 15)
- Valoración de la plusvalía (notas 14)
- Provisiones (nota 21-22)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 8- 9 - 29)
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros (notas 37)
- Contingencias y compromisos (nota 23)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 12-13-14-15-29)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 16)

Actividades de arrendamiento del Banco y cómo se contabilizan

El Banco arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen diferentes condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la sociedad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la sociedad. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Banco y por el arrendador.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

Garantías de valor residual

El Banco no provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos.

aa) Cuentas por Pagar

El Banco reconoce una cuenta por pagar cuando exista la obligación presente de una salida de recursos, derivada de un suceso pasado y del cual exista certeza del monto y el vencimiento de la obligación.

bb) Programa de fidelización de clientes

El Banco mantiene un programa de fidelización a sus tarjetas de crédito Visa y Master Card para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y servicios, en base al canje de puntos de premiación, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito expedidas por el Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. De acuerdo con CINIIF 13, los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa se reconocen como un menor valor del ingreso por comisiones, considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de premios acumulados y también la probabilidad de canje de los mismos, estimada sobre la experiencia histórica de redención.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

cc) Dividendos

La distribución de dividendos se realizará de acuerdo a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

dd) Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 30 de septiembre de 2019 y 2018, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ee) Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del período.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como resultados integrales.
- c) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.
- d) Los aumentos o disminuciones de la reservas: Por disposición de la asamblea

ff) Cambios en políticas contables

a) Normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Circular Externa 016 de 2019

A partir del 2 de julio de 2019 mediante la Circular Externa 016 del 2 de julio de 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia modificó el subnumeral 1.4. del Anexo 1 “Régimen General de Evaluación, Calificación y Provisionamiento de Cartera de Crédito” y los subnumerales 1.3.2.3.2.1., 1.3.2.3.3.1.2., 1.3.3.1. y 2.2.1.2. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera; adicionalmente las entidades no podrán reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores

Circular Externa 013 de 2018

A partir del 1 de julio de 2018 mediante la Circular Externa 013 del 28 de junio de 2018 la Superintendencia Financiera de Colombia modificó la PDI para los préstamos otorgados a partir del 1 de julio de 2018 en la modalidad de libranzas; la provisión sobre los créditos bajo la modalidad de libranza activos al 30 de junio 2018 se seguirán calculando con base en la PDI del 60% hasta tanto la obligación sea totalmente cancelada. La tabla de la PDI se actualizó en la práctica contable e) numeral 2.2.

b) Normas emitidas por el IASB (International Accounting Standards Boards)

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

Itaú CorpBanca Colombia evaluó el impacto en sus estados financieros, siendo el impacto más significativo en el reconocimiento de pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambió con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco no tenía compromisos pendientes de pago por concepto de arrendamiento operativo y financiero.

Itaú CorpBanca Colombia determinó el impacto de la adopción de esta nueva norma como se detalla a continuación:

	MCOP\$
Activo por derecho a uso	121.632.007
Pasivo Financiero	121.632.007
Costo Financiero para el año 2019	(10.301.734)
Gasto por depreciación del activo por derecho a uso año 2019	(32.782.739)

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, la sociedad usó la siguiente opción práctica permitida por la norma:

- a) El uso de retrospectiva en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.
- b) Aplicar una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares (tales como arrendamientos con plazo de arrendamiento similar para una clase semejante de activo subyacente en un entorno económico parecido).
- c) Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

gg) Nuevos pronunciamientos contables

- i. **Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de

reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Banco está efectuando la evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco:

BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.

a) Reparto de utilidades

En el mes de marzo de 2019 se realizó la Asamblea de accionistas de Itaú CorpBanca Colombia donde se acordó el tratamiento contable del resultado a 31 de diciembre de 2018:

Teniendo en cuenta el compromiso irrevocable del Banco ante la Superintendencia Financiera de Colombia para capitalizar en la Reserva Legal las utilidades generadas en el año 2018, (aprobado en Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de marzo de 2019), se aprobó: registrar el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$10.343.857.073,51 como Reserva Legal.

b. Nombramiento y renunciaciones

El 18 de marzo de 2019 en la Asamblea de accionistas se realizó la elección de Junta Directiva: Se reeligió la Junta Directiva para el período 2019-2020, que está compuesta por los siguientes miembros y se aprobaron sus honorarios:

Renglón

Primer Renglón
Segundo Renglón
Tercer Renglón
Cuarto Renglón
Quinto Renglón
Sexto Renglón
Séptimo Renglón
Octavo Renglón
Noveno Renglón

Principal

Roberto de Santa Ana Brigard Holguín
Luis Fernando Martínez Lema
Cristián Toro Cañas
Gabriel Amado de Moura
Juan Bernabe Echeverría González
Manuel Olivares Rossetti
María Carmiña Ferro Iriarte
Mónica Inés María Aparicio Smith
Rafael Pardo Soto

Se reeligió a la firma PricewaterhouseCoopers (PWC) LTDA, como Revisor Fiscal de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A. para el periodo 2019-2020 y se le fijaron sus honorarios y apropiaciones.

El 20 de marzo de 2019 la Junta Directiva de Itaú CorpBanca Colombia aprobó la designación de Juan Pablo Michelsen Fonnegra como Vicepresidente Financiero, Administrativo y Representante Legal del Banco, en reemplazo de María Cristina Vandame.

c. Emisión de Bonos

El 22 de mayo Itaú CorpBanca Colombia colocó en el mercado principal local Bonos Ordinarios por valor de \$350.000 millones de pesos. El monto inicial ofertado fue demandado 3.26 veces.

d. Situación Laboral

El 22 de Julio Itaú CorpBanca Colombia anuncia el inicio de la etapa de arreglo directo con los sindicatos en razón a que recibió pliegos de Peticiones de algunos de ellos.

El 27 de agosto Itaú CorpBanca Colombia informa que finalizó el proceso de Negociación Colectiva con la firma de una nueva Convención Colectiva de Trabajo la cual regirá durante 2 años vigente desde el 1 de septiembre de 2019 hasta 31 de agosto de 2021.

e. Riesgo de crédito

El pasado 06 de agosto, el Tribunal de Arbitramento conformado por 3 árbitros para el caso de la Concesionaria Ruta del Sol Vs la ANI, emitió su laudo arbitral en el cual, entre otros puntos, resolvió lo siguiente: (i) Declarar la nulidad por causa y objeto ilícito del contrato de concesión RS2; (ii) Liquidar el citado contrato de acuerdo con la fórmula contenida en el artículo 20 de la ley 1882, dentro del marco de la sentencia de la Corte Constitucional que declaró la exequibilidad de esta norma; (iii) Reconocer el carácter de terceros de buena fe, entre otros, a los acreedores financieros.

Como consecuencia de la nulidad, fijó en la suma de MCOP\$ 211.273.405 el valor de los reconocimientos que deberá hacer la ANI a la Concesionaria, los cuales deberán ser direccionados a los terceros de buena fé así: (i) la suma de MCOP\$187.056.125 con cargo a los recursos existentes en el patrimonio autónomo Fideicomiso Ruta del Sol 2 y, la suma de MCOP\$24.217.280 que deberá apropiarlos el Gobierno Nacional.

Legalmente, el plazo para presentar solicitudes de aclaración era de 5 días hábiles con lo cual el 16 de agosto, el Tribunal Arbitral respondía tales solicitudes. A partir de dicha fecha, se tenían 30 días hábiles para interponer el recurso extraordinario de anulación ante el Consejo de Estado. En la fecha, los bancos incluido Itaú, elevaron ante el Tribunal varias solicitudes de aclaración. En adición, el Banco presentó recurso de anulación a dicho fallo.

El Banco tiene una exposición de \$42.985 millones neta de provisiones bajo modelo de deterioro Superintendencia Financiera de Colombia al 30 de septiembre de 2019 con Ruta del Sol 2.

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 *Segmentos de Operación*. Las políticas contables de los segmentos corresponden esencialmente a lo expuesto en Nota 1 “*Información general y principales criterios contables utilizados*”. La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y utiliza saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos. La Entidad registra las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Las actividades comerciales de la Entidad se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones compuestas de seis segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales, incorporándose otros segmentos por operaciones de subsidiarias y servicios específicos. Los cinco segmentos comerciales son los siguientes: 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) Tesorería 4) Otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Entidad administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá esto a través de la adquisición de Helm Bank y Casa de Bolsa en dicho país, situación descrita y detallada anteriormente.



1. Descripción de los factores utilizados para la identificación de los segmentos

Banca Minorista

- Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.

Itaú CorpBanca Colombia define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- Banca privada: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada.

Banca Mayorista

- Banca BEIC Empresas e Instituciones y Corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- Constructor: Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.

Tesorería

- Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

Otros Servicios Financieros

- Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

Actividades Corporativas

- Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

1. Descripción de los tipos de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se debe informar obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

La Entidad cuenta con cinco segmentos sobre los que debe informarse, los cuales se presentan a continuación en relación a sus principales productos y servicios ofrecidos:

Segmento	Productos y Servicios
----------	-----------------------

Banca Minorista



Banca Personas	Para esta segmento existe un amplio portafolio de productos dependiendo de las necesidades de cada cliente, destacando los productos transaccionales (cuentas corrientes, ahorros, tarjetas débito, online), los productos de crédito (líneas de crédito de consumo, tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y rotativo), ahorro e inversión (cuentas de ahorro para el fomento de la construcción, planes de ahorro, certificados de depósito a término, fondos de inversión, etc.) y seguros de protección.
Banca Pymes	Se dispone de una gama especializada de productos de financiación (moneda legal, moneda extranjera, confirming y leasing), productos de cash (pagos y recaudos). Se cuenta con un portafolio de productos especializados para cada una de las necesidades de los clientes: M&A, credit markets, tesorería, cash, comex, fondos de inversión y negocios de infraestructura.
Banca Privada	La Banca Privada atiende de manera integral a clientes que requieren servicio preferencial en asesoría para el manejo de sus inversiones. La oferta de valor es una atención personalizada y confidencial a través de un Gerente Comercial asignado, quien coordina y asesora en los requerimientos de asset management, transaccionalidad bancaria y necesidades de financiaciones.

Banca Mayorista

Banca BEIC	Amplia gama de productos para atender a estos segmentos de acuerdo a sus necesidades: Transaccionales y comisiones (cash management, gestión de cuentas, confirming, adquirencias y seguros), productos de crédito (capital de trabajo, inversión de activos, crédito con recursos públicos para líneas de fomento, rotativos de sobregiro y tarjeta y, próximamente leasing), productos de ahorro e inversión (cuentas corrientes, ahorro, fiducias de inversión y estructurada) y productos especializados (cartas y giros financiados, forwards, swaps, y compra y venta de divisas).
Constructor	Dentro de los proyectos definidos por la Organización, se encuentra el montaje del segmento de créditos inmobiliarios, como complemento a toda la experiencia desarrollada en créditos individuales hipotecarios y operaciones de leasing inmobiliario y habitacional.
Tesorería e Internacional	Se cuenta con la mesa de clientes, la cual se encarga de cerrar todas las operaciones de tesorería con los diferentes segmentos, y con las mesas de dinero para el manejo rentable de la posición propia de la entidad. Adicionalmente, se encarga de la administración de la liquidez, de la gestión del balance y de la asignación de los precios de transferencia para activos y pasivos.
Servicios Financieros	Negocios y/o operaciones desarrolladas por las subsidiarias del Banco, destacando los servicios de corretaje, administración de activos y asesorías.

3. Descripción de fuentes de ingresos de actividades ordinarias para todos los otros segmentos:

Itaú CorpBanca Colombia define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- a. Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.
- b. Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.

- c. Banca BEIC Empresas e instituciones y corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- d. Banca privada y constructor: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$ 1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada. Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.
- e. Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.
- f. Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.
- g. Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no se encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

4. No existen contabilizaciones entre segmentos

5. No existen diferencias entre las mediciones de los resultados de segmentos sobre los que deba informar y el resultado de la entidad antes del gasto o ingreso por impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas.

6. No existen diferencias entre las mediciones de los activos de segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad.

7. No existen diferencias entre las mediciones de los pasivos de segmentos sobre los que deba informar y los pasivos de la entidad.

8. Para el Banco no existen asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar.

a. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa Itaú CorpBanca Colombia, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

(i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y

(ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Colombia y Panamá.

El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados	Notas	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	30.09.19 MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.12.18 MCOP \$
Efectivo y depósitos en Bancos	5	829.035.056	-	829.035.056	1.845.024.835	-	1.845.024.835
Operaciones con liquidación en curso	5	445.607	-	445.607	847.654	-	847.654
Inversiones en títulos participativos	6	17.383.516	-	17.383.516	20.654.070	-	20.654.070
Inversiones en Subsidiarias	10	203.486.765	418.865.135	622.351.900	186.165.470	343.042.317	529.207.787
Intangibles	14-15	1.226.421.016	-	1.226.421.016	1.250.604.563	-	1.250.604.563
Propiedades y equipo. neto	12	332.772.167	-	332.772.167	168.521.827	-	168.521.827
Propiedades de inversión	11	8.510.588	-	8.510.588	-	-	-

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Impuestos Corrientes	16	220.811.173	-	220.811.173	243.114.810	-	243.114.810
Impuestos Diferidos	16	274.476.739	-	274.476.739	327.668.566	-	327.668.566
Otros Activos	18	98.780.843	-	98.780.843	97.534.400	-	97.534.400
Total		3.212.123.470	418.865.135	3.630.988.605	4.140.136.195	343.042.317	4.483.178.512

*Incluye Goodwill generado en combinación de negocios por un valor de MCOP\$ 707.483.885 a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

	Notas	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	30.06.19 MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.12.18 MCOP \$
Pasivos no segmentados							
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23	289.351.420	-	289.351.420	324.173.059	-	324.173.059
Impuestos diferidos	16	388.812.226	-	388.812.226	422.113.122	-	422.113.122
Provisiones	21-22	290.324.062	-	290.324.062	268.099.063	-	268.099.063
Otros pasivos no financieros	25	152.883.948	-	152.883.948	185.009.903	-	185.009.903
Total		1.121.371.656	-	1.121.371.656	1.199.395.147	-	1.199.395.147

b. La información en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

Activo:

A 30 de septiembre de 2019

Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Colocaciones:					
Vivienda	8	2.860.056.922	-	-	2.860.056.922
Consumo	8	3.886.911.871	517.309	-	3.887.429.180
Comercial	8	1.221.607.219	12.825.226.102	-	14.046.833.321
Colocaciones antes de provisiones	8	7.968.576.012	12.825.743.411	-	20.794.319.423
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(358.552.227)	(862.574.150)	-	(1.221.126.377)
Colocaciones netas de provisiones	8	7.610.023.785	11.963.169.263	-	19.573.193.048
Cuentas por cobrar	9	102.108.492	245.643.837	-	347.752.329
Activos no corrientes disponibles para la venta	17	-	-	166.439.225	166.439.225
Instrumentos para negociación	6	-	-	683.625.319	683.625.319
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	-	713.080.635	713.080.635
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	2.341.047	2.341.047
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	608.880.495	608.880.495
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	1.965.079.594	1.965.079.594
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	305.563.439	305.563.439
Activos no incorporados en segmentos		-	-	3.630.988.605	3.630.988.605
Total		7.712.132.277	12.208.813.100	4.278.570.529	3.797.427.830

A 31 de diciembre de 2018

Activos	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios	Colombia
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Vivienda	8	2.735.919.232	-	-	-	2.735.919.232
Consumo	8	4.255.264.029	566.335	-	-	4.255.830.364
Comercial	8	1.196.890.927	12.565.738.419	-	-	13.762.629.346
Colocaciones antes de provisiones	8	8.188.074.188	12.566.304.754	-	-	20.754.378.942
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(367.824.254)	(884.879.996)	-	-	(1.252.704.250)
Colocaciones netas de provisiones	8	7.820.249.934	11.681.424.758	-	-	19.501.674.692
Cuentas por cobrar	9	98.249.012	236.359.033	-	-	334.608.045
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	-	-	-	368.219.362	368.219.362
Inversiones negociables	6	-	-	190.784.863	-	190.784.863
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	-	193.468.754	-	193.468.754
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	8.650.594	-	8.650.594
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	480.307.653	-	480.307.653
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	4.504.335.088	-	4.504.335.088
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	306.204.303	-	306.204.303
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	4.483.178.512	4.483.178.512

Total	7.918.498.946	11.917.783.791	5.683.751.255	4.851.397.874	30.371.431.866
--------------	----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------

Pasivo y Patrimonio

A 30 de septiembre de 2019

Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	19	938.482.965	641.612.463	-	1.580.095.428
Otros saldos a la vista	19	1.606.418.273	4.285.856.326	-	5.892.274.599
Certificados de depósito a término	19	3.107.669.021	5.575.809.391	-	8.683.478.412
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	20	-	-	146.931.702	146.931.702
Pasivo por arrendamientos	20	55.730.974	99.993.044	-	155.724.018
Contratos de derivados financieros	20	-	-	495.980.994	495.980.994
Obligaciones con bancos	20	-	-	3.390.737.195	3.390.737.195
Instrumentos de deuda emitidos	24	-	-	2.909.858.086	2.909.858.086
pasivos no incorporados en segmentos (*)		-	-	-	1.121.371.656
Patrimonio	26	-	-	-	3.620.491.646
		5.708.301.233	10.603.271.224	6.943.507.977	4.741.863.302
					27.996.943.736

A 31 de diciembre de 2018

Pasivos y Patrimonio	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios	Colombia
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Cuentas corrientes	18	942.585.612	644.417.320	-	-	1.587.002.932
Otros saldos a la vista	18	1.602.257.360	4.274.755.183	-	-	5.877.012.543
Otras captaciones	18	3.101.233.623	5.564.262.939	-	-	8.665.496.562
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	19	-	-	3.272.382.112	-	3.272.382.112
Contratos de derivados financieros	19	-	-	361.063.185	-	361.063.185
Obligaciones con bancos	19	-	-	3.298.371.634	-	3.298.371.634
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	2.625.799.391	-	2.625.799.391
Pasivos no incorporados en segmentos (*)		-	-	-	1.199.395.147	1.199.395.147
Patrimonio	25	-	-	-	3.484.908.360	3.484.908.360
Total		5.646.076.595	10.483.435.442	9.557.616.322	4.684.303.507	30.371.431.866

(*) El detalle de los activos y pasivos no segmentados a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Activos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

ACTIVOS	Notas	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
		MCOP \$	MCOP \$
Efectivo y depósitos en bancos	5	829.035.056	1.845.024.835
Operaciones con liquidación en curso	5	445.607	847.654
Inversiones en títulos participativos	6	17.383.516	20.654.070
Inversiones en subsidiarias	11	622.351.900	529.207.787
Intangibles	13-14	1.226.421.016	1.250.604.563
Propiedades y equipo, neto	12	341.282.755	168.521.827
Impuestos corrientes	15	220.811.173	243.114.810
Impuestos diferidos	15	274.476.739	327.668.566
Otros activos	17	98.780.843	97.534.400
Total		3.630.988.605	4.483.178.512

Pasivos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

PASIVOS	Notas	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
		MCOP \$	MCOP \$
Otras cuentas por pagar	23	289.351.420	324.173.059
Impuestos diferidos	16	388.812.226	422.113.122
Provisiones	21-22	290.324.062	268.099.063
Otros pasivos	25	152.883.948	185.009.903
Total		1.121.371.656	1.199.395.147

El porcentaje de Activos y Pasivos no incluidos en la segmentación equivalen a un 13% y 4,6% respectivamente para septiembre de 2019 y 14,8 % y 4,5 % para 31 de diciembre de 2018.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Información a revelar adicional flujo de efectivo:

- Flujo de Efectivo:** El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto. en el cual se parte de la pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias. así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.
- Política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo:** Para los propósitos del estado de flujo de efectivo. se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente. los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso. más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor. cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retro-compra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de inversión. que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación.
- Adquisición de una entidad mediante ampliación de capital:** En el período el Banco no realizó capitalizaciones.
- Conversión de deuda en patrimonio:** El Banco no realizó este tipo de operaciones.
- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos que no están disponibles para uso del Banco:** Los rubros que el Banco clasificó como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción.
- Información adicional sobre la situación financiera y la liquidez de la entidad:** No existe información adicional

Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de Septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	224.496.036	248.119.353
Depósitos en el Banco República	539.958.244	683.857.319
Depósitos bancos nacionales	15.456.453	11.913.366
Depósitos en el exterior	49.124.323	901.134.797
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	829.035.056	1.845.024.835

Operaciones con liquidación en curso netas	445.607	847.654
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	2.341.047	8.650.594
Contratos de retrocompra (2)	713.080.635	193.468.754
Total efectivo y equivalente de efectivo	1.544.902.345	2.047.991.837

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de recompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco de la República responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Según Resolución Externa No. 005 de 2008 del Banco de la República, el Banco debe mantener el equivalente al 4.5% de los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja. Los saldos que se muestran computan para tales efectos.

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo del Banco.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

	<u>Al 30 de Septiembre de</u> <u>2019</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2018</u> <u>MCOP\$</u>
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)		
Fondos de inversión colectiva	2.341.047	8.650.594
Total Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	2.341.047	8.650.594

	<u>Al 30 de Septiembre de</u> <u>2019</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2018</u> <u>MCOP\$</u>
Contratos de retrocompra (2)		
Fondos Interbancarios	123.475.313	142.623.945
Operaciones Simultaneas	589.605.322	50.844.809
Total contratos de retrocompra (2)	713.080.635	193.468.754

Al 30 de septiembre de 2019

	<u>Menos de un mes</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Total</u> <u>MCOP\$</u>
Fondos interbancarios		
Bancos	123.475.313	123.475.313
Operaciones simultaneas		
Banco de la Republica	589.605.322	589.605.322
Totales	713.080.635	713.080.635

Al 31 de diciembre de 2018

	Menos de un mes MCOP\$	Total MCOP\$
Fondos interbancarios		
Bancos	142.623.945	142.623.945
Operaciones simultaneas		
Banco de la Republica	50.844.809	50.844.809
Totales	193.468.754	193.468.754

Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco de la República o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	Al 30 de Septiembre de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2017 MCOP\$
Operaciones con liquidación en curso		
Canje	101.199	333.264
Remesas	344.408	514.390
Total operaciones con liquidación en curso	445.607	847.654

NOTA 6 – INVERSIONES

El Banco tiene inversiones dentro de su portafolio medidas al costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI y con cambios en resultado, así como inversiones no controladas. Para las inversiones medidas al valor razonable con cambios en el patrimonio, las valorizaciones se llevaron como un mayor valor de las inversiones, de igual manera sucedió con las inversiones en entidades no controladas.

El detalle de los instrumentos financieros clasificados como inversiones a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

- a. **Inversiones Negociables:** El Banco registra bajo esta modalidad las inversiones que se adquirieron con el propósito de obtener retornos por las variaciones en el precio en el corto plazo.
- b. **Inversiones medidas al vencimiento:** Las inversiones que el Banco clasifica al costo amortizado son aquellas en las cuales el banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento, es decir no se tiene la intención de enajenarlas.
- c. **Inversiones disponibles para la venta:** El Banco clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en ORI las inversiones disponibles para la venta, que son aquellas que no cumplen los criterios para ser reconocidas como inversiones negociables al costo amortizado. Estas inversiones pueden ser utilizadas como garantía en operaciones del mercado monetario y derivados.
- d. **Inversiones en títulos participativos:** Las inversiones que el Banco clasifica como inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI son las inversiones obligatorias, que son aquellas inversiones que debe tener para realizar sus operaciones de acuerdo a una disposición legal.

	Al 30 de Septiembre de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2018 MCOP\$
Inversiones negociables (a)		
Inversiones al valor Razonable con cambios en el resultado Instrumentos representativos de deuda	546.264.319	151.543.360
Títulos de tesorería TES	458.075.072	69.006.619
Otros emisores Nacionales	88.189.247	82.536.741
Inversiones a valor razonable con cambio resultados entregados en operaciones de mercado monetario	137.361.000	39.241.503
Títulos de Tesorería - TES	137.361.000	39.241.503
Total Inversiones negociables	683.625.319	190.784.863
Inversiones a costo amortizado (b)		
Inversiones a costo amortizado	309.339.705	309.010.885
Otros emisores Nacionales	309.339.705	309.010.885
Provisiones	(3.776.266)	(2.806.582)
Total Inversiones a costo amortizado	305.563.439	306.204.303
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI (c)		
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de deuda	1.801.500.735	1.387.980.689
Títulos de tesorería TES	1.753.718.616	1.387.980.689
Otros emisores Nacionales	47.782.119	-
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos de deuda	123.606.860	2.956.899.650
Títulos de Tesorería TES	123.606.860	2.956.899.650
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de patrimonio	39.971.999	41.640.395
Emisores Nacionales	39.971.999	41.640.395
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos de deuda	-	117.814.354
Títulos de tesorería - TES	-	117.814.354
Total Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	1.965.079.594	4.504.335.088
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI (d)		
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	17.383.516	20.654.070
Obligatoria en instrumentos de patrimonio	17.383.516	20.654.070
Total Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	17.383.516	20.654.070
Totales Inversiones (a)+(b)+(c)+(d)	2.971.651.868	5.021.978.324

Deterioro de instrumentos de inversión

De acuerdo a la metodología establecida en Capítulo 1-1 de la Circular Básica. Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de instrumentos de inversión del Banco, presenta

inversiones con deterioro de MCOP\$ (3.776.266) para el 30 de septiembre de 2019 y de MCOP\$ (2.806.582) para el 31 de diciembre de 2018. A continuación el detalle:

NRO. TÍTULO	NEMÓNICO	FECHA EMISIÓN	FECHA VENC.	VR PRESENTE	DETERIORO
TV662341	INST270632C1	27/06/2017	27/06/2032	476.764	(361.979)
TV662321	INST15270632	27/06/2017	27/06/2032	7.398.661	(1.388.513)
TV662331	INST270632MZ	27/06/2017	27/06/2032	1.052.569	(1.056.090)
TV138701	TIP16C25	06/25/2019		4.848.418	(969.684)
TOTAL				13.776.412	(3.776.266)

La variación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta neto de impuestos en el otro resultado integral, para los ejercicios terminados a 30 de septiembre de 2019 es de MCOP\$ 13.598.761 y 30 de septiembre de 2018 MCOP\$ 1.284.517.

Temporalidad de las inversiones

A 30 de septiembre de 2019

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor nominal						
Inversiones negociables	69.300.000	23.000.000	267.000.000	281.550.000	9.500.000	
Inversiones medidas al vencimiento	49.573.096	25.336.968	220.848.891	-	13.875.029	
Inversiones Disponibles para la venta	-	75.000.000	516.000.000	191.606.134	12.700.000	
valor en libros						
Inversiones negociables	70.062.167	23.085.030	261.581.700	318.680.682	10.215.740	683.625.319
Inversiones medidas al vencimiento	49.616.507	25.367.586	221.119.018	-	13.236.594	309.339.705
Inversiones disponibles para la venta	-	74.369.250	515.026.450	1.262.805.373	112.878.521	1.965.079.594
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	17.383.516	17.383.516
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(3.776.266)	(3.776.266)
Total Inversiones valor en libros	119.678.674	122.821.866	997.727.168	1.581.486.055	149.938.105	2.971.651.868

A 31 de diciembre de 2018

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor nominal						
Inversiones negociables	81.619.453	-	27.645.000	20.040.000	8.000.774	
Inversiones medidas al vencimiento	48.068.865	-	249.776.399	-	9.865.295	
Inversiones Disponibles para la venta	-	60.000.000	1.620.093.900	1.216.845.000	357.500.000	
Valor en libros						
Inversiones negociables	82.536.741	-	65.550.933	33.827.668	8.869.521	190.784.863
Inversiones medidas al vencimiento	48.128.102	-	250.044.681	-	10.838.102	309.010.885
Inversiones disponibles para la venta	-	59.497.800	2.263.499.330	1.737.248.768	444.089.190	4.504.335.088
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	20.654.070	20.654.070
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(2.806.582)	(2.806.582)
Total Inversiones valor en libros	130.664.843	59.497.800	2.579.094.944	1.771.076.436	481.644.301	5.021.978.324

Resumen titularización de cartera

TIP'S N-15

En septiembre de 2017 Banco Itaú CorpBanca participó en calidad de originador en la titularización de cartera hipotecaria TIP'S N-15 en pesos, realizada por la Titularizadora Colombiana.

- ✓ A continuación se resume la titularización Pesos N-15

Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%	Tasa deudor PP (2) %	Saldo de Capital Total (\$) MCOP\$	% Part Sobre la emisión
BCS	3649	11.97	11.34	198.387.232	44%
Itaú CorpBanca	547	11.72	11.72	72.337.302	16%
Davivienda	1834	12.00	11.39	175.998.782	40%
Total	6030	11.94	11.42	446.723.316	100%

- ✓ Los Bancos originadores adquieren los títulos subordinados (B. MZ y C). es decir, aquellos que poseen menos calificación de deuda, y los títulos TIPS A que no hayan sido colocados por la Titularizadora durante el proceso de emisión y colocación.
- ✓ A continuación el resumen de la operación para Banco Itaú CorpBanca Colombia:

Resumen	MCOP
Precio Base de Compra del Portafolio Seleccionado	72.695.331
VPN Exceso Flujo de Caja	1.417.088
Comisión de Originación	138.289
(-) Comisión de Underwriting	(1.000)
Precio Total de Compraventa del Portafolio Seleccionado	74.249.708
Intereses de Fondeo	206.255
Total	74.455.963

A continuación el portafolio de los TIPS del Banco a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Clase	Tasa	Calif.	Vcto.	Monto Titularizado	30.09.2019	31.12.2018
				MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Tips C E-16	0.01% EA	A-	09/12/2025	34.649	-	1.927.637
Tips B N-15	9.798% EA	BBB	27/06/2032	7.414.600	7.393.266	7.410.009
Tips MZ N-15	11.84% EA	BB+	27/06/2032	1.055.400	1.049.185	1.054.579
Tips C N-15	14.05% EA	BB	27/06/2032	361.700	493.213	445.877
Valor Residual				-	4.300.930	-
Total				8.866.349	13.236.594	10.838.102

INVERSIONES EN TITULOS PARTICIPATIVOS

e) Inversiones en títulos participativos

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de	
	2019		2018	
	%	MCOP\$	%	MCOP\$
Servibanca -Tecnibanca	-	-	4.53	5.098.455
ACH Colombia	4.21	1.998.286	4.21	1.743.928
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	6.03	466.588	6.71	466.549
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2.43	1.244.333	2.43	1.215.182
Redeban Multicolor S.A.	1.60	1.885.205	1.60	1.621.220
Credibanco	6.37	11.789.104	6.37	10.508.736
Total inversiones en sociedades		17.383.516		20.654.070

Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, el Banco percibió dividendos de sus sociedades incluyendo las acciones de la BVC que se tienen registradas como inversiones disponibles para la venta, según el siguiente cuadro:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de	
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Cámara Compensación de Divisas	114.642	102.573
Cámara de Riesgos Central de Contraparte	75.512	57.479
Redeban	76.073	82.346
Credibanco	993.120	1.653.567
Servibanca	-	1.274.288
ACH	923.697	611.130
BVC	1.911.703	1.737.913
Dividendos Percibidos	4.094.747	5.519.296

El movimiento de las inversiones en sociedades a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de	
	2019		2018	
	MCOP\$		MCOP\$	
Valor en libros saldo inicial	20.654.070		20.482.942	
Venta de inversiones	(8.495.543)		-	
Utilidad venta Servibanca	6.247.201		-	
Reclasificación ORI Servibanca a resultados	(3.141.082)		-	
Valoración	2.118.870		171.128	
Totales	17.383.516		20.654.070	

NOTA 7 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

A. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

A continuación los instrumentos derivados de negociación y los derivados de cobertura para los períodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

30 de septiembre de 2019

a) Forwards de especulación

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
Compras					
Activos	1.581.649.235	397.467.640	448.328.248	88.835.009	
Pasivos	12.689.970	38.697.176	5.409.182	-	
Ventas					
Activos	45.135.474	57.979.943	18.780.484	-	
Pasivos	2.227.474.919	670.521.842	536.381.712	6.473.673	
valor en libros					
Compras					
Activos	47.266.910	18.379.520	25.183.991	4.728.961	95.559.382
Pasivos	(463.453)	(1.016.197)	(34.106)	-	(1.513.756)
Ventas					
Activos	257.798	473.824	215.524	-	947.146
Pasivos	(70.468.823)	(34.599.115)	(30.756.776)	(348.555)	(136.173.269)
Total forwards valor en libros	(23.407.568)	(16.761.968)	(5.391.367)	4.380.406	(41.180.497)

b) Forwards de Coberturas

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Compras				
Activos	34.774.500	180.131.910	1.133.579.151	
Ventas				
Pasivos	69.549.000	24.342.150	312.970.500	
Valor en libros				
Compras				
Activos	3.197.729	11.765.636	68.826.959	83.790.324
Ventas				
Pasivos	(6.357.868)	(1.340.039)	(26.522.877)	(34.220.784)
Total coberturas filiales valor en libros	(3.160.139)	10.425.597	42.304.082	49.569.540

c) Swaps

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	357.184	1.945.235	16.413.248	103.828.297	213.676.421	336.220.385
Pasivos	(59.904)	(4.286.373)	(19.434.600)	(92.093.654)	(200.789.831)	(316.664.362)
Total swaps valor en libros	297.280	(2.341.138)	(3.021.352)	11.734.643	12.886.590	19.556.023

d) Swaps de Cobertura

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	14.230.655	25.713.682	479.412	49.942.732	1.144.842	91.511.323
Pasivos	15	-	-	(6.798.723)	-	(6.798.708)
Total coberturas swaps valor en libros	14.230.670	25.713.682	479.412	43.144.009	1.144.842	84.712.615

e) opciones

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos	6.884.408	11.688.729	5.977.418	3.686.097	-	
Pasivos	41.715.341	7.083.545	4.103.391	1.947.372	-	
valor en libros						
Activos	221.861	381.966	65.922	178.652	-	848.401
Pasivos	(229.129)	(8.641)	(193.295)	(142.353)	-	(573.418)
Total opciones valor en libros	(7.268)	373.325	(127.373)	-	-	274.983

a) Next Day

Valor nominal	Hasta un mes	Total
Compras		
Activos	806.159	
Ventas		
Pasivos	7.913.283	
Valor en libros		
Compras		
Activos	3.534	3.534
Ventas		
Pasivos	(36.697)	(36.697)
Total next day valor en libros	(33.163)	(33.163)

Total derivados al 30 de septiembre de 2019

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos	65.535.671	58.659.863	111.185.056	158.678.642	214.821.263	608.880.495
Pasivos (Nota 20)	(77.615.859)	(41.250.365)	(76.941.654)	(99.383.285)	(200.789.831)	(495.980.994)

El monto de las garantías colaterales entregadas al 30 de septiembre de 2019 fue de MCOP\$ 76.402.258.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 30 de septiembre de 2019 fue de MCOP\$ 129.793.331.

31 de diciembre de 2018

a) Forwards de especulación

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
Compras					
Activos	1.601.231.980	879.293.973	668.376.277	53.622.290	
Pasivos	110.765.701	143.473.044	36.567.243	1.624.875	
Ventas					
Activos	107.617.448	11.807.625	51.100.021	-	
Pasivos	2.700.218.768	812.334.203	769.890.705	81.985.107	
Valor en libros					
Compras					
Activos	39.221.778	45.215.934	41.938.706	2.283.073	128.659.491
Pasivos	(1.024.980)	(532.850)	(723.270)	(17.245)	(2.298.345)
Ventas					
Activos	2.041.414	221.110	517.466	-	2.779.990
Pasivos	(59.818.793)	(47.500.311)	(44.960.556)	(3.918.515)	(156.198.175)

Total forwards valor en libros	(19.580.581)	(2.596.117)	(3.227.654)	(1.652.687)	(27.057.039)
---------------------------------------	---------------------	--------------------	--------------------	--------------------	---------------------

b) Forwards de Coberturas

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Compras				
Activos	48.746.250	64.995.000	995.073.450	
Ventas				
Pasivos	-	162.487.500	185.235.750	
Valor en libros				
Compras				
Activos	1.528.555	7.743.866	67.681.819	76.954.240
Ventas				
Pasivos	2.175	(16.440.141)	(10.742.633)	(27.180.599)
Total coberturas filiales valor en libros	1.530.730	(8.696.275)	56.939.186	49.773.641

c) Swaps

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	2.579.548	17.631.521	29.534.613	80.960.269	106.524.273	237.230.224
Pasivos	(199.095)	(8.621.942)	(11.099.560)	(59.151.287)	(75.138.520)	(154.210.404)
Total swaps valor en libros	2.380.453	9.009.579	18.435.053	21.808.982	31.385.753	83.019.820

d) Swaps de Cobertura

Valor nominal	Hasta un mes	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros					
Activos	(417.099)	10.161.108	24.422.708	30.240	34.196.957
Pasivos	1.690	(287.717)	(1.455.321)	(19.382.360)	(21.123.708)
Total coberturas swaps valor en libros	(415.409)	9.873.391	22.967.387	(19.352.120)	13.073.249

e) Opciones

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Activos	5.090.928	5.592.535	812.438	
Pasivos	3.574.725	4.585.112	812.438	
Valor en libros				
Activos	100.664	180.279	65.014	345.957
Pasivos	(10.423)	(39.403)	(2.128)	(51.954)
Total opciones valor en libros	90.241	140.876	62.886	294.003

f) Next Day

Valor nominal	Hasta un mes	Total
Compras		
Activos	96.587	
Valor en libros		
Compras		
Activos	1.192	1.192

Total next day valor en libros	1.192	1.192
---------------------------------------	--------------	--------------

g) Futuros IBR

Valor nominal	Más de 5 años	Total
Ventas		
Activos	1.470.432	
Valor en libros		
Ventas		
Activos	139.602	139.602
Total futuros IBR valor en libros	139.602	139.602

Total derivados 31 de diciembre de 2018

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos	45.056.052	70.992.710	149.898.726	107.666.050	106.694.115	480.307.653
Pasivos (Nota 20)	(61.049.426)	(73.134.647)	(67.815.864)	(64.542.368)	(94.520.880)	(361.063.185)

El monto de las garantías colaterales entregadas al 31 de diciembre de 2018 fue de MCOP\$ 137.786.025.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 31 de diciembre de 2018 fue de MCOP\$ 18.870.772.

B. DERIVADOS DESIGNADOS COMO COBERTURAS CONTABLES

A continuación se muestra la estrategia de gestión de riesgos del Banco a través de coberturas contables de flujos de efectivo. Valor Razonable e Inversión Neta en el Extranjero para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

a) Cobertura de inversión neta en el extranjero

Itaú CorpBanca Colombia, empresa matriz con moneda funcional en pesos colombianos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una subsidiaria en Panamá. Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso colombiano y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la Matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de la inversión.

Instrumento de cobertura

El Banco realiza la cobertura de la inversión de negocio en el extranjero a través de la contratación de forwards de venta USD, los cuales tienen una renovación periódica.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo según la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”.

Cobertura contable

A continuación el resumen de la cobertura de la inversión en Panamá:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	USD\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$

Forward	(117.000.000)	39.466.790	-	(39.466.790)	-
---------	---------------	------------	---	--------------	---

El importe en libros del instrumento de cobertura corresponde a los contratos forwards vigentes al 30 de septiembre de 2019.

Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inversión Itaú Panamá		39.349.790	(39.466.790)	39.466.790

La reserva de la cobertura de la inversión en Itaú Panamá incluye los vencimientos de los Forward que fueron destinados como instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero.

Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación el movimiento de la cobertura de la inversión neta en el extranjero en el ORI:

	Al 30 de septiembre de 2019 MCOP \$	Al 30 de septiembre de 2018 MCOP \$
Saldo inicial	(58.025.381)	(38.090.278)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero antes de impuestos	(26.812.820)	1.943.132
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	7.295.078	(333.475)
Saldo final	(77.543.123)	(36.480.621)

Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de la inversión neta en el extranjero:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Nacional USD
2019	22/10/2019	20.000.000
2019	19/12/2019	7.000.000
2020	20/02/2020	22.000.000
2020	04/03/2020	10.000.000
2020	05/03/2020	18.000.000
2020	25/06/2020	31.000.000
2020	28/07/2020	4.000.000
2020	28/07/2020	5.000.000

b) Cobertura de flujo de efectivo

Cobertura de flujos de efectivo pasivos en dólares

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la variabilidad del tipo de cambio del Peso Colombiano frente a cualquier moneda diferente con la que se tome financiamiento, donde a su vez la utilización en el activo será en Pesos Colombianos. Dada la volatilidad histórica del Peso Colombiano, y en general de las monedas de mercados emergentes, se hace necesario cerrar esta exposición para no generar efectos en el margen de intermediación.

Cobertura contable

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo riesgo un forward de tipo de cambio donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen del financiamiento, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Forward	1.277.702.414	83.506.911	-	83.506.911	-

Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Emisión de deuda subordinada en pesos colombianos o dólares americanos cuya tasa de interés sea fija y pagadera al vencimiento.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Pasivo Dólares	-	1.279.766.798	83.506.911	(2.064.383)

Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2019	10/10/2019	31.402.500
2019	12/11/2019	31.204.896
2019	21/11/2019	31.211.520
2019	02/12/2019	31.621.440
2019	29/11/2019	31.571.520
2019	10/12/2019	27.712.210
2019	11/12/2019	15.467.280
2019	03/01/2020	29.065.309
2019	10/01/2020	16.499.392
2019	24/01/2020	57.921.660
2019	28/01/2020	30.899.712
2019	03/02/2020	30.321.312
2019	02/03/2020	15.113.856

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2020	05/03/2020	60.749.376
2020	02/03/2020	45.148.600
2020	17/03/2020	15.085.920
2020	31/03/2020	30.751.104
2020	03/04/2020	30.487.776
2020	07/04/2020	30.556.800
2020	15/04/2020	30.960.000
2020	24/04/2020	165.023.000
2020	04/05/2020	33.052.100
2020	07/05/2020	33.538.300
2020	29/05/2020	32.714.865
2020	26/05/2020	30.358.800
2020	12/06/2020	50.072.550
2020	23/06/2020	49.132.500
2020	26/06/2020	33.992.575
2020	17/07/2020	16.251.400
2020	29/07/2020	27.228.000
2020	06/08/2020	36.438.619
2020	10/08/2020	36.342.839
2020	25/09/2020	109.804.683

Cobertura de flujos de efectivo pasivos otras monedas

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la variabilidad del tipo de cambio del Peso Colombiano frente a cualquier moneda diferente con la que se tome financiamiento, donde a su vez la utilización en el activo será en Pesos Colombianos. Dada la volatilidad histórica del Peso Colombiano, y en general de las monedas de mercados emergentes, se hace necesario cerrar esta exposición para no generar efectos en el margen de intermediación.

Cobertura contable

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo riesgo de un *cross currency swap* donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen del financiamiento, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap	504.230.250	-	39.933.166	(39.933.166)	-

Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Emisión de deuda subordinada en pesos colombianos o dólares americanos cuya tasa de interés sea fija y pagadera al vencimiento.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto	Impacto Cobertura
Itaú CorpBanca Colombia S. A.		

	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Pasivo Dólares	-	504.099.221	(39.933.166)	131.029

Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2019	18/10/2019	173.872.500
2019	01/11/2019	52.161.750
2019	05/11/2019	69.549.000
2019	15/11/2019	52.161.750
2019	18/11/2019	52.161.750
2019	04/12/2019	69.549.000

Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 30 de septiembre de 2019 MCOP \$
Saldo inicial	437.194
Reserva parte eficiente cobertura contable	97.535.189
Reclasificación al resultado del periodo	(100.162.502)
Impuesto a las ganancias	972.106
Saldo final	(1.218.013)

El Importe neto de impuestos de las coberturas de flujo de efectivo de pasivos que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una pérdida a 30 de septiembre de 2019 por MCOP \$1.655.277.

Cobertura de flujos de efectivo TES UVR

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a estabilizar el margen de intermediación financiero resultante del descalce de tipos de interés y plazos entre activos y pasivos pero además de cuidar el valor económico de las posiciones. Como parte de este objetivo se compran activos en tasa fija en UVR y se indexan a una tasa variable en Pesos por medio de una cobertura contable de flujo de efectivo cuando las expectativas de inflación no corresponden con las expectativas de tasas de interés.

Cobertura contable

A partir de la definición anterior, se designará como instrumento de cobertura swap's de tasa de interés donde Itaú CorpBanca tenga el derecho a recibir una tasa variable en Pesos Colombianos a cambio de tener el deber de pagar una tasa fija en Unidades de Valor Real.

A continuación, el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$

Swap	207.807.520	-	6.533.845	(6.533.845)	(5.731.460)
------	-------------	---	-----------	-------------	-------------

Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
TES UVR	208.609.905	-	(6.533.845)	802.385

Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2021	10/03/2021	103.912.480
2021	10/03/2021	103.895.040

Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 30 de septiembre de 2019 MCOP \$
Saldo inicial	(416.251)
Reserva parte eficiente cobertura contable	(1.474.820)
Reclasificación al resultado del periodo	2.937.921
Impuesto a las ganancias	(541.348)
Saldo final	505.502

El Importe neto de impuestos de la cobertura de flujo de efectivo de pasivos que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una ganancia a 30 de septiembre de 2019 por MCOP\$ 921.753.

Cobertura de flujos de efectivo de Facturas Altamente Probables

Itaú CorpBanca Colombia presenta unas obligaciones contractuales en dólares con una alta probabilidad de ocurrencia, que si bien no se encuentran registradas en los libros contables, afectan el resultado del Banco al momento del pago, debido a la fluctuación del tipo de cambio USD/COP.

Cobertura contable

A partir de la definición anterior, se designará como instrumento de cobertura una posición larga en tipo de cambio, ya sea por medio de la compra de USD en caja o por medio de un forward de tipo de cambio donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen de las transacciones altamente probables, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura	Valor Razonable utilizado para el

	Importe nominal del instrumento de cobertura	Activos	Pasivos	cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Spot	39.125.202	39.125.202	-	(2.915.225)	-

Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Facturas altamente probables.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contingente	-	39.125.202	2.915.225	2.915.225

Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2019	31/12/2019	39.125.202

Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 30 de septiembre de 2019 MCOP \$
Saldo inicial	419.332
Reserva parte eficiente cobertura contable	3.312.036
Reclasificación al resultado del periodo	(816.143)
Saldo final	2.915.225

El Importe neto de impuestos de la cobertura de flujo de efectivo de facturas que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una ganancia a 30 de septiembre de 2019 por MCOP\$ 2.495.893.

c) Cobertura de Valor Razonable

Instrumento objeto de cobertura contable CDT's y crédito subordinado

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la estabilidad en el pago de intereses de un pasivo cuyo cupón se encuentra a una tasa fija. En la medida que la tasa fija se mantiene estable con respecto a las tasas variables del activo bancario, el resultado del periodo, y de periodos subsiguientes puede verse afectado por un re precio más acelerado del activo que el pasivo.

Itaú presenta unas obligaciones contractuales en pesos colombianos como producto de un pasivo emitido para la captación de recursos del público. Estos instrumentos son CDT's y Crédito Subordinado. Con estas emisiones. Itaú se encuentra obligado a pagar al inversionista una tasa de interés fija.

A continuación el resumen de la cobertura de intereses de CDT.s:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	265.200.000	263.820.694	-	(1.379.306)	13.334

Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses de CDTs	-	265.200.000	263.807.361	(1.379.306)

Calendario Flujos de Efectivo Párrafo 23

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de CDT's:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Valor Nominal MCOP\$
2020	13/01/2020	50.000.000
2020	29/01/2020	70.000.000
2025	30/03/2025	6.100.000
2025	14/04/2025	15.000.000
2025	24/04/2025	4.000.000
2019	04/10/2019	26.000.000
2019	02/10/2019	10.500.000
2019	08/10/2019	6.000.000
2019	11/10/2019	11.000.000
2019	15/10/2019	20.000.000
2019	16/10/2019	31.000.000
2019	17/10/2019	15.600.000

Instrumento objeto de cobertura contable crédito subordinado

A continuación el resumen de la cobertura del crédito subordinado:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	365.132.250	365.768.969	-	636.719	(71.763)

Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses crédito subordinado	-	365.132.250	365.840.732	636.719

Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura del crédito subordinado:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Nocional
2022	15/12/2022	365.132.250

Cobertura contable valor razonable cartera hipotecaria UVR

El Banco dada la naturaleza de su negocio, continuamente mantiene en su balance una cartera de créditos hipotecarios en UVR, emitidos denominados en pesos colombianos a tasa fija y con vencimientos en el largo plazo. Dicha cartera está expuesta a cambios en el valor razonable por cambios en los niveles de tasa de interés de la economía colombiana.

A partir de la definición anterior, se designó como instrumento de cobertura para este tipo de coberturas un swap de tasa de interés donde el Itaú CorpBanca tenga el derecho a recibir flujos trimestrales en COP atado a IBR a cambio de tener el deber de pagar una tasa fija en COP.

Como estrategia de gestión del riesgo financiero, el Banco ha decidido mitigar tal asimetría mediante la designación de una relación de cobertura de valor razonable, asignando un porcentaje del flujo de capital que se recibe en un periodo determinado, proveniente de una cartera hipotecaria en UVR identificada como objeto de cobertura y un interest rate swap (IRS) como instrumento de cobertura.

A través de la estructura propuesta, el Banco espera que la estrategia sea altamente eficaz en cubrir la variabilidad del valor razonable de los flujos de capital de la cartera de créditos hipotecarios, generada por cambios en el Indicador Bancario de Referencia (IBR) a través de un IRS, donde el banco recibe la IBR promedio y paga una tasa fija, quedando el Banco finalmente activado a tasa flotante.

A continuación el resumen de la cobertura de los intereses de cartera hipotecaria en UVR:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	11.000.000	-	11.181.060	(181.060)	2.710

Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú CorpBanca Colombia S. A.				

Intereses cartera hipotecaria	11.000.000	11.183.769	(181.060)
-------------------------------	------------	------------	-----------

Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de valor razonable de los intereses a pagar de la cartera hipotecaria:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Valor Nominal
2021	31/08/2021	11.000.000

NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO. NETO

A continuación el resumen de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero incluyendo los intereses y pagos por cuenta de clientes a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. El capital neto de deterioro de las operaciones de créditos con clientes se presentan en el rubro “cartera de crédito y operaciones de leasing financiero” del Estado de Situación Financiera. Los intereses y pagos por cuenta de clientes neto de deterioro se incluyen en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” del Estado de Situación Financiera.

30 de septiembre de 2019

	Cartera Consumo MCOP\$	Cartera Comercial MCOP\$	Cartera Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Saldo antes de cuentas correctoras	3.887.429.182	14.046.833.321	2.860.056.922	20.794.319.425
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	(302.192.659)	(820.845.567)	(98.088.151)	(1.221.126.377)
Saldo después de cuentas correctoras	3.585.236.523	13.225.987.754	2.761.968.771	19.573.193.048

31 de diciembre de 2018

	Cartera Consumo MCOP \$	Cartera Comercial MCOP \$	Cartera Vivienda MCOP \$	Total MCOP \$
Saldo antes de cuentas correctoras	4.255.830.363	13.762.629.347	2.735.919.232	20.754.378.942
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	(321.316.291)	(847.045.853)	(84.342.106)	(1.252.704.250)
Saldo después de cuentas correctoras	3.934.514.072	12.915.583.494	2.651.577.126	19.501.674.692

Cartera de crédito total

A. Composición de las operaciones de cartera bruta por modalidades de crédito

30 de septiembre de 2019

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	3.887.429.182	14.046.833.321	2.860.056.922	20.794.319.425
Anticipos a contratos de Leasing	-	28.813.165	-	28.813.165
Importaciones en curso (Nota 18)	-	36.303.536	-	36.303.536
Intereses (Nota 9)	57.956.769	171.451.673	14.842.762	244.251.204
Otros conceptos (Nota 9)	1.107.089	12.863.614	5.770.276	19.740.979
Sub total	3.946.493.040	14.296.265.309	2.880.669.960	21.123.428.309
Provisiones capital	302.192.659	820.845.567	98.088.151	1.221.126.377
Provisiones Anticipos a contratos de Leasing	-	3.728.979	-	3.728.979

Itaú Co.

Provisiones Importaciones en curso	-	479.735	-	479.735
Provisiones intereses	12.756.259	60.789.817	3.290.915	76.836.991
Provisiones otros conceptos	839.761	9.508.009	5.049.834	15.397.604
Sub total	315.788.679	895.352.107	106.428.900	1.317.569.686
Total	3.630.704.361	13.400.913.202	2.774.241.060	19.805.858.623
Garantías	1.707.747.091	6.310.053.434	7.042.351.299	15.060.151.824

31 de diciembre de 2018

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	4.255.830.363	13.762.629.347	2.735.919.232	20.754.378.942
Anticipos a contratos de Leasing	-	24.024.571	-	24.024.571
Importaciones en curso (Nota 18)	-	38.167.171	-	38.167.171
Intereses (Nota 9)	65.976.072	152.348.869	14.980.974	233.305.915
Otros conceptos (Nota 9)	930.153	9.223.185	2.911.720	13.065.058
Sub total	4.322.736.588	13.986.393.143	2.753.811.926	21.062.941.657
Provisiones capital	321.316.291	847.045.853	84.342.106	1.252.704.250
Provisiones Anticipos a contratos de Leasing	-	3.694.687	-	3.694.687
Provisiones Importaciones en curso	-	473.016	-	473.016
Provisiones intereses	13.417.102	42.436.247	2.916.195	58.769.544
Provisiones otros conceptos	684.225	5.702.913	1.779.878	8.167.016
Sub total	335.417.618	899.352.716	89.038.179	1.323.808.513
Total	3.987.318.970	13.087.040.427	2.664.773.747	19.739.133.144
Garantías	2.044.056.087	5.659.523.069	7.212.150.934	14.915.730.090

B. Composición de las operaciones de Cartera por calificación

A 30 de septiembre de 2019

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	194.615.269	1.600.315	126.045	4.806.962	48.797	4.476	191.481.394
Consumo - Otras garantías	3.328.487.580	38.511.233	108.266	106.304.689	1.603.912	13.373	3.259.185.105
Comercial - Garantía idónea	4.838.459.174	38.609.053	2.248.159	52.318.409	390.116	23.375	4.826.584.486
Comercial - Otras garantías	7.264.099.032	54.768.722	4.583	95.980.623	728.796	284	7.222.162.634
Vivienda	2.680.301.421	12.323.316	964.513	52.404.220	771.469	244.071	2.640.169.490
Total	18.305.962.476	145.812.639	3.451.566	311.814.903	3.543.090	285.579	18.139.583.109
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	8.323.809	139.598	9.171	688.004	16.805	3.539	7.764.230
Consumo - Otras garantías	128.279.073	9.092.989	51.766	26.586.729	3.402.550	15.596	107.418.953
Comercial - Garantía idónea	467.266.481	5.962.780	221.532	17.782.978	177.557	5.802	455.484.456
Comercial - Otras garantías	126.497.026	640.069	146.781	6.670.407	41.955	17.886	120.553.628
Vivienda	60.930.883	922.250	1.134.584	2.560.754	922.250	1.134.584	58.370.129
Total	791.297.272	16.757.686	1.563.834	54.288.872	4.561.117	1.177.407	749.591.396
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	6.065.212	111.773	23.056	907.836	88.623	18.747	5.184.835
Consumo - Otras garantías	56.592.613	1.942.214	52.976	11.157.278	1.271.045	49.413	46.110.067
Comercial - Garantía idónea	214.130.686	3.161.496	522.519	27.574.366	1.547.649	83.488	188.609.198
Comercial - Otras garantías	324.948.181	12.297.334	279	98.249.106	3.841.968	57	235.154.663
Vivienda	38.420.502	495.094	948.500	4.312.398	495.094	948.500	34.108.104
Total	640.157.194	18.007.911	1.547.330	142.200.984	7.244.379	1.100.205	509.166.867
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	6.212.396	103.760	52.523	4.343.046	97.968	51.905	1.875.760
Consumo - Otras garantías	99.089.654	4.224.476	205.451	87.634.539	3.996.148	204.875	11.684.019
Comercial - Garantía idónea	407.450.124	12.865.569	7.318.670	203.655.384	12.712.697	6.978.011	204.288.271
Comercial - Otras garantías	220.984.410	35.272.920	178.665	135.616.089	33.475.348	176.682	87.167.876
Vivienda	10.889.492	171.725	171.866	2.284.603	171.725	171.866	8.604.889
Total	744.626.076	52.638.450	7.927.175	433.533.661	50.453.886	7.583.339	313.620.815

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	2.544.088	38.743	42.398	2.544.088	38.743	42.398	-
Consumo - Otras garantías	57.219.487	2.191.668	435.438	57.219.487	2.191.668	435.438	-
Comercial - Garantía idónea	21.211.259	808.617	843.826	21.211.259	808.617	843.826	-
Comercial - Otras garantías	161.786.947	7.065.114	1.378.600	161.786.947	7.065.114	1.378.600	-
Vivienda	69.514.626	930.376	2.550.812	69.514.626	930.376	2.550.812	32.988.449
Total	312.276.407	11.034.518	5.251.074	279.287.957	11.034.519	5.251.074	32.988.449
TOTAL	20.794.319.425	244.251.204	19.740.979	1.221.126.377	76.836.991	15.397.604	19.744.950.636

31 de diciembre de 2018

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	229.278.168	2.204.395	131.818	5.368.790	48.508	6.431	226.190.652
Consumo - Otras garantías	3.652.747.828	43.716.283	61.275	117.811.088	1.556.411	6.518	3.577.151.369
Comercial - Garantía idónea	4.488.034.952	36.229.111	2.707.057	49.259.230	368.080	28.119	4.477.315.691
Comercial - Otras garantías	7.284.422.451	54.056.914	3.587	96.848.859	722.737	476	7.240.910.880
Vivienda	2.588.565.168	12.853.357	1.265.866	50.636.674	788.579	134.024	2.551.125.114
Total	18.243.048.567	149.060.060	4.169.603	319.924.641	3.484.315	175.568	18.072.693.706

Categoría B - Riesgo Aceptable

Consumo - Garantía idónea	4.757.378	69.624	8.902	430.770	38.492	4.765	4.361.877
Consumo - Otras garantías	130.381.582	10.276.138	44.525	27.969.733	3.130.235	13.904	109.588.373
Comercial - Garantía idónea	395.482.889	6.845.092	411.998	15.734.031	194.486	21.422	386.790.040
Comercial - Otras garantías	277.435.756	2.124.133	3.468	14.870.857	131.316	299	264.560.885
Vivienda	43.305.011	670.617	159.285	1.811.137	670.617	159.285	41.493.874
Total	851.362.616	19.985.604	628.178	60.816.528	4.165.146	199.675	806.795.049

Categoría C - Riesgo Apreciable

Consumo - Garantía idónea	6.698.838	102.254	33.816	930.270	71.681	27.334	5.805.623
Consumo - Otras garantías	61.226.667	1.641.543	54.922	11.690.896	895.301	36.879	50.300.056
Comercial - Garantía idónea	236.185.900	2.293.947	22.038	44.349.295	419.774	4.496	193.728.320
Comercial - Otras garantías	481.810.749	28.262.636	166	180.734.293	18.943.713	166	310.395.379
Vivienda	32.387.935	483.295	269.729	3.560.167	483.295	269.729	28.827.768
Total	818.310.089	32.783.675	380.671	241.264.921	20.813.764	338.604	589.057.146

Categoría D - Riesgo Significativo

Consumo - Garantía idónea	9.479.780	228.197	96.159	5.434.467	222.402	94.310	4.052.957
Consumo - Otras garantías	104.915.719	4.765.299	204.190	95.335.873	4.481.735	199.536	9.868.064
Comercial - Garantía idónea	292.316.662	8.549.131	5.324.796	149.556.409	8.211.626	4.897.926	143.524.628
Comercial - Otras garantías	61.496.473	5.980.866	27.846	50.249.365	5.437.478	27.780	11.790.562
Vivienda	23.475.255	371.801	228.427	4.941.760	371.801	228.427	18.533.495
Total	491.683.889	19.895.294	5.881.418	305.517.874	18.725.042	5.447.979	187.769.706

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	1.369.815	18.881	34.435	1.369.815	18.881	34.435	-
Consumo - Otras garantías	54.974.589	2.953.456	260.111	54.974.589	2.953.456	260.111	-
Comercial - Garantía idónea	10.809.302	103.051	356.519	10.809.302	103.051	356.519	-
Comercial - Otras garantías	234.634.214	7.903.987	365.709	234.634.214	7.903.987	365.709	-
Vivienda	48.185.861	601.907	988.414	23.392.366	601.902	988.416	24.793.498
Total	349.973.781	11.581.282	2.005.188	325.180.286	11.581.277	2.005.190	24.793.498
TOTAL	20.754.378.942	233.305.915	13.065.058	1.252.704.250	58.769.544	8.167.016	19.681.109.105

C. Composición de las operaciones de cartera por sector económico

A 30 de septiembre de 2019

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1.902.694	150.363	17.355	2.973	1.766.713
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	76.844.328	5.705.973	774.164	118.438	71.794.081
Actividades de los hogares como empleadores	512.438	19.338	9.356	869	501.587
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	65.516	14.879	492	237	50.892
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11.213.888	1.551.411	165.974	61.293	9.767.158
Actividades financieras y de seguros	6.640.071	590.733	80.317	21.098	6.108.557
Actividades inmobiliarias	21.027.547	1.639.334	242.744	51.002	19.579.955
Actividades profesionales, científicas y técnicas	87.757.153	7.270.017	1.054.667	224.252	81.317.551
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.816.674	99.821	19.364	1.924	1.734.293
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	33.644.509	3.159.452	370.816	93.836	30.762.037
Alojamiento y servicios de comida	12.832.086	776.635	124.262	20.262	12.159.451
Asalariados	3.297.799.467	255.374.879	52.522.739	12.344.107	3.082.603.220
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	85.083.340	6.842.131	918.791	171.916	78.988.084
Construcción	15.552.575	1.573.786	198.455	40.443	14.136.801
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales. gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	633.858	56.973	6.054	1.188	581.751
Educación	16.689.910	1.014.322	175.222	22.602	15.828.208
Explotación de minas y canteras	666.449	88.342	9.026	2.454	584.679
Industrias manufactureras	23.381.730	1.497.915	247.355	36.502	22.094.668
Información y comunicaciones	6.218.599	320.697	84.405	8.654	5.973.653
Otras actividades de servicios	10.033.161	769.556	111.113	21.217	9.353.501
Rentistas de Capital	150.282.178	11.882.062	1.662.970	312.927	139.750.159
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	37.615	3.002	455	29	35.039
Transporte y almacenamiento	26.793.396	1.791.038	267.762	37.797	25.232.323
Total	3.887.429.182	302.192.659	59.063.858	13.596.020	3.630.704.361
Comercial					
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas de entretenimiento y recreación	27.170.139	917.662	196.610	44.941	26.404.146
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	497.171.195	13.353.181	3.440.285	226.767	487.031.532
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.683.522	86.687	71.776	913	6.667.698
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	228.549.684	12.639.075	4.811.354	1.634.550	219.087.413
Actividades financieras y de seguros	246.893.990	31.036.674	5.011.430	3.312.944	217.555.802
Actividades inmobiliarias	812.520.146	33.329.189	10.118.288	2.828.209	786.481.036
Actividades profesionales, científicas y técnicas	750.762.640	25.987.483	5.762.357	1.492.542	729.044.972

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	70.638.279	859.953	1.004.377	14.693	70.768.010
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	209.198.815	59.936.351	6.110.889	5.125.545	150.247.808
Alojamiento y servicios de comida	329.425.565	10.027.582	2.443.799	888.723	320.953.059
Asalariados	123.812.662	13.602.960	1.962.293	871.876	111.300.119
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.868.798.020	156.810.682	26.418.270	16.800.003	1.721.605.605
Construcción	1.092.031.649	154.067.284	32.364.264	25.603.842	944.724.787
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	103.064.711	6.499.116	1.145.081	408.543	97.302.133
Educación	112.619.551	3.871.455	1.631.869	212.931	110.167.034
Explotación de minas y canteras	77.944.984	9.392.708	1.851.104	330.141	70.073.239
Industrias manufactureras	2.084.504.846	124.378.019	19.982.969	3.998.786	1.976.111.010
Información y comunicaciones	224.990.841	9.135.703	3.366.239	139.622	219.081.755
Otras actividades de servicios	227.352.914	2.836.148	4.173.019	108.819	228.580.966
Rentistas de Capital	3.515.615.914	92.798.742	35.114.659	4.360.883	3.453.570.948
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	956.441.045	17.061.146	10.131.522	338.652	949.172.769
Transporte y almacenamiento	480.642.209	42.217.767	7.202.833	1.553.901	444.073.374
Total	14.046.833.321	820.845.567	184.315.287	70.297.826	13.340.005.215

Vivienda
Sectores económicos

	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Actividades artísticas de entretenimiento y recreación	2.937.812	58.756	20.299	203	2.899.152
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	109.553.898	3.731.173	675.990	230.252	106.268.463
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12.831.248	677.459	70.422	14.165	12.210.046
Actividades financieras y de seguros	3.985.545	156.183	25.738	9.921	3.845.179
Actividades inmobiliarias	18.294.525	458.438	86.966	20.762	17.902.291
Actividades profesionales, científicas y técnicas	87.660.832	4.479.968	718.095	356.988	83.541.971
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	680.246	16.906	7.274	3.979	666.635
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	22.445.921	1.790.583	255.441	198.232	20.712.547
Alojamiento y servicios de comida	9.373.245	268.157	232.806	192.574	9.145.320
Asalariados	2.323.551.695	74.750.957	15.729.121	5.871.446	2.258.658.413
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	54.202.429	2.406.065	436.159	182.645	52.049.878
Construcción	13.762.969	948.815	75.970	34.476	12.855.648
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	265.892	5.318	1.354	14	261.914
Educación	15.706.073	316.889	84.729	3.178	15.470.735
Explotación de minas y canteras	1.488.281	130.467	14.587	10.913	1.361.488
Industrias manufactureras	20.545.638	1.273.770	132.403	34.628	19.369.643
Información y comunicaciones	6.756.694	371.065	52.602	23.150	6.415.081
Otras actividades de servicios	5.269.141	121.188	129.305	104.912	5.172.346
Rentistas de Capital	139.559.649	5.798.541	1.764.784	1.000.796	134.525.096
Transporte y almacenamiento	11.185.189	327.453	98.993	47.515	10.909.214
Total	2.860.056.922	98.088.151	20.613.038	8.340.749	2.774.241.060
TOTAL	20.794.319.425	1.221.126.377	263.992.183	92.234.595	19.744.950.636

A 31 de diciembre de 2018

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas de entretenimiento y recreación	1.297.950	131.146	19.347	6.033	1.180.118
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	85.431.026	6.502.859	917.227	129.416	79.715.978
Actividades de los hogares como empleadores	579.884	17.746	8.395	267	570.266
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	76.085	4.200	427	15	72.297
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12.095.291	1.344.092	161.044	44.111	10.868.132
Actividades financieras y de seguros	7.007.038	501.200	80.671	15.068	6.571.441
Actividades inmobiliarias	22.881.516	1.450.216	251.235	43.282	21.639.253
Actividades profesionales, científicas y técnicas	98.373.888	7.810.446	1.158.060	228.252	91.493.250
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.994.421	62.388	19.333	512	1.950.854
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	39.212.223	3.489.952	409.355	62.358	36.069.268
Alojamiento y servicios de comida	12.952.450	600.386	129.497	15.548	12.466.013
Asalariados	3.604.059.443	273.592.509	59.588.961	12.876.186	3.377.179.709
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	92.345.979	6.842.775	1.025.636	159.193	86.369.647
Construcción	17.090.525	1.410.455	212.794	51.627	15.841.237
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	369.318	51.750	5.943	3.642	319.869
Educación	16.020.532	824.072	170.791	21.152	15.346.099
Explotación de minas y canteras	1.328.883	261.712	12.377	3.919	1.075.629
Industrias manufactureras	25.621.176	1.744.526	275.118	36.099	24.115.669
Información y comunicaciones	7.257.436	411.394	94.633	10.686	6.929.989
Otras actividades de servicios	11.062.320	750.405	120.606	17.215	10.415.306
Rentistas de Capital	169.541.175	11.501.704	1.898.872	321.306	159.617.037
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	27.925	898	14	-	27.041
Transporte y almacenamiento	29.203.879	2.009.460	345.889	55.440	27.484.868
Total	4.255.830.363	321.316.291	66.906.225	14.101.327	3.987.318.970

Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas de entretenimiento y recreación	48.757.324	894.546	324.676	7.281	48.180.173
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	507.743.020	14.056.193	4.006.213	242.379	497.450.661
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.942.834	104.211	208.768	2.632	8.044.759
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	248.441.629	13.437.337	4.932.177	1.460.645	238.475.824
Actividades financieras y de seguros	330.652.670	36.392.351	1.900.808	186.502	295.974.625
Actividades inmobiliarias	951.274.468	34.227.246	9.576.712	1.422.769	925.201.165
Actividades profesionales, científicas y técnicas	643.926.625	23.260.332	6.926.686	970.715	626.622.264
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	85.062.987	1.185.576	1.063.086	32.265	84.908.232
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	215.363.597	57.678.473	4.442.090	3.262.348	158.864.866
Alojamiento y servicios de comida	353.814.329	9.093.074	2.609.574	745.738	346.585.091
Asalariados	159.881.274	15.107.681	2.001.410	761.581	146.013.422
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.860.677.963	151.071.261	25.034.104	11.108.341	1.723.532.465
Construcción	1.223.368.615	176.371.592	25.335.404	17.474.693	1.054.857.734
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	123.342.437	14.020.869	1.251.500	339.537	110.233.531
Educación	108.453.885	3.849.437	958.280	182.164	105.380.564

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Explotación de minas y canteras	83.595.026	9.634.363	2.295.802	324.284	75.932.181
Industrias manufactureras	2.078.120.853	119.277.098	20.328.087	2.849.453	1.976.322.389
Información y comunicaciones	254.339.130	4.978.756	3.898.764	120.062	253.139.076
Otras actividades de servicios	246.644.713	2.950.378	1.211.610	39.629	244.866.316
Rentistas de Capital	3.014.576.459	76.623.388	24.736.148	2.530.066	2.960.159.153
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	781.285.632	41.829.074	13.114.809	3.224.442	749.346.925
Transporte y almacenamiento	435.363.877	41.002.617	5.415.346	851.634	398.924.972
Total	13.762.629.347	847.045.853	161.572.054	48.139.160	13.029.016.388

Vivienda

Sectores económicos

	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Actividades artísticas de entretenimiento y recreación	3.502.369	70.047	23.577	236	3.455.663
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	110.593.906	3.621.174	817.713	285.575	107.504.870
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11.392.806	548.889	66.376	19.204	10.891.089
Actividades financieras y de seguros	3.979.713	99.432	19.760	2.330	3.897.711
Actividades inmobiliarias	19.570.643	446.617	106.767	25.300	19.205.493
Actividades profesionales, científicas y técnicas	95.061.040	4.727.250	758.203	336.995	90.754.998
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	703.388	14.068	3.907	961	692.266
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	23.090.910	1.410.970	231.416	118.402	21.792.954
Alojamiento y servicios de comida	9.573.207	246.468	209.605	21.209	9.515.135
Asalariados	2.184.820.755	63.060.324	13.701.643	3.294.272	2.132.167.802
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	54.051.515	1.882.761	408.799	131.367	52.446.186
Construcción	15.137.310	723.131	69.148	15.324	14.468.003
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	356.821	7.136	1.487	42	351.130
Educación	15.530.072	310.601	81.812	3.960	15.297.323
Explotación de minas y canteras	1.348.549	128.634	4.759	1.255	1.223.419
Industrias manufactureras	20.241.273	920.936	108.358	19.396	19.409.299
Información y comunicaciones	6.670.357	260.115	54.592	25.789	6.439.045
Otras actividades de servicios	5.607.316	125.165	27.552	2.707	5.506.996
Rentistas de Capital	143.803.654	5.429.529	1.113.786	367.621	139.120.290
Transporte y almacenamiento	10.883.628	308.859	83.434	24.128	10.634.075
Total	2.735.919.232	84.342.106	17.892.694	4.696.073	2.664.773.747
TOTAL	20.754.378.942	1.252.704.250	246.370.973	66.936.560	19.681.109.105

D. Composición de las operaciones de cartera por zona geográfica

	A 30 de septiembre de 2019										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	150.322.439	8.997.210	2.773.583.053	230.542.125	5.931.257.112	339.396.822	8.149.019.943	538.137.248	2.857.947.877	105.532.236	18.639.524.783
Región Nororiental	44.027.071	3.112.008	537.946.628	40.659.220	56.753.802	4.790.316	37.531.487	4.741.941	22.622.790	894.681	644.683.612
Región Occidente	25.658.645	1.592.718	414.955.204	30.885.398	33.069.031	1.926.395	23.517.233	2.150.671	99.293	1.983	460.742.241
TOTAL	220.008.155	13.701.936	3.726.484.885	302.086.743	6.021.079.945	346.113.533	8.210.068.663	545.029.860	2.880.669.960	106.428.900	19.744.950.636

	A 31 de diciembre de 2018										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Región Centro	172.428.526	9.504.762	3.123.616.964	249.686.942	5.360.844.261	276.102.203	8.362.245.713	605.027.570	2.733.501.171	88.407.955	18.523.907.203
Región Nororiental	52.616.536	2.928.493	540.229.629	42.259.463	97.522.057	5.777.288	57.274.100	4.467.069	20.310.755	630.224	711.890.540
Región Occidente	29.467.398	1.668.096	404.377.535	29.369.862	27.306.127	2.434.275	19.009.143	1.376.608	-	-	445.311.362
TOTAL	254.512.460	14.101.351	4.068.224.128	321.316.267	5.485.672.445	284.313.766	8.438.528.956	610.871.247	2.753.811.926	89.038.179	19.681.109.105

E. Operaciones de cartera por unidades monetarias

Modalidades	A 30 de septiembre de 2019		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	3.887.429.182	-	3.887.429.182
Comercial	12.762.075.219	1.284.758.102	14.046.833.321
Vivienda	2.860.056.922	-	2.860.056.922
Total	19.509.561.323	1.284.758.102	20.794.319.425

Modalidades	A 31 de diciembre de 2018		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	4.255.830.363	-	4.255.830.363
Comercial	12.421.306.840	1.341.322.507	13.762.629.347
Vivienda	2.735.919.232	-	2.735.919.232
Total	19.413.056.435	1.341.322.507	20.754.378.942

La siguiente información corresponde a la cartera reestructurada, de acuerdo a su tipo, calificación, sector económico y zona geográfica, y hace parte del global de la cartera. (Literales F al I)

F. Composición de las operaciones de cartera por tipo de reestructuración

Tipo de Reestructuración	A 30 de septiembre de 2019		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	293.568	6.006	287.562
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	98.049.919	97.944.130	105.789
Reestructuraciones ordinarias	571.818.564	227.612.180	344.206.384
Total	670.162.051	325.562.316	344.599.735

Tipo de Reestructuración	A 31 de diciembre de 2018		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	3.271.645	212.176	3.059.469
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	116.110.866	113.742.764	2.368.102
Reestructuraciones ordinarias	533.880.794	220.869.366	313.011.428
Total	653.263.305	334.824.306	318.438.999

G. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por calificación y otra información explicativa

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Capital MCOP\$	A 30 de septiembre de 2019				
			Cartera		Capital MCOP\$	Provisiones	
			Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$		Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	5	813.752	9.122	14	22.924	536	1

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Consumo - Otras garantías	422	9.678.421	738.225	858	2.076.390	297.230	191
Comercial - Garantía idónea	9	851.938	5.360	207	16.363	101	6
Comercial - Otras garantías	11	22.199.123	416.021	263	350.437	7.965	12
Vivienda	42	8.333.703	45.656	20.033	165.545	16.516	7.551
Total	489	41.876.937	1.214.384	21.375	2.631.659	322.348	7.761

Categoría B - Riesgo Aceptable

Consumo - Garantía idónea	1	184.518	2.870	113	39.538	601	24
Consumo - Otras garantías	2.275	41.049.582	7.256.777	2.988	15.907.899	3.037.185	1.082
Comercial - Garantía idónea	21	20.631.382	331.903	76	1.468.995	23.918	7
Comercial - Otras garantías	17	54.388.627	61.859	9	1.645.146	3.193	1
Vivienda	12	2.337.044	23.890	3.656	98.156	23.890	3.656
Total	2.326	118.591.153	7.677.299	6.842	19.159.734	3.088.787	4.770

Categoría C - Riesgo Apreciable

Consumo - Garantía idónea	5	358.415	2.436	220	63.470	1.203	182
Consumo - Otras garantías	417	9.319.723	767.871	1.405	2.775.460	320.948	803
Comercial - Garantía idónea	44	42.927.710	144.780	133.389	4.341.477	14.169	24.068
Comercial - Otras garantías	56	58.161.078	3.529.949	82	17.301.859	1.665.426	17
Vivienda	9	4.951.490	15.687	2.601	544.664	15.687	2.601
Total	531	115.718.416	4.460.723	137.697	25.026.930	2.017.433	27.671

Categoría D - Riesgo Significativo

Consumo - Garantía idónea	20	1.934.148	21.812	1.518	1.805.919	20.370	1.460
Consumo - Otras garantías	870	25.944.396	1.719.226	26.716	23.355.151	1.520.657	26.607
Comercial - Garantía idónea	89	124.812.879	4.026.180	666.684	53.307.228	3.976.256	632.950
Comercial - Otras garantías	53	42.595.632	8.526.251	15.856	23.989.341	8.108.375	15.482
Vivienda	3	560.313	5.354	679	117.666	5.354	679
Total	1.035	195.847.368	14.298.823	711.453	102.575.305	13.631.012	677.178

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	10	602.437	8.105	1.282	602.437	8.105	1.282
Consumo - Otras garantías	1.044	21.966.983	1.313.615	33.593	21.966.983	1.313.615	33.593
Comercial - Garantía idónea	34	6.664.258	65.923	327.556	6.664.258	65.923	327.556
Comercial - Otras garantías	121	108.248.133	3.802.426	181.016	108.248.133	3.802.426	181.016
Vivienda	113	25.429.428	327.988	626.838	12.221.575	327.988	626.838
Total	1.322	162.911.239	5.518.057	1.170.285	149.703.386	5.518.057	1.170.285

TOTAL Nota G		634.945.113	33.169.286	2.047.652	299.097.014	24.577.637	1.887.665
	Total cartera reestructurada por categoría			670.162.051	Total provisión cartera reestructurada		325.562.316

A 31 de diciembre de 2018

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Capital MCOP\$	Cartera		Capital MCOP\$	Provisiones	
			Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$		Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	4	332.348	3.201	210	8.650	1.392	210
Consumo - Otras garantías	712	16.206.052	718.234	567	2.259.585	216.385	297
Comercial - Garantía idónea	4	2.907.761	23.655	152	52.651	386	4
Comercial - Otras garantías	7	322.051	1.518	329	10.109	46	329
Vivienda	75	13.202.455	75.463	9.409	262.845	30.018	6.160
Total	802	32.970.667	822.071	10.667	2.593.840	248.227	7.000

Categoría B - Riesgo Aceptable

Consumo - Garantía idónea	2	173.002	3.246	315	6.788	3.246	315
Consumo - Otras garantías	3.219	57.104.852	8.496.099	2.024	19.029.873	2.807.971	1.256
Comercial - Garantía idónea	18	6.228.454	48.464	972	398.741	3.065	64
Comercial - Otras garantías	14	18.533.377	364.606	1.209	1.477.566	29.236	149
Vivienda	6	723.424	7.788	1.824	30.384	7.788	1.824
Total	3.259	82.763.109	8.920.203	6.344	20.943.352	2.851.306	3.608

Categoría C - Riesgo Apreciable

Consumo - Garantía idónea	5	227.820	1.812	8	34.021	262	1
---------------------------	---	---------	-------	---	--------	-----	---

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Consumo - Otras garantías	343	8.107.160	168.035	861	2.210.151	53.087	471
Comercial - Garantía idónea	33	135.282.679	1.229.092	1.420	28.883.420	216.830	149
Comercial - Otras garantías	75	99.281.837	9.896.636	-	31.509.222	4.041.376	-
Vivienda	7	1.372.517	9.141	3.559	150.977	9.141	3.559
Total	463	244.272.013	11.304.716	5.848	62.787.791	4.320.696	4.180

Categoría D - Riesgo Significativo

Consumo - Garantía idónea	19	1.468.147	9.684	1.612	1.197.035	9.271	1.608
Consumo - Otras garantías	996	30.316.939	1.808.542	30.687	28.888.619	1.646.261	30.376
Comercial - Garantía idónea	79	27.255.855	473.044	707.151	12.592.891	429.929	699.165
Comercial - Otras garantías	55	10.870.320	321.736	269	9.744.486	301.336	229
Vivienda	6	1.427.746	9.078	439	299.827	9.078	439
Total	1.155	71.339.007	2.622.084	740.158	52.722.858	2.395.875	731.817

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	12	614.177	5.028	6.109	614.177	5.028	6.109
Consumo - Otras garantías	925	16.631.039	1.739.534	54.863	16.631.039	1.739.534	54.863
Comercial - Garantía idónea	31	5.513.893	48.286	50.014	5.513.893	48.286	50.014
Comercial - Otras garantías	124	145.105.778	5.990.507	141.173	145.105.778	5.990.507	141.173
Vivienda	92	20.953.163	303.984	328.870	8.680.501	303.984	328.870
Total	1.184	188.818.050	8.087.339	581.029	176.545.388	8.087.339	581.029

TOTAL Nota G		620.162.846	31.756.413	1.344.046	315.593.229	17.903.443	1.327.634
---------------------	--	--------------------	-------------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------

Total cartera reestructurada por categoría	653.263.305	Total provisión cartera reestructurada	334.824.306
---	--------------------	---	--------------------

H. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por sector económico

A 30 de septiembre de 2019

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.115.823	1.802.985	41.729	34.551	320.016
Actividades de los hogares como empleadores	1.141	978	21	21	163
Actividades financieras y de seguros	16.557	15.054	567	567	1.503
Actividades inmobiliarias	182.530	141.643	4.747	3.937	41.697
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.425.266	1.302.314	28.608	28.487	123.073
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	924.753	679.072	12.204	10.030	247.855
Alojamiento y servicios de comida	207.956	153.982	2.613	2.505	54.082
Asalariados	99.911.055	59.345.603	11.672.304	6.385.379	45.852.377
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.763.345	1.374.427	35.540	30.050	394.408
Construcción	410.238	406.970	6.513	6.513	3.268
Educación	267.894	109.812	7.273	2.305	163.050
Explotación de minas y canteras	67.571	67.571	2.019	2.019	-
Industrias manufactureras	522.247	307.173	6.036	4.824	216.286
Información y comunicaciones	78.688	49.567	1.761	1.275	29.607
Otras actividades de servicios	75.032	75.032	1.767	1.767	-
Rentistas de Capital	3.169.390	2.217.869	76.290	64.375	963.436
Transporte y almacenamiento	712.891	566.118	8.772	7.071	148.474
Total	111.852.377	68.616.170	11.908.764	6.585.676	48.559.295

Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.173.104	1.161.749	187.530	83.169	7.115.716
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12.597.697	6.298.848	2.178.581	1.089.290	7.388.140

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Actividades financieras y de seguros	70.101.696	28.124.067	2.905.658	2.905.658	41.977.629
Actividades inmobiliarias	6.175.905	2.833.086	730.569	361.819	3.711.569
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12.222.114	3.012.293	463.468	201.000	9.472.289
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	-	293.568	6.006	287.562
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.608.703	2.228.369	76.837	62.693	1.394.478
Alojamiento y servicios de comida	6.902.967	2.968.457	323.206	316.168	3.941.548
Asalariados	2.352.695	1.267.972	83.839	62.878	1.105.684
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	67.939.719	38.276.494	9.397.102	9.253.480	29.806.847
Construcción	60.153.522	42.375.591	1.340.135	1.307.955	17.810.111
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	44.633.703	872.271	27.540	918	43.788.054
Educación	140.049	140.049	1.075	1.075	-
Explotación de minas y canteras	43.178.530	3.934.669	420.258	36.049	39.628.070
Industrias manufactureras	95.139.086	57.726.463	1.440.882	923.461	37.930.044
Información y comunicaciones	1.809.606	804.251	35.284	32.653	1.007.986
Otras actividades de servicios	196.221	128.470	29.869	28.461	69.159
Rentistas de Capital	42.241.007	22.501.952	1.971.621	1.854.074	19.856.602
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	224.548	224.548	45.438	45.438	-
Transporte y almacenamiento	3.689.890	2.453.639	283.328	276.621	1.242.958
Total	481.480.762	217.333.238	22.235.788	18.848.866	267.534.446

Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	727.384	177.261	45.004	45.004	550.123
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	443.376	137.447	4.022	4.022	305.929
Actividades inmobiliarias	1.779.203	35.584	2.430	24	1.746.025
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.363.048	1.404.717	131.774	130.113	959.992
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.240.083	347.730	68.177	68.177	892.353
Alojamiento y servicios de comida	275.269	38.839	1.353	1.155	236.628
Asalariados	29.948.382	9.389.768	778.512	742.069	20.595.057
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.106.629	255.893	5.463	4.549	851.650
Explotación de minas y canteras	347.247	107.647	10.237	10.237	239.600
Industrias manufactureras	841.035	544.802	6.826	6.826	296.233
Información y comunicaciones	108.482	33.630	2.924	2.924	74.852
Rentistas de Capital	2.431.838	674.286	15.662	15.662	1.757.552
Total	41.611.976	13.147.604	1.072.384	1.030.762	28.505.994
Total	634.945.115	299.097.012	35.216.936	26.465.304	344.599.735

A 31 de diciembre de 2018

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	35.682	31.409	1.151	918	4.506
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.795.266	2.326.299	48.653	41.034	476.586

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Actividades de los hogares como empleadores	1.877	401	55	55	1.476
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	230.016	230.016	2.502	2.502	-
Actividades financieras y de seguros	13.033	10.864	172	161	2.180
Actividades inmobiliarias	237.029	142.004	4.756	3.256	96.525
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.883.490	1.444.200	41.831	39.753	441.368
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.418.781	1.367.801	12.992	12.646	51.326
Alojamiento y servicios de comida	76.729	10.910	847	700	65.966
Asalariados	118.480.953	60.931.001	12.839.933	6.397.344	63.992.541
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.380.991	1.871.610	25.919	22.336	512.964
Construcción	255.961	237.886	3.126	3.088	18.113
Educación	223.954	51.239	5.544	1.751	176.508
Explotación de minas y canteras	77.570	72.306	313	295	5.282
Industrias manufactureras	388.574	293.011	4.731	4.184	96.110
Información y comunicaciones	30.624	3.973	561	96	27.116
Otras actividades de servicios	153.206	147.889	5.414	5.414	5.317
Rentistas de Capital	1.717.159	1.199.437	34.595	28.304	524.013
Transporte y almacenamiento	780.639	507.681	17.578	14.107	276.429
Total	131.181.534	70.879.937	13.050.673	6.577.944	66.774.326

Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	14.845	2.075	5	1	12.774
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9.428.919	1.566.691	197.363	108.297	7.951.294
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15.655.262	6.541.337	1.774.014	876.773	10.011.166
Actividades financieras y de seguros	75.772.465	22.734.789	478.621	140.537	53.375.760
Actividades inmobiliarias	3.853.610	1.926.805	588.386	294.193	2.220.998
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9.040.556	1.671.701	170.378	77.124	7.462.109
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.977.273	189.310	294.372	22.866	3.059.469
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.639.264	3.553.758	91.892	91.180	86.218
Alojamiento y servicios de comida	7.949.297	3.629.552	288.649	280.727	4.327.667
Asalariados	4.015.752	2.020.500	188.389	185.150	1.998.491
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	73.177.047	38.383.301	8.173.154	4.142.417	38.824.483
Construcción	50.220.791	37.899.298	662.764	661.207	12.323.050
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales. gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	15.135	6.832	273	273	8.303
Educación	154.974	110.243	135	94	44.772
Explotación de minas y canteras	48.691.995	5.386.597	473.434	56.486	43.722.346
Industrias manufactureras	87.587.101	53.943.042	1.514.538	629.326	34.529.271
Información y comunicaciones	2.197.693	914.823	22.777	19.519	1.286.128
Otras actividades de servicios	136.626	136.626	25.005	25.005	-
Rentistas de Capital	23.627.315	23.302.565	1.273.929	1.268.909	329.770
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	28.420.721	28.420.721	2.930.401	2.930.401	-
Transporte y almacenamiento	4.725.365	2.948.191	151.753	141.788	1.787.139
Total	451.302.006	235.288.757	19.300.232	11.952.273	223.361.208

Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.469.696	354.417	75.729	74.202	1.116.806
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	451.957	140.107	3.642	3.642	311.850

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Actividades inmobiliarias	1.826.788	36.536	3.045	30	1.793.267
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.442.098	1.325.773	81.522	78.007	1.119.840
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.365.189	289.052	51.009	51.009	1.076.137
Alojamiento y servicios de comida	120.497	37.354	157	157	83.143
Asalariados	25.648.056	6.353.958	497.859	464.956	19.327.001
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.340.919	227.608	7.457	5.509	1.115.259
Explotación de minas y canteras	350.562	108.674	1.220	1.220	241.888
Industrias manufactureras	866.528	408.411	3.521	3.521	458.117
Información y comunicaciones	124.548	5.231	3.048	3.048	119.317
Rentistas de Capital	1.672.465	137.412	21.348	15.561	1.540.840
Total	37.679.303	9.424.533	749.557	700.862	28.303.465
TOTAL	620.162.843	315.593.227	33.100.462	19.231.079	318.438.999

I. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por zona geográfica

Al 30 de septiembre de 2019

	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	3.553.576	2.208.522	101.932.733	59.322.559	200.348.785	70.335.789	300.221.932	164.375.164	41.820.768	14.015.748	337.620.012
Región Nororiental	281.219	253.565	12.104.951	9.179.814	1.128.212	447.028	564.065	368.274	863.592	162.618	4.530.740
Región Occidente	105.967	105.965	5.782.695	4.131.421	113.228	80.458	1.340.328	575.391	-	-	2.448.983
Total	3.940.762	2.568.052	119.820.379	72.633.794	201.590.225	70.863.275	302.126.325	165.318.829	42.684.360	14.178.366	344.599.735

A 31 de diciembre de 2018

	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	2.122.492	1.523.683	125.385.120	63.710.322	178.364.112	48.155.850	290.461.246	198.106.837	37.616.420	10.038.153	312.414.545
Región Nororiental	233.085	67.813	10.889.169	8.408.243	1.191.127	602.203	325.812	232.750	812.440	87.242	4.053.382
Región Occidente	491.142	296.617	5.111.199	3.451.203	215.653	131.435	44.288	11.955	-	-	1.971.072
Total	2.846.719	1.888.113	141.385.488	75.569.768	179.770.892	48.889.488	290.831.346	198.351.542	38.428.860	10.125.395	318.438.999

J. Castigos de operaciones de cartera efectuadas durante el período por modalidad de crédito.

A 30 de septiembre de 2019

	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Modalidades				
Consumo	184.041.771	10.079.694	1.036.544	195.158.009
Comercial	110.873.885	4.314.831	445.658	115.634.375
Vivienda	129.748	1.393	2.767	133.908
Total	295.045.404	14.395.918	1.484.969	310.926.292

A 31 de diciembre de 2018

	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Modalidades				

Consumo	338.250.850	16.522.181	2.338.459	357.111.490
Comercial	196.910.773	14.378.776	1.282.073	212.571.623
Vivienda	7.726.180	113.683	311.435	8.151.298
Total	542.887.803	31.014.640	3.931.967	577.834.411

K. Operaciones de cartera por maduración

A 30 de septiembre de 2019

	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades					
Consumo	837.614.556	1.904.655.092	1.135.254.190	9.905.344	3.887.429.182
Comercial	4.899.685.381	4.630.204.133	3.499.429.098	1.017.514.709	14.046.833.321
Vivienda	10.437.726	99.559.773	450.761.925	2.299.297.498	2.860.056.922
Total	5.747.737.663	6.634.418.998	5.085.445.213	3.326.717.551	20.794.319.425

A 31 de diciembre de 2018

	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades					
Consumo	852.370.284	2.074.567.902	1.318.916.579	9.975.598	4.255.830.363
Comercial	4.963.227.507	4.356.221.963	3.263.391.626	1.179.788.251	13.762.629.347
Vivienda	10.741.618	97.524.968	431.500.464	2.196.152.182	2.735.919.232
Total	5.826.339.409	6.528.314.833	5.013.808.669	3.385.916.031	20.754.378.942

L. Movimiento de las Provisiones de cartera durante el ejercicio

A 30 de septiembre de 2019

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades				
Saldo Inicial	847.045.853	321.316.291	84.342.106	1.252.704.250
Provisión con cargo al Estado de Resultados	411.625.141	337.182.287	29.922.348	778.729.776
Castigos	(110.873.886)	(184.041.771)	(129.748)	(295.045.405)
Recuperaciones	(321.536.866)	(170.591.558)	(15.577.768)	(507.706.192)
Otros	(5.414.675)	(1.672.590)	(468.787)	(7.556.052)
Total	820.845.567	302.192.659	98.088.151	1.221.126.377

A 31 de diciembre de 2018

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades				
Saldo Inicial	375.788.363	855.031.988	89.923.559	1.320.743.910
Provisión con cargo al Estado de Resultados	556.062.756	639.949.069	38.733.969	1.234.745.794
Castigos	(338.250.850)	(196.910.773)	(7.726.180)	(542.887.803)
Recuperaciones	(269.651.432)	(443.381.921)	(36.485.740)	(749.519.093)
Otros	(2.632.546)	(7.642.510)	(103.502)	(10.378.558)
Total	321.316.291	847.045.853	84.342.106	1.252.704.250

M. Compras y ventas de cartera

	A 30 de septiembre de 2019	
	Compras MCOP\$	Ventas MCOP\$
Modalidades		
Comercial	-	368.128
Total	-	368.128

	A 31 de diciembre de 2018	
	Compras MCOP\$	Ventas MCOP\$
Modalidades		
Comercial	-	23.275.000
Total	-	23.275.000

N. Naturaleza y cuantía por reintegro de Provisiones de cartera.

	A 30 de septiembre de 2019	
	Recuperación cartera castigada MCOP\$	Reintegro de provisiones MCOP\$
Modalidades		
Consumo	46.995.211	-
Comercial	11.419.587	-
Vivienda	2.042.427	-
Total	60.457.225	-

	A 31 de diciembre de 2018	
	Recuperación cartera castigada MCOP\$	Reintegro de Provisiones MCOP\$
Modalidades		
Consumo	37.065.013	-
Comercial	22.984.247	-
Vivienda	2.596.613	-
Total	62.645.873	-

Operaciones de leasing

A. Composición de las operaciones de leasing por modalidades de crédito

	A 30 de septiembre de 2019			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	14.481.898	1.977.189.758	1.451.607.661	3.443.279.317
Intereses	198.713	15.050.054	7.733.977	22.982.744
Otros conceptos	441.563	11.882.506	5.344.412	17.668.481
Sub total	15.122.174	2.004.122.318	1.464.686.050	3.483.930.542

Provisiones capital	1.174.239	91.600.670	47.839.523	140.614.432
Provisiones intereses	34.874	2.711.160	1.895.007	4.641.041
Provisiones otros conceptos	325.992	8.596.689	4.665.598	13.588.279
Sub total	1.535.105	102.908.519	54.400.128	158.843.752
Total	13.587.069	1.901.213.799	1.410.285.922	3.325.086.790
Garantías	14.403.595	1.964.281.245	3.050.882.614	5.029.567.454

	A 31 de diciembre de 2018			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	26.311.704	1.988.949.800	1.440.951.142	3.456.212.646
Intereses	390.152	16.980.856	8.186.696	25.557.704
Otros conceptos	232.827	8.498.858	2.640.702	11.372.387
Sub total	26.934.683	2.014.429.514	1.451.778.540	3.493.142.737
Provisiones capital	2.229.590	88.505.767	41.934.523	132.669.880
Provisiones intereses	93.747	2.442.179	1.704.001	4.239.927
Provisiones otros conceptos	116.883	5.047.418	1.522.114	6.686.415
Sub total	2.440.220	95.995.364	45.160.638	143.596.222
Total	24.494.463	1.918.434.150	1.406.617.902	3.349.546.515
Garantías	26.251.486	1.982.614.353	3.711.903.624	5.720.769.463

B. Composición de las operaciones de leasing financiero por calificación

Modalidades por tipo de garantía	A 30 de septiembre de 2019						
	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	11.768.254	151.166	110.726	215.120	3.771	2.121	11.809.134
Comercial - Garantía idónea	1.710.955.674	10.877.881	2.247.346	19.297.354	121.240	23.347	1.704.638.960
Comercial - Otras garantías	205.736	823	-	3.534	14	-	203.011
Leasing Habitacional	1.355.526.360	6.301.435	909.074	27.110.527	462.465	230.260	1.334.933.617
Total	3.078.456.024	17.331.305	3.267.146	46.626.535	587.490	255.728	3.051.584.722
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	614.333	8.825	2.627	42.203	758	377	582.447
Comercial - Garantía idónea	104.057.942	1.056.443	163.425	3.345.369	30.644	4.131	101.897.666
Comercial - Otras garantías	-	-	139.600	-	-	17.168	122.432
Leasing Habitacional	40.050.239	657.597	1.107.601	1.685.731	657.597	1.107.601	38.364.508
Total	144.722.514	1.722.865	1.413.253	5.073.303	688.999	1.129.277	140.967.053
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	1.169.486	26.166	13.085	185.135	18.323	8.888	996.391
Consumo - Otras garantías	-	-	442	-	-	442	-
Comercial - Garantía idónea	51.196.619	613.161	522.071	6.258.903	134.465	83.421	45.855.062
Leasing Habitacional	22.011.695	264.645	900.952	2.432.461	264.645	900.952	19.579.234
Total	74.377.800	903.972	1.436.550	8.876.499	417.433	993.703	66.430.687
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	407.259	5.398	14.419	209.216	4.863	13.900	199.097
Consumo - Otras garantías	77.051	1.597	3.350	77.051	1.597	3.350	-
Comercial - Garantía idónea	97.322.342	2.219.338	6.739.846	49.244.065	2.142.389	6.399.863	48.495.209
Comercial - Otras garantías	-	25.844	121.447	-	25.844	119.987	1.460
Leasing Habitacional	4.169.430	78.863	140.064	875.580	78.863	140.064	3.293.850
Total	101.976.082	2.331.040	7.019.126	50.405.912	2.253.556	6.677.164	51.989.616

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Consumo - Garantía idónea	250.793	3.554	21.266	250.793	3.554	21.266	-
Consumo - Otras garantías	194.723	2.008	275.649	194.723	2.008	275.649	-
Comercial - Garantía idónea	8.145.527	106.535	820.499	8.145.527	106.535	820.499	-
Comercial - Otras garantías	5.305.918	150.027	1.128.274	5.305.918	150.027	1.128.274	-
Leasing Habitacional	29.849.936	431.438	2.286.718	15.735.222	431.439	2.286.719	14.114.712
Total	43.746.897	693.562	4.532.406	29.632.183	693.563	4.532.407	14.114.712
TOTAL	3.443.279.317	22.982.744	17.668.481	140.614.432	4.641.041	13.588.279	3.325.086.790

Modalidades por tipo de garantía	A 31 de diciembre de 2018						
	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	22.109.380	287.765	109.697	382.356	5.430	3.055	22.116.001
Comercial - Garantía idónea	1.712.649.492	12.367.900	2.685.930	19.471.569	141.032	27.783	1.708.062.938
Comercial - Otras garantías	274.662	1.075	329	5.620	22	329	270.095
Leasing Habitacional	1.367.994.421	7.017.146	1.244.622	27.359.888	534.451	126.034	1.348.235.816
Subtotal	3.103.027.955	19.673.886	4.040.578	47.219.433	680.935	157.201	3.078.684.850
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	537.396	6.043	2.373	25.131	1.161	754	518.766
Comercial - Garantía idónea	114.263.841	1.725.546	374.122	4.372.345	70.798	19.185	111.901.181
Leasing Habitacional	24.957.739	416.441	142.573	1.048.225	416.441	142.573	23.909.514
Subtotal	139.758.976	2.148.030	519.068	5.445.701	488.400	162.512	136.329.461
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	1.044.240	23.240	23.320	174.319	14.582	17.188	884.711
Consumo - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Comercial - Garantía idónea	58.815.356	651.359	21.302	8.527.781	136.833	4.373	50.819.030
Comercial - Otras garantías	-	-	166	-	-	166	-
Leasing Habitacional	17.833.926	285.734	230.842	1.961.732	285.734	230.842	15.872.194
Subtotal	77.693.522	960.333	275.630	10.663.832	437.149	252.569	67.575.935
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	1.972.319	63.891	47.723	999.415	63.360	46.173	974.985
Consumo - Otras garantías	119.917	1.662	1.614	119.917	1.662	1.614	-
Comercial - Garantía idónea	87.969.535	1.913.847	4.842.413	41.151.538	1.772.365	4.420.986	47.380.906
Comercial - Otras garantías	76.030	10.790	9.635	76.030	10.790	9.635	-
Leasing Habitacional	8.644.429	141.056	164.525	1.828.596	141.056	164.525	6.815.833
Subtotal	98.782.230	2.131.246	5.065.910	44.175.496	1.989.233	4.642.933	55.171.724
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	323.272	3.522	20.792	323.272	3.522	20.792	-
Consumo - Otras garantías	205.181	4.030	27.308	205.181	4.030	27.308	-
Comercial - Garantía idónea	6.985.743	100.767	356.519	6.985.743	100.767	356.519	-
Comercial - Otras garantías	7.915.143	209.572	208.442	7.915.143	209.572	208.442	-
Leasing Habitacional	21.520.624	326.318	858.140	9.736.079	326.319	858.139	11.784.545
Total	36.949.963	644.209	1.471.201	25.165.418	644.210	1.471.200	11.784.545
TOTAL	3.456.212.646	25.557.704	11.372.387	132.669.880	4.239.927	6.686.415	3.349.546.515

C. Composición de las operaciones de leasing financiero por sector económico

Leasing de Consumo	A 30 de septiembre de 2019				
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	819.983	47.206	25.817	10.849	787.745
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	25.061	649	102	2	24.512
Actividades financieras y de seguros	63.722	934	316	4	63.100
Actividades inmobiliarias	175.267	2.569	2.821	1.530	173.989
Actividades profesionales, científicas y técnicas	523.415	48.956	16.193	12.214	478.438
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	213.692	14.403	2.383	119	201.553
Alojamiento y servicios de comida	61.548	912	8.260	7.664	61.232
Asalariados	11.056.905	835.710	518.155	282.041	10.457.309

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	232.251	50.467	3.737	3.684	181.837
Construcción	62.914	1.049	526	7	62.384
Educación	63.404	927	1.549	1.078	62.948
Industrias manufactureras	-	-	5.370	5.370	-
Otras actividades de servicios	15.377	225	1.737	21	16.868
Rentistas de Capital	997.362	164.998	45.433	36.111	841.686
Transporte y almacenamiento	170.997	5.234	7.877	172	173.468
Total	14.481.898	1.174.239	640.276	360.866	13.587.069

Leasing de Comercial

	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	10.005.845	432.885	60.857	19.389	9.614.428
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	64.504.039	3.944.846	322.282	91.691	60.789.784
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.077.710	78.798	68.763	861	6.066.814
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17.483.743	1.079.397	542.329	437.052	16.509.623
Actividades financieras y de seguros	62.020.626	572.181	408.858	4.624	61.852.679
Actividades inmobiliarias	206.476.765	8.246.680	2.469.586	1.583.945	199.115.726
Actividades profesionales, científicas y técnicas	80.247.309	6.021.195	1.342.064	781.453	74.786.725
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	22.413.687	3.298.180	366.151	217.805	19.263.853
Alojamiento y servicios de comida	145.393.303	3.681.153	1.236.606	656.511	142.292.245
Asalariados	54.027.980	4.156.003	931.042	430.469	50.372.550
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	220.939.978	16.838.959	4.946.330	3.593.696	205.453.653
Construcción	128.809.402	10.718.307	1.673.317	807.620	118.956.792
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	21.113.865	2.085.046	946.246	349.796	19.625.269
Educación	15.317.333	2.432.012	218.379	164.526	12.939.174
Explotación de minas y canteras	19.351.272	1.961.561	154.096	32.715	17.511.092
Industrias manufactureras	329.989.507	10.488.870	4.801.534	603.063	323.699.108
Información y comunicaciones	34.974.621	725.466	1.625.496	47.430	35.827.221
Otras actividades de servicios	7.119.505	198.480	42.858	29.758	6.934.125
Rentistas de Capital	492.314.646	11.842.030	3.605.494	961.249	483.116.861
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	416.309	227.171	377.126	48.783	517.481
Transporte y almacenamiento	38.192.313	2.571.450	793.146	445.413	35.968.596
Total	1.977.189.758	91.600.670	26.932.560	11.307.849	1.901.213.799

Leasing Habitacional

	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1.760.545	35.211	17.094	171	1.742.257
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	55.228.231	1.601.059	407.715	191.658	53.843.229
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.167.247	155.637	38.132	4.961	7.044.781
Actividades financieras y de seguros	1.494.593	41.196	8.259	4.271	1.457.385
Actividades inmobiliarias	11.989.799	290.521	60.280	18.497	11.741.061
Actividades profesionales, científicas y técnicas	46.586.984	2.795.312	462.996	271.315	43.983.353
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	234.032	4.681	1.841	18	231.174
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10.646.060	385.496	145.613	118.613	10.287.564
Alojamiento y servicios de comida	4.762.583	102.023	200.328	181.562	4.679.326
Asalariados	1.179.577.911	37.911.815	9.886.250	4.648.907	1.146.903.439
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	17.831.277	557.936	149.731	51.969	17.371.103
Construcción	6.978.260	150.114	29.481	11.462	6.846.165
Educación	8.422.533	168.451	46.190	462	8.299.810
Explotación de minas y canteras	729.777	14.596	1.495	648	716.028
Industrias manufactureras	8.456.156	513.476	57.909	21.035	7.979.554
Información y comunicaciones	3.487.987	117.708	36.553	22.792	3.384.040
Otras actividades de servicios	390.469	7.809	101.812	98.522	385.950
Rentistas de Capital	82.037.782	2.813.843	1.370.123	867.159	79.726.903

Itaú CorpBanca Colombia S. A.

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Transporte y almacenamiento	3.825.435	172.639	56.587	46.583	3.662.800
Total	1.451.607.661	47.839.523	13.078.389	6.560.605	1.410.285.922
Total	3.443.279.317	140.614.432	40.651.225	18.229.320	3.325.086.790

	A 31 de diciembre de 2018				
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Leasing de Consumo					
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.803.230	147.676	33.640	7.617	1.681.577
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	79.261	6.998	683	95	72.851
Actividades financieras y de seguros	127.949	1.979	894	13	126.851
Actividades inmobiliarias	254.139	3.733	3.923	49	254.280
Actividades profesionales. científicas y técnicas	1.040.354	99.162	14.975	3.586	952.581
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	304.543	6.191	2.709	565	300.496
Alojamiento y servicios de comida	85.509	1.266	3.692	46	87.889
Asalariados	19.621.392	1.390.255	476.966	149.613	18.558.490
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	489.700	184.622	15.589	14.335	306.332
Construcción	84.632	1.411	496	6	83.711
Educación	231.015	79.338	12.930	12.327	152.280
Otras actividades de servicios	29.811	437	812	10	30.176
Rentistas de Capital	1.934.020	302.994	39.773	22.170	1.648.629
Transporte y almacenamiento	226.149	3.528	15.897	198	238.320
Subtotal	26.311.704	2.229.590	622.979	210.630	24.494.463

	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
	Leasing de Comercial				
Sectores económicos					
Actividades artísticas. de entretenimiento y recreación	10.952.176	297.290	30.183	1.658	10.683.411
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	69.616.930	3.457.446	468.792	71.956	66.556.320
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.669.287	87.664	201.591	2.509	6.780.705
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23.463.411	1.307.383	732.122	466.140	22.422.010
Actividades financieras y de seguros	67.129.384	862.910	269.438	16.899	66.519.013
Actividades inmobiliarias	210.602.073	8.731.623	1.533.003	405.412	202.998.041
Actividades profesionales. científicas y técnicas	87.552.476	5.661.640	1.442.107	455.827	82.877.116
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	24.797.634	2.082.885	234.389	81.832	22.867.306
Alojamiento y servicios de comida	162.675.402	3.808.398	1.405.927	550.181	159.722.750
Asalariados	74.089.438	5.716.782	753.140	307.095	68.818.701
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	233.056.317	18.818.605	4.659.327	2.975.648	215.921.391
Construcción	112.032.286	9.598.973	1.576.678	783.037	103.226.954
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales. gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	25.003.892	2.229.766	886.170	269.090	23.391.206
Educación	14.056.881	2.202.295	220.190	136.903	11.937.873
Explotación de minas y canteras	20.226.046	1.783.016	514.985	57.085	18.900.930
Industrias manufactureras	296.944.129	8.407.622	4.889.231	348.664	293.077.074
Información y comunicaciones	37.975.701	534.086	2.035.702	33.246	39.444.071
Otras actividades de servicios	7.049.010	220.450	45.906	25.341	6.849.125
Rentistas de Capital	461.236.631	9.383.913	2.153.221	232.669	453.773.270
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.164.027	430.232	745.870	53.156	1.426.509
Transporte y almacenamiento	42.656.669	2.882.788	681.742	215.249	40.240.374
Subtotal	1.988.949.800	88.505.767	25.479.714	7.489.597	1.918.434.150

	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
	Leasing Habitacional				
Sectores económicos					
Actividades artísticas. de entretenimiento y recreación	2.183.489	43.670	20.113	201	2.159.731
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	57.933.448	1.939.471	528.881	247.031	56.275.827
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.195.859	132.298	37.432	12.076	6.088.917
Actividades financieras y de seguros	1.658.647	35.936	7.749	1.375	1.629.085
Actividades inmobiliarias	12.687.310	266.856	72.316	17.797	12.474.973
Actividades profesionales. científicas y técnicas	51.966.974	2.757.718	488.870	240.095	49.458.031
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	268.258	5.365	1.957	20	264.830
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10.959.266	378.315	141.384	58.744	10.663.591
Alojamiento y servicios de comida	5.009.023	107.394	178.167	11.339	5.068.457
Asalariados	1.153.540.952	32.020.650	8.284.727	2.282.147	1.127.522.882

Itaú Corpbanca Colombia S. A.

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	17.766.283	425.473	159.203	63.631	17.436.382
Construcción	7.849.970	156.999	36.102	4.536	7.724.537
Educación	7.233.672	144.673	42.448	3.158	7.128.289
Explotación de minas y canteras	881.433	17.629	2.946	29	866.721
Industrias manufactureras	8.280.917	361.548	42.079	8.652	7.952.796
Información y comunicaciones	3.757.532	82.053	34.539	17.744	3.692.274
Otras actividades de servicios	403.314	8.066	229	2	395.475
Rentistas de Capital	88.588.512	2.891.732	705.417	234.598	86.167.599
Transporte y almacenamiento	3.786.283	158.677	42.839	22.940	3.647.505
Subtotal	1.440.951.142	41.934.523	10.827.398	3.226.115	1.406.617.902
TOTAL	3.456.212.646	132.669.880	36.930.091	10.926.342	3.349.546.515

D. Composición de las operaciones de leasing financiero por zona geográfica

A 30 de septiembre de 2019											
Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Región Andina	11.873.266	768.614	467.182	467.182	1.931.707.990	92.158.966	7.009.324	6.683.226	1.448.972.717	53.683.089	3.246.269.402
Región Nororiental	1.837.000	166.698	79.668	79.668	37.952.493	2.842.571	5.478	4.672	15.614.040	715.055	51.680.015
Región Occidente	857.089	44.974	7.969	7.969	27.384.165	1.156.216	62.868	62.868	99.293	1.984	27.137.373
Total	14.567.355	980.286	554.819	554.819	1.997.044.648	96.157.753	7.077.670	6.750.766	1.464.686.050	54.400.128	3.325.086.790

A 31 de diciembre de 2018											
Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Región Andina	22.049.074	1.656.240	182.403	182.403	1.931.617.585	82.858.285	8.696.652	8.426.556	1.437.423.253	44.668.001	3.262.177.482
Región Nororiental	3.106.030	367.704	177.308	177.308	53.851.536	3.405.284	9.191	9.191	14.355.287	492.637	67.047.228
Región Occidente	1.419.868	56.565	-	-	20.254.550	1.296.048	-	-	-	-	20.321.805
Total	26.574.972	2.080.509	359.711	359.711	2.005.723.671	87.559.617	8.705.843	8.435.747	1.451.778.540	45.160.638	3.349.546.515

E. Operaciones de leasing financiero por unidades monetarias

Modalidades	A 30 de septiembre de 2019		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	14.481.898	-	14.481.898
Comercial	1.977.189.758	-	1.977.189.758
Leasing Habitacional	1.451.607.661	-	1.451.607.661
Total	3.443.279.317	-	3.443.279.317

Modalidades	A 31 de diciembre de 2018		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	26.311.704	-	26.311.704
Comercial	1.988.949.800	-	1.988.949.800
Leasing Habitacional	1.440.951.142	-	1.440.951.142
Total	3.456.212.646	-	3.456.212.646

F. Composición de las operaciones de leasing financiero por tipo de reestructuración

	A 30 de septiembre de 2019		
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	7.469.237	7.364.725	104.512
Reestructuraciones ordinarias	68.591.208	22.751.642	45.839.566
Total	76.060.445	30.116.367	45.944.078

	A 31 de diciembre de 2018		
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	10.583.229	9.013.673	1.569.556
Reestructuraciones ordinarias	70.618.383	17.094.511	53.523.872
Total	81.201.612	26.108.184	55.093.428

G. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por calificación y otra información explicativa

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	A 30 de septiembre de 2019					
		Cartera			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Comercial - Garantía idónea	9	851.938	5.360	207	16.363	101	6
Leasing Habitacional	26	6.430.554	35.604	19.781	128.611	14.083	7.405
Total	35	7.282.492	40.964	19.988	144.974	14.184	7.411
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Comercial - Garantía idónea	1	95.928	176	-	9.652	18	-
Leasing Habitacional	4	719.060	8.553	2.727	30.201	8.553	2.727
Total	5	814.988	8.729	2.727	39.853	8.571	2.727
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Comercial - Garantía idónea	19	22.325.168	92.096	133.389	2.761.462	10.726	24.068
Leasing Habitacional	6	4.621.877	13.795	2.601	508.407	13.795	2.601
Total	25	26.947.045	105.891	135.990	3.269.869	24.521	26.669
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Otras garantías	1	77.051	1.597	2.915	77.051	1.597	2.915
Comercial - Garantía idónea	19	14.914.742	177.212	574.375	7.814.535	155.825	540.642
Leasing Habitacional	2	498.025	5.354	653	104.585	5.354	653
Total	22	15.489.818	184.163	577.943	7.996.171	162.776	544.210
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Otras garantías	3	116.332	1.284	944	116.332	1.284	944
Comercial - Garantía idónea	28	3.810.739	36.316	304.229	3.810.739	36.316	304.229
Comercial - Otras garantías	8	5.157.908	145.852	137.654	5.157.908	145.852	137.654
Leasing Habitacional	66	13.964.791	177.826	595.832	7.389.515	177.826	595.832
Total	105	23.049.770	361.278	1.038.659	16.474.494	361.278	1.038.659

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	A 31 de diciembre de 2018					
		Cartera			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$

Itaú Co

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Categoría A - Riesgo Normal							
Comercial - Garantía idónea	4	2.907.761	23.655	152	52.651	386	4
Comercial - Otras garantías	1	-	-	329	-	-	329
Leasing Habitacional	56	10.904.670	64.133	9.315	218.093	28.288	6.103
Total	61	13.812.431	87.788	9.796	270.744	28.674	6.436
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Comercial - Garantía idónea	8	1.245.734	20.564	898	89.422	1.381	57
Leasing Habitacional	4	398.246	7.141	1.824	16.726	7.141	1.824
Total	12	1.643.980	27.705	2.722	106.148	8.522	1.881
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Comercial - Garantía idónea	25	24.352.721	96.908	1.420	2.264.106	8.142	149
Leasing Habitacional	5	1.150.354	7.751	3.540	126.539	7.751	3.540
Total	30	25.503.075	104.659	4.960	2.390.645	15.893	3.689
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	1	11.450	61	-	5.644	28	-
Consumo - Otras garantías	1	25.524	255	1.464	25.524	255	1.464
Comercial - Garantía idónea	30	16.457.157	125.774	583.156	7.206.733	117.256	575.798
Leasing Habitacional	2	587.914	5.231	418	123.462	5.231	418
Total	34	17.082.045	131.321	585.038	7.361.363	122.770	577.680
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	1	55.386	1.148	5.491	55.386	1.148	5.491
Consumo - Otras garantías	1	8.438	178	349	8.438	178	349
Comercial - Garantía idónea	29	3.363.021	47.928	50.014	3.363.021	47.928	50.014
Comercial - Otras garantías	9	5.353.749	144.004	134.798	5.353.749	144.004	134.798
Leasing Habitacional	56	12.553.145	178.698	309.745	5.560.792	178.698	309.745
Total	96	21.333.739	371.956	500.397	14.341.386	371.956	500.397
Total		79.375.270	723.429	1.102.913	24.470.286	547.815	1.090.083
			Total cartera reestructurada por categoría	81.201.612	Total provisión cartera reestructurada		26.108.184

H. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por sector económico

A 30 de septiembre de 2019					
Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Asalariados	193.383	193.383	6.740	6.740	-
Total	193.383	193.383	6.740	6.740	-
Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.391.464	530.858	6.101	1.632	865.075
Actividades inmobiliarias	439.664	159.047	23.214	8.141	295.690
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.485.968	1.337.635	163.262	29.324	6.282.271
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	231.668	199.082	5.186	5.002	32.770
Alojamiento y servicios de comida	5.025.929	1.839.641	219.079	219.079	3.186.288
Asalariados	195.843	147.860	3.169	3.049	48.103
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	10.999.389	8.995.794	699.324	696.348	2.006.571
Construcción	979.057	343.843	2.887	2.014	636.087
Educación	140.049	140.049	1.075	1.075	-
Explotación de minas y canteras	13.773.196	1.126.022	57.172	4.672	12.699.674
Industrias manufactureras	3.768.926	2.776.396	122.513	114.613	1.000.430
Otras actividades de servicios	124.772	124.772	28.384	28.384	-
Rentistas de Capital	1.403.250	660.384	60.930	27.593	776.203
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	224.548	224.548	45.438	45.438	-
Transporte y almacenamiento	972.699	964.728	169.133	169.073	8.031
Total	47.156.422	19.570.659	1.606.867	1.355.437	27.837.193

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	219.703	68.108	43.264	43.264	151.595
Actividades inmobiliarias	1.779.203	35.584	2.430	24	1.746.025
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.877.775	1.181.664	126.843	126.843	696.111
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	583.168	155.090	57.190	57.190	428.078
Asalariados	19.845.466	6.177.521	607.456	576.879	13.698.522
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	404.024	44.314	5.437	4.523	360.624
Industrias manufactureras	647.857	349.692	5.814	5.814	298.165
Información y comunicaciones	108.482	33.630	2.924	2.924	74.852
Rentistas de Capital	768.630	115.717	11.367	11.367	652.913
Total	26.234.308	8.161.320	862.725	828.828	18.106.885
TOTAL	73.584.113	27.925.362	2.476.332	2.191.005	45.944.078

A 31 de diciembre de 2018

Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11.450	5.644	61	28	5.839
Asalariados	89.347	89.347	8.886	8.886	-
Total	100.797	94.991	8.947	8.914	5.839

Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	363.255	25.249	2.951	144	340.813
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.663.012	45.212	21.086	309	2.638.577
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.501.497	715.408	30.695	2.693	6.814.091
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	256.939	173.587	5.367	4.654	84.065
Alojamiento y servicios de comida	5.046.250	1.847.079	172.244	172.244	3.199.171
Asalariados	614.710	500.760	20.047	19.615	114.382
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.884.195	9.102.250	690.866	666.765	3.806.046
Construcción	1.067.068	336.676	333	144	730.581
Educación	154.974	110.243	135	94	44.772
Explotación de minas y canteras	14.513.313	1.188.812	62.216	7.207	13.379.510
Industrias manufactureras	6.577.198	2.762.716	86.136	76.735	3.823.883
Otras actividades de servicios	136.626	136.626	25.005	25.005	-
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	420.389	420.389	46.110	46.110	-
Transporte y almacenamiento	1.480.719	964.675	66.407	58.527	523.924
Total	53.680.145	18.329.682	1.229.598	1.080.246	35.499.815

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	775.120	240.287	73.081	73.081	534.833
Actividades inmobiliarias	1.826.788	36.536	3.045	30	1.793.267
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.909.125	1.064.860	76.637	74.853	846.049
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	584.775	155.122	47.589	47.589	429.653
Asalariados	17.433.035	4.184.719	352.508	325.889	13.274.935
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	635.336	15.404	7.436	5.488	621.880
Industrias manufactureras	666.832	206.718	3.201	3.201	460.114
Información y comunicaciones	124.548	5.231	3.048	3.048	119.317
Rentistas de Capital	1.638.769	136.735	21.252	15.560	1.507.726
Total	25.594.328	6.045.612	587.797	548.739	19.587.774

TOTAL	79.375.270	24.470.285	1.826.342	1.637.899	55.093.428
--------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

I. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por zona geográfica

	A 30 de septiembre de 2019										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	-	-	200.123	200.123	42.840.969	15.290.028	5.441.415	5.441.415	26.233.437	8.827.529	44.956.849
Región Nororiental	-	-	-	-	367.678	114.195	-	-	863.596	162.618	954.461
Región Occidental	-	-	-	-	113.227	80.459	-	-	-	-	32.768
Total	-	-	200.123	200.123	43.321.874	15.484.682	5.441.415	5.441.415	27.097.033	8.990.147	45.944.078

	A 31 de diciembre de 2018										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	73.537	67.696	36.208	36.208	48.002.880	13.095.251	5.632.880	5.632.880	25.369.686	6.507.109	53.776.047
Región Nororiental	-	-	-	-	1.063.319	553.258	-	-	812.439	87.243	1.235.257
Región Occidental	-	-	-	-	210.663	128.539	-	-	-	-	82.124
Total	73.537	67.696	36.208	36.208	49.276.862	13.777.048	5.632.880	5.632.880	26.182.125	6.594.352	55.093.428

J. Castigos de operaciones de leasing financiero efectuadas durante el período por modalidad de crédito.

	A 30 de septiembre de 2019			
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Modalidades				
Consumo	1.338.078	74.005	99.791	1.511.874
Comercial	3.364.923	83.492	195.779	3.644.194
Leasing Habitacional	60.502	1.393	2.662	64.557
Total	4.763.503	158.890	298.232	5.220.625

	A 31 de diciembre de 2018			
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Modalidades				
Consumo	3.222.840	138.890	300.159	3.661.889
Comercial	23.384.757	787.072	1.113.978	25.285.807
Leasing Habitacional	1.805.726	40.008	268.961	2.114.695
Total	28.413.323	965.970	1.683.098	31.062.391

K. Operaciones de leasing financiero por maduración

	A 30 de septiembre de 2019				TOTAL MCOP\$
	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	
Modalidades					
Consumo	1.336.286	12.998.582	-	147.030	14.481.898
Comercial	57.995.377	593.474.712	1.049.881.629	275.838.041	1.977.189.759
Leasing Habitacional	2.095.046	60.599.112	193.131.829	1.195.781.673	1.451.607.660

Total	61.426.709	667.072.406	1.243.013.458	1.471.766.744	3.443.279.317
--------------	-------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------

	A 31 de diciembre de 2018				
	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades					
Consumo	2.015.180	23.693.635	602.890	-	26.311.705
Comercial	64.646.394	587.661.234	904.838.387	431.803.785	1.988.949.800
Leasing Habitacional	2.250.495	60.830.303	206.103.571	1.171.766.772	1.440.951.141
Total	68.912.069	672.185.172	1.111.544.848	1.603.570.557	3.456.212.646

L. Naturaleza y cuantía por reintegro de Provisiones de las operaciones de leasing financiero.

	A 30 de septiembre de 2019	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades		
Consumo	723.409	-
Comercial	2.414.242	-
Leasing Habitacional	653.017	-
Total	3.790.668	-

	A 31 de diciembre de 2018	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de Provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades		
Consumo	500.713	-
Comercial	9.153.026	-
Leasing Habitacional	1.722.762	-
Total	11.376.501	-

NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. NETO

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Banco presentaba los siguientes saldos:

- a) Saldo bruto cuentas por cobrar:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses y componente financiero leasing (Nota 8)	244.251.204	233.305.915
Pagos por cuenta a clientes cartera (Nota 8)	19.740.979	13.065.058
Pagos por cuenta a clientes tarjeta de crédito	1.314.361	4.294.071
Intereses Frech	169.359	147.856
Dividendos y participaciones	474.527	-
Comisiones	3.087.923	5.428.391
Arrendamientos	39.238	20.143
Venta bienes	346.226	-

Cuentas Abandonadas	32.885.196	31.702.701
Depósitos	79.704.232	22.379.586
Impuestos	2.030.079	55.735
Anticipos a contratos de proveedores	6.233.776	446.396
Anticipos a contratos de Leasing (Nota 8)	28.813.165	24.024.571
A empleados	1.041.424	580.236
Diversos	10.595.023	12.393.607
Cuentas por cobrar tesorería	26.693.144	59.890.782
Otros cobros leasing	2.575.266	7.947.483
Créditos avalados	573.075	819.850
Depósitos tesoro nacional	1.980.107	4.705.975
Deterioro de Otros Activos	(114.795.975)	(86.600.311)
Totales	347.752.329	334.608.045

b) Movimiento del fondo de deterioro:

Movimiento del Deterioro

	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2019 y 2018	86.600.311	104.108.749
Gasto por deterioro	91.181.686	88.181.828
Recuperaciones	(40.731.013)	(49.393.281)
Castigo	(22.255.008)	(56.296.985)
Saldos a 31 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018	114.795.975	86.600.311

Activos y Pasivos de Contratos

Itaú CorpBanca Colombia ha reconocido los siguientes ingresos como activos y pasivos de contratos:

	Al 30 de septiembre de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2018 MCOP\$
Activos de Contratos		
Cartas de crédito (a)	369.088	21.756
Tarjeta de crédito (b)	2.241.587	2.072.295
Otros servicios bancarios (c)	477.248	3.334.340
Subtotal activos de contratos (Nota 9)	3.087.923	5.428.391
Deterioro de activos de contratos	(200.885)	(56.509)
Subtotal activos de contratos	2.887.038	5.371.882
Pasivos de contratos		
Programas de lealtad de clientes (Nota 22)	(3.196.733)	(2.152.916)
Subtotal pasivos de contratos	(3.196.733)	(2.152.916)

(a) Corresponden a cuentas por cobrar generadas por la colocación de cartas de crédito.

(b) En este rubro se incluyen todas las cuentas por cobrar pendientes de cobro que se generan por el reconocimiento de ingresos de acuerdo a la NIIF 15 en operaciones de tarjetas de crédito; el principal concepto es cuotas de manejo.

- (c) Se incluyen las comisiones por cobrar reconocidas de acuerdo a la NIIF 15 por la colocación de créditos de disponibilidad y sindicados y otros servicios bancarios.

Para el año 2018 aumentó el deterioro de las cuentas por cobrar de contratos por la implementación de la IFRS 9 donde se estableció un modelo simplificado que reconoce el deterioro desde el momento de la activación de la cuenta por cobrar.

NOTA 10 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

En este rubro Itaú CorpBanca Colombia registra las inversiones en subsidiarias valoradas con el método de participación patrimonial, incluyendo la plusvalía generada en la combinación de negocios Itaú Securities Services.

- a) A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales Itaú CorpBanca Colombia tiene la capacidad de ejercer control:

Subsidiaria	País	Moneda Funcional	Al 30 de septiembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018			
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %	
Itaú Comisionista de Bolsa	(a)(c).	Colombia	COP\$	94.97	2.81	97.78	94.97	2.81	97.78
Itaú Securities Services		Colombia	COP\$	94.50	-	94.50	94.50	-	94.50
Itaú Asset Management Colombia S.A.	(a)	Colombia	COP\$	94.00	5.98	99.98	94.00	5.98	99.98
Itaú Panamá S.A.	(a)(b)	Panamá	US\$	100.00	-	100.00	100.00	-	100.00
Itaú Casa de Valores(Panamá)S.A.	(a)(b)	Panamá	US\$	-	100	100.00	-	100.00	100.00

- b) A continuación, el listado de las subsidiarias del Banco con su informe financiero resumido al cierre de ejercicio 30 de septiembre de 2019:

Nombre de la subsidiaria	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Itaú Securities Services Colombia S.A.	Itaú Asset Management S.A.	Itaú Panamá S.A
Domicilio principal de la subsidiaria	Bogotá - Cra 7 No 27-18 Piso 21	Bogotá - Cra 7 No 99-53 Piso 17	Bogotá - Cra 7 No 27-18 Piso 21	Torre World Trade Center Piso 19 Calle 53 Este - Marbella (Ciudad de Panamá)
País donde está constituida la subsidiaria	Colombia	Colombia	Colombia	Panamá
Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias	97.78%	94.50%	99.98%	100.00%
Proporción de derechos de voto mantenidos en subsidiarias	97.78%	94.50%	99.98%	100.00%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones controladoras	4.186.099	3.084.593	13.321.055	44.514.351
Activos corrientes	59.698.579	61.314.413	103.090.042	2.191.702.050
Activos no corrientes	3.630.592	6.268.447	2.889.070	5.232.328
Pasivos corrientes	12.396.842	1.344.501	8.244.792	1.765.151.591
Pasivos no corrientes	5.150.805	2.701.324	9.363.622	12.917.652
Ingresos de actividades ordinarias	18.939.665	8.449.314	34.007.917	72.562.345
Ganancia (pérdida)	4.281.185	3.264.090	13.323.622	44.514.351
Resultado integral	(1.286.00)	(83.069.00)	(479.865.00)	0
Fecha de terminación del periodo sobre el que se informa de los estados financieros de la subsidiaria	30/09/2019	30/09/2019	30/09/2019	30/09/2019

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Descripción de las razones de utilizar diferentes fechas de presentación o periodos sobre los que se informa para subsidiarias

	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
--	-----------	-----------	-----------	-----------

c) A continuación, el valor de las inversiones reconocido a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	Al 30 de septiembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	%		%	
	Participación	MCOP\$	Participación	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S.A.	94%	83.069.127	94%	72.886.728
Itaú Comisionista de Bolsa	95%	43.478.009	95%	39.345.205
Itaú Panamá S.A.	100%	418.865.135	100%	343.042.317
Itaú Securities Services	95%	60.043.037	95%	57.036.945
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services		16.896.592		16.896.592
Totales		622.351.900		529.207.787

d) A continuación, el movimiento de las inversiones en subsidiarias

Sociedad	Saldo	Movimiento subsidiarias año 2019				Saldo
	1 de enero	ORI	Dif. Cambio	Dividendos	Resultado	30 de septiembre
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S.A.	72.886.728	(2.341.906)	-	-	12.524.305	83.069.127
Itaú Comisionista de Bolsa	39.345.205	67.029	-	-	4.065.775	43.478.009
Itaú Panamá S.A.	343.042.317	16.298.711	15.009.756	-	44.514.351	418.865.135
CorpBanca Investment Valores	-	-	-	-	-	-
Itaú Securities Services	57.036.945	(78.501)	-	-	3.084.593	60.043.037
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services	16.896.592	-	-	-	-	16.896.592
Totales	529.207.787	13.945.333	15.009.756	-	64.189.024	622.351.900

Sociedad	Saldo	Movimiento subsidiarias año 2018				Saldo
	1 de enero	ORI	Dif. Cambio	Dividendos	Resultado	31 de diciembre
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	74.478.121	(176.524)	-	(12.222.984)	10.808.115	72.886.728
Itaú Comisionista de Bolsa	31.934.216	822.036	-	-	6.588.953	39.345.205
Itaú Panamá S. A.	298.562.688	9.798.674	17.517.974	-	17.162.981	343.042.317
Itaú Securities Services	56.351.311	(150.460)	-	-	836.094	57.036.945
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services	16.896.592	-	-	-	-	16.896.592
Totales	478.222.928	10.293.726	17.517.974	(12.222.984)	35.396.143	529.207.787

NOTA 11 – Propiedades de inversión

a) Saldos propiedades de inversión

A continuación los saldos de las propiedades de inversión:

Al 30 de septiembre de 2019

Concepto	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	8.510.588	8.510.588
Totales	8.510.588	8.510.588

b) Movimiento propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2019

Concepto	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	-	-
Reclasificación a propiedades de inversión	8.510.588	8.510.588
Saldo al 30 de septiembre de 2019	8.510.588	8.510.588

NOTA 12 – PROPIEDADES Y EQUIPO. NETO

a) La composición del rubro a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2019				
	Años de vida útil (1)	Años amortización remanente	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	70	49	40.427.400	(2.033.300)	38.394.100
Equipos	5	2	167.954.801	(128.213.098)	39.741.703
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	4	44.460.748	(26.406.401)	18.054.347
Bienes por colocar en leasing			69.215.844	-	69.215.844
Muebles, vehículos y otros	10	3	60.433.279	(45.427.783)	15.005.496
Totales			382.492.072	(202.080.582)	180.411.490

(1) La vida útil presentada en los anteriores cuadros, es la vida útil remanente de los activos fijos del Banco fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantenimiento que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

b) El movimiento del saldo neto de los activos fijos a 30 de septiembre de 2019 y de diciembre de 2018, respectivamente, es el siguiente:

30 de septiembre de 2019

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2019	939.070	44.676.363	14.475.024	91.826.850	16.604.520	168.521.827
Adquisiciones	-	9.212.990	9.507.157	787.273.649	797.958	806.791.754
Retiros		(616.683)	-		(53.028)	(669.711)
Depreciación (Nota 34)	(734.247)	(13.530.967)	(5.927.834)		(2.343.954)	(22.537.002)
Reclasificación	38.189.277	-	-	(809.884.655)	-	(771.695.378)
Saldos al 30 de septiembre de 2019	38.394.100	39.741.703	18.054.347	69.215.844	15.005.496	180.411.490

31 de diciembre de 2018

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2018	156.203.587	50.206.412	17.615.130	83.497.822	17.891.473	325.414.424
Adquisiciones	-	10.238.361	4.988.664	755.476.150	2.269.938	772.973.113
Retiros		(63.755)	(180.866)	-	(130.227)	(374.848)
Depreciación	(1.393.114)	(17.161.647)	(7.947.904)	-	(3.426.664)	(29.929.329)

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Reclasificación	(153.871.403)	1.456.992	-	(747.147.122)	-	(899.561.533)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	939.070	44.676.363	14.475.024	91.826.850	16.604.520	168.521.827

En el mes de agosto de acuerdo al Acta 3684 del 31 de julio de 2018 en donde la Junta Directiva aprobó la venta de activos no Core y después de la presentación de la propuesta para autorización de los accionistas, se precedió al traslado de propiedades y equipo de uso propio a la categoría de activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de MCOP\$ 153.871.403.

Los activos objeto del plan de venta corresponden a oficinas comerciales y administrativas en las diferentes ciudades donde el Banco tiene operación; a continuación, el resumen por ciudad de las oficinas mantenidas para la venta:

Ciudad	Cantidad
Bogotá	20
Barranquilla	3
Cartagena	2
Cali	5
Medellín	4
Bucaramanga	1
Pereira	1
Florida Blanca	1
Cúcuta	1
Total general	38

La expectativa de venta de las oficinas es de 1 año contado a partir del momento de la autorización.

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. respectivamente. es la siguiente:

30 de septiembre de 2019

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2019	-	117.876.204	25.781.763	45.185.236	188.843.203
Depreciación del periodo y provisión (Nota 34)	734.247	13.530.967	5.927.834	2.343.954	22.537.002
Ventas y/o retiro de periodo	-	(3.194.073)	-	(2.101.407)	(5.295.480)
Reclasificación	1.299.053	-	(5.303.196)	-	(4.004.143)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	2.033.300	128.213.098	26.406.401	45.427.783	202.080.582

31 de diciembre de 2018

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2018	4.953.885	109.884.341	17.533.238	47.558.596	179.930.060
Depreciación del periodo y provisión	1.393.114	17.161.647	7.947.904	3.426.664	29.929.329
Ventas y/o retiro de período	-	(9.169.784)	-	(5.800.024)	(14.969.808)
Reclasificación	(6.346.999)	-	300.621	-	(6.046.378)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	117.876.204	25.781.763	45.185.236	188.843.203

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

NOTA 13 – ACTIVO POR DERECHO DE USO

a) La composición del rubro a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Al 30 de septiembre de 2019				
	Años de vida útil (1)	Años amortización remanente	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Activo por derecho de uso			175.431.243	(23.070.566)	152.360.677
Totales			175.431.243	(23.070.566)	152.360.677

b) El movimiento del saldo neto de los activos por derecho de uso al 30 de septiembre de 2019 y de diciembre de 2018. respectivamente. es el siguiente:

30 de septiembre de 2019

	Activo por derecho de uso	Total
	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2019	-	-
Adopción NIIF 16 de los derechos de bienes de uso	121.632.007	121.632.007
Altas por nuevos contratos	51.351.015	51.351.015
Reajustes	2.931.081	2.931.081
Depreciación (Nota 34)	(23.553.426)	(23.553.426)
Saldos al 30 de septiembre de 2019	152.360.677	152.360.677

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos por derecho de uso a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. respectivamente. es la siguiente:

30 de septiembre de 2019

	Activo por derecho de uso	Total
	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2019	-	-
Depreciación del periodo y provisión (Nota 34)	23.553.425	23.553.425
Baja activo por derecho de uso	(482.859)	(482.859)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	23.070.566	23.070.566

NOTA 14 – PLUSVALÍA

1. Identificación del goodwill

El goodwill se prueba al final de cada periodo y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (para esta evaluación la unidad generadora de efectivo es Colombia incluye subsidiarias) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

A continuación, se revelará la conciliación del valor en libros de la plusvalía al comienzo y al final del período, de acuerdo a lo siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Goodwill	707.483.885	707.483.885
Total activos no amortizables	707.483.885	707.483.885

Test de deterioro goodwill

2. Metodología utilizada por el Banco

Consistentemente con lo realizado el ejercicio anterior, los importes recuperables de la UGE Colombia, se han determinado utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación. De esta manera, se puede estimar el valor económico del patrimonio, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros y otros supuestos aprobados por la Administración.

En su proceso para probar el deterioro del goodwill, la Administración consideró distintas fuentes de información, entre las que se puede mencionar las siguientes:

- La información histórica existente del Banco desde el 4to trimestre de 2016
- Los presupuestos aprobados por la Administración.
- Información de fuentes externas. tales como informes de analistas. supervisores. Banco Central y press releases.
- Información observable de mercado. tales como curvas de tasas. proyecciones de inflación y crecimiento.
- La estrategia competitiva definida para el banco.
- La estructura de financiamiento proyectada y su impacto en los requerimientos de capital y política interna del Banco.

3. Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable.

Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable, definidos como aquellos a los cuales el cálculo es más sensible, se presentan a continuación:

Supuestos Principales		31.12.2018	31.12.2017
Tasas de perpetuidad	%	6.5	6.5
Tasas de inflación proyectada	%	6.5	3.0-3.4
Tasas de descuento (Rango)	%	11.2	11.5
Crecimiento Colocaciones	%	9.30	10.31
Límite índice solvencia	%	7	9-10.8

a. Período de Proyección y Perpetuidad.

Las proyecciones de flujos se realizaron para un período de 5 años, desde el 2019 hasta el 2023 (6 años para 2018). Después de este período, se calcula un valor presente de los flujos del año 2023, proyectados a

perpetuidad utilizando tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alineadas con las esperadas para el mercado en que la UGE descrita opera.

La definición de proyectar 5 años es consistente con el tiempo necesario para desplegar el plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor para el Banco. De esta forma, la estrategia siendo implementada implica, además de los cambios en la plana gerencial y los modelos de operación del Banco, el cambio hacia un nuevo mix de productos, segmentación de clientes y objetivos a mediano y largo plazo.

Esta transformación ha significado asumir costos y otros esfuerzos económicos con la expectativa de capturar sinergias a partir del 2018.

Considerando lo anterior, la Administración decidió proyectar los resultados en un período de 5 años tomando como punto de partida el año 2019, para lograr normalizar el Banco antes de calcular los flujos en la perpetuidad.

b. Colocaciones y depósitos.

Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 9.30% en Colombia. Los cambios previstos en el mix de productos fueron también modelados.

La cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta. Ambos conceptos se modelaron alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo. Para el caso particular del mercado Colombiano, se modeló el crecimiento de la cartera de forma tal de recuperar hacia el 2023, el market share alcanzado por el Banco antes de la fusión.

a. Ingresos.

Los ingresos por intereses y comisiones fueron proyectados de manera consistente con las colocaciones, modelándose las tasas de interés y comisiones previstas para cada cartera y tipo de producto. Adicionalmente se consideraron otros aspectos macroeconómicos relevantes tales como la inflación.

d. Costos

La proyección de los costos se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista y a plazo.

En el costo de fondos del Banco se modela el impacto de la estrategia de reciprocidad mencionada anteriormente, sin existir mayores cambios en la estructura de financiamiento. Adicionalmente se han considerado las metas propuestas por la Alta Dirección en materia de gastos administrativos y un ratio de eficiencia conservador en relación a lo observado en otros Bancos de plaza.

e. Tasa de descuento

Se consideró como tasa de descuento el Costo del Patrimonio (K_e) en moneda local, la que se utilizó para descontar los flujos de la UGE. Este cálculo consideró un premio por riesgo país en donde la UGE mantiene sus operaciones.

f. Tasa de perpetuidad.

Se consideró una tasa de crecimiento a perpetuidad acorde a la proyección del PIB y la inflación al largo plazo, obteniendo una tasa de 6.5% para la UGE Colombia.

g. Pago de dividendos.

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) supere los límites de exigidos por las entidades reguladoras, más un 20 % adicional. De esta forma se consideró un dividendo del 50 %.

4. Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados

Como consecuencia del proceso de evaluación de deterioro antes descrito, la Administración concluye que el importe recuperable de la UGE excede su valor en libros (VL) de acuerdo a lo siguiente:

Importe Recuperable/Valor Libro (%) 123.0

Consecuentemente, la Administración no ha identificado un cargo por deterioro que deba ser reconocido en los presentes estados financieros.

5. Incertidumbres y sensibilidad del cálculo a los cambios en supuestos clave

Las estimaciones y juicios incluidos en los cálculos del importe recuperable se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de la Administración sobre los eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Sin embargo, los supuestos utilizados están sujetos a un importante grado de incertidumbre y los resultados reales futuros podrían diferir de las proyecciones. Por ejemplo:

- El modelo de estimación del valor recuperable de la UGE Colombia asume un resultado positivo desde el 2018.
- Lo anterior, en conjunto con otras medidas repercute en crecimientos en las distintas carteras de colocaciones por sobre el promedio del sistema. La Administración considera que un cambio razonablemente posible en las tasas de descuento o de crecimiento a perpetuidad utilizadas para determinar el importe recuperable de la UGE Colombia, causaría que el valor en libros de dicha UGE exceda su valor recuperable.

El Banco ha sensibilizado los rangos de las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad, de manera conjunta e interrelacionada, que entregarían como resultado que el Importe Recuperable (IR) de la UGE Colombia igualaría a su valor en libros (VL):

		Cambio Requerido VL = IR
Tasas de descuento	%	11-11.5
Tasas de crecimiento perpetuidad	%	6.5

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

a) La composición del rubro a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

A 30 de septiembre de 2019

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sistema o software de equipos computacionales	3	2	309.038.321	(123.311.997)	185.726.324
Generados en combinación de negocios			556.242.878	(223.032.071)	333.210.807
Marcas	-	-	26.905.653	(26.905.653)	-
Relación con clientes	20	17	529.337.225	(196.126.418)	333.210.807
Saldos al 30 de septiembre de 2019			865.281.199	(346.344.068)	518.937.131

A 31 de diciembre de 2018

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sistema o software de equipos computacionales					
Generados en combinación de negocios					
Marcas	4	1	26.905.653	(26.905.653)	
Relación con clientes	20	18	529.337.225	(169.415.760)	359.921.465
Saldos al 31 de diciembre de 2018			855.721.106	(312.600.429)	543.120.678

El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2019

	Sistema o software de equipos computacionales	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2019	183.199.213	359.921.465	543.120.678
Adquisiciones	27.755.766	-	27.755.766
Amortización (Nota 34)	(23.781.916)	(26.710.658)	(50.492.574)
Gasto proyectos	(1.446.739)	-	(1.446.739)
Saldos al 30 de septiembre de 2019	185.726.324	333.210.807	518.937.131

A 31 de diciembre de 2018

	Sistema o software de equipos computacionales	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2018	172.677.758	391.250.938	563.928.696
Adquisiciones	44.193.481	-	44.193.481
Retiros	(210.301)	-	(210.301)
Amortización	(32.004.733)	(31.329.473)	(63.334.206)
Reclasificación a propiedad planta y equipo	(1.456.992)	-	(1.456.992)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	183.199.213	359.921.465	543.120.678

Movimiento de la Amortización

A continuación, el movimiento de la amortización a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 es el siguiente:

A 30 de septiembre de 2019

	Software	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2019	116.279.016	26.905.653	169.415.760	312.600.429
Amortización (Nota 34)	23.781.916	-	26.710.658	50.492.574
Otros	(18.195.674)	-	-	(18.195.674)
Gasto proyectos	1.446.739	-	-	1.446.739
Saldo al 30 de septiembre de 2019	123.311.997	26.905.653	196.126.418	346.344.068

A 31 de diciembre de 2018

	Software	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$

Saldos al 1 de enero de 2018	84.274.283	26.905.653	138.086.287	249.266.223
Amortización	32.004.733	-	31.329.473	63.334.206
Saldo al 31 de diciembre de 2018	116.279.016	26.905.653	169.415.760	312.600.429

Deterioro

Itaú CorpBanca Colombia realizó evaluaciones, para los activos no amortizables, incluyendo los intangibles que aún no se encuentran en uso, y se concluye inexistencia de deterioro.

NOTA 16 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

Impuesto sobre la Renta y complementario de ganancia ocasional.

El 28 de diciembre de 2018, fue expedida la Ley 1943 por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general en la cual se dictan disposiciones tributarias dentro de las cuales se encuentra la modificación de las tarifas del impuesto de renta la quedando estas para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 en el 33%, 32%, 31% y 30%, igualmente estableció para las entidades financieras puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios así; para el año 2019, cuatro (4) porcentuales para una tarifa del 37%, para el año 2020, tres (3) puntos porcentuales para una tarifa del 35%, para el año 2021, tres (3) puntos porcentuales para una tarifa del 34% y para el año 2020 la tarifa de renta es el 30%.

Los puntos adicionales solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, para el año 2019 una base de MCOP\$ 4.112.400 en adelante.

Para los trimestres terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 el gasto por impuesto a las ganancias se reconoció sobre la base de la mejor estimación del promedio ponderado de la tasa impositiva esperada para el año, producto de ello, el banco genero renta líquida por lo cual origina un gasto por impuesto corriente por un valor de MCOP\$22.022.155 y adicional presenta impuesto sobre ganancia ocasional por venta de activos por valor de MCOP\$2.159.942.

Al 30 de septiembre de 2019, el Banco presenta: a) pérdidas fiscales por compensar por valor de MCOP\$328.264.373, MCOP\$58.227.183 y MCOP\$ 56.336.371, originadas durante los años 2017, 2016 y 2014 y b) exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de MCOP\$ 26.704.940, generado durante los años 2018.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

Vencimiento (Años)	Pérdidas fiscales (de pesos)	Excesos de renta presuntiva (de pesos)
2029	328.264.373	-
Sin vencimiento	58.227.183	-
Sin vencimiento	56.336.371	-
2023	-	26.704.940
Total	442.827.927	26.704.940

El Banco al cierre de cada ejercicio refleja la provisión de impuestos neta de los impuestos por recuperar en el activo, al 30 de septiembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2018, la posición neta del activo por impuesto corriente es la siguiente:

	30 de Septiembre	31 de Diciembre
--	-------------------------	------------------------

	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Impuesto Renta, Cree y Ganancia ocasional año corriente	(24.182.097)	(53.919.647)
Menos:		
Créditos deducibles Autorretenciones	84.898.307	-
Anticipos	-	3.823.467
Pago en Exceso - Saldo a favor año anterior	160.094.963	293.210.990
Total	220.811.173	243.114.810

b) Resultados por Impuestos

El efecto del gasto por impuesto a la renta y diferido durante los períodos comprendidos entre el 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2019 y 2018, se compone de los siguientes conceptos:

	30 de Septiembre 2019	30 de Septiembre 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto Renta año corriente	24.182.097	40.604.974
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Origenación y reverso de diferencias temporarias año corriente	33.511.652	(43.651.639)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	57.693.749	(3.046.665)

Para los años 2019 y 2020 el porcentaje de renta presuntiva es el 1.5% del patrimonio líquido, y para el año 2020 será del 0%, según el art. 78 de la ley de financiamiento No. 1943 de 2018 y aplica de forma general para todos los contribuyentes.

c) Reconciliación de la tasa de Impuesto Efectiva

El ingreso por impuesto a las ganancias se reconoció sobre la base de la mejor estimación del promedio ponderado de la tasa impositiva esperada para el año.

	30 de Septiembre 2019		30 de Septiembre 2018	
		MCOP\$		MCOP\$
Resultado antes de Impuesto		203.842.751		(3.527.825)
Impuesto teórico	37	75.421.817	37	(1.305.295)
Diferencias Permanentes	(7,4)	(15.097.385)	(84)	(2.962.364)
Diferencial de Tasas Reforma Tributaria	(1,3)	(2.630.683)	(34,6)	1.220.995
Tasa Efectiva - Gasto por Impuesto de Renta	28%	57.693.749	86%	(3.046.664)

d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

	30 de Septiembre 2019	31 de Diciembre 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Activos por Impuestos Diferidos a Resultado		

Cartera	2.823.103	3.691.800
Valor Tributario Activos Amortizables (software y otros intangibles)	20.800.427	16.251.976
Diferencia de Activos Fijos tributarios y contables	4.135.990	4.627.000
Provisión Bienes dados en Leasing	1.557.224	2.400.478
Actuariales y Beneficios a Empleados	3.842.162	2.328.250
Provisiones Bonificaciones Laborales, prima de antigüedad y otras laborales	16.392.396	19.122.870
Inversiones y Operaciones con Derivados	(131.798)	830.713
Efecto Arrendamientos IFRS 16	1.244.436	-
Provisiones	15.457.736	10.634.448
Efecto diferencia en cambio	64.312.799	38.455.790
Créditos Fiscales	144.042.264	229.325.241
Total activos por impuestos diferidos	274.476.739	327.668.566

	30 de Septiembre 2019	31 de Diciembre 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Pasivos por Impuestos Diferidos a Resultado		
Valor contable Activos Amortizables (software y otros intangibles)	4.486.910	1.209.008
Valor de Mercado de Instrumentos	78.409.203	91.262.104
Análisis de Inversiones en Sociedad	960.332	2.880.996
Plusvalía e Intangibles(Grupo Helm)	311.105.690	318.689.006
Propiedades Planta y Equipo	-	601.196
Total pasivos	394.962.135	414.642.310

	30 de Septiembre 2019	31 de Diciembre 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Pasivos por Impuestos Diferidos a Patrimonio		
Inversiones financieras disponibles para la venta	(14.153.415)	(15.394.005)
Valorizaciones de activos	18.252.117	32.416.889
Actuarial y beneficios a largo plazo	(10.248.611)	(9.552.072)
Total pasivos	(6.149.909)	7.470.812
Total pasivos por impuesto diferidos	388.812.226	422.113.122

Precios de transferencia

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2018, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2019, que afecten los resultados del período.

NOTA 17 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A continuación, el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, que en su mayoría son activos recibidos en dación en pago o restituidos. Para estos activos se espera completar la venta en un período inferior a un año desde el momento de su adjudicación:

a) Saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta

Concepto	Al 30 de septiembre de 2019		
	Saldo bruto final	Deterioro acumulado	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inmuebles	292.693.015	(142.225.675)	150.467.340
Vehículos	2.423.790	(743.001)	1.680.789
Otros	38.682.450	(24.391.354)	14.291.096
Totales	333.799.255	(167.360.030)	166.439.225

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018		
	Saldo bruto final	Deterioro acumulado	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inmuebles	482.260.736	(131.083.388)	351.177.348
Vehículos	4.577.049	(1.286.451)	3.290.598
Otros	32.301.298	(18.549.882)	13.751.416
Totales	519.139.083	(150.919.721)	368.219.362

b) Movimiento neto

A 30 de septiembre de 2019

	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2019	351.177.348	3.290.598	13.751.416	368.219.362
Alta daciones y restituidos	10.280.171	3.162.737	6.381.152	19.824.060
Retiros	(124.587.351)	(8.251.478)	-	(132.838.829)
Provisión	(11.142.287)	543.450	(5.841.472)	(16.440.309)
Perdida en venta	18.136.847	2.935.482	-	21.072.329
Disminución valorización por venta	(46.697.523)	-	-	(46.697.523)
Reclasificación PPE y Propiedades de inversión	(46.699.865)	-	-	(46.699.865)
Saldos al 30 de septiembre de 2019	150.467.340	1.680.789	14.291.096	166.439.225

A 31 de diciembre de 2018

	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2018	116.834.113	4.227.261	4.686.227	125.747.601
Alta daciones y restituidos	147.267.609	6.571.712	12.648.398	166.487.719
Retiros	(12.590.935)	(7.900.040)	(1.069.601)	(21.560.576)
Provisión	(54.204.842)	391.665	(2.513.608)	(56.326.785)
Reclasificación	153.871.403	-	-	153.871.403
Saldos al 31 de diciembre de 2018	351.177.348	3.290.598	13.751.416	368.219.362

c) Movimiento del fondo de deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de Provisiones de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente, es el siguiente:

A 30 de septiembre de 2019



	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2019	131.083.388	1.286.451	18.549.882	150.919.721
Provisión del periodo	11.142.287	(543.450)	5.841.472	16.440.309
Saldo al 30 de septiembre de 2019	142.225.675	743.001	24.391.354	167.360.030

A 31 de diciembre de 2018

	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2018	76.878.546	1.678.116	16.036.274	94.592.936
Provisión del periodo	54.204.842	(391.665)	2.513.608	56.326.785
Saldo al 31 de diciembre de 2018	131.083.388	1.286.451	18.549.882	150.919.721

NOTA 18 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Para el Banco los otros activos no financieros son los gastos pagados por anticipado, los bienes de arte y cultura, los activos diversos que incluyen el valor razonable de la cobertura contable de tasa de interés de los CDT's y los cheques impagados los cuales se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos pagados por anticipado	36.177.804	37.730.789
Importaciones en curso (Nota 8)	36.303.536	38.167.171
Bienes de arte y cultura	5.184.075	5.565.153
Diversos	21.595.163	16.544.303
Deterioro de otros activos	(479.735)	(473.016)
Totales	98.780.843	97.534.400

El deterioro de otros activos es generado principalmente por las importaciones en curso.

NOTA 19 – DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Dentro del rubro depósitos y exigibilidades el Banco reconoce los depósitos en cuenta, certificados de depósito a término, los intereses de estos productos, las exigibilidades por servicios bancarios y otros.

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.580.095.428	1.587.002.932
Certificados de depósito a termino	8.683.478.412	8.665.496.562
Depósitos de ahorros	5.711.378.004	5.489.170.306
Bancos corresponsales	8.850.626	452.877
Depósitos especiales	52.951.803	176.533.703
Exigibilidades por servicios	119.094.166	209.821.124
Servicios de recaudo	-	1.034.533
Totales	16.155.848.439	16.129.512.037

Vencimiento depósitos y exigibilidades

A continuación, los saldos de los depósitos y exigibilidades por bandas de tiempo para el corte 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

30 de septiembre de 2019

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.580.095.428	-	-	-	-	-	-	1.580.095.428
Certificados de depósito a termino	1.413.220.775	1.692.988.242	1.601.300.495	1.385.901.422	2.064.644.587	166.273.469	359.149.422	8.683.478.412
Depósitos de ahorros	5.711.378.004	-	-	-	-	-	-	5.711.378.004
Bancos corresponsales	8.850.626	-	-	-	-	-	-	8.850.626
Depósitos especiales	52.951.803	-	-	-	-	-	-	52.951.803
Exigibilidades por servicios	119.094.166	-	-	-	-	-	-	119.094.166
Totales	8.885.590.802	1.692.988.242	1.601.300.495	1.385.901.422	2.064.644.587	166.273.469	359.149.422	16.155.848.439

31 de diciembre de 2018

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.587.002.932	-	-	-	-	-	-	1.587.002.932
Certificados de depósito a termino	835.603.148	1.751.906.991	1.749.353.503	2.052.426.152	1.602.058.919	279.201.353	394.946.496	8.665.496.562
Depósitos de ahorros	5.489.170.306	-	-	-	-	-	-	5.489.170.306
Bancos corresponsales	452.877	-	-	-	-	-	-	452.877
Depósitos especiales	176.533.703	-	-	-	-	-	-	176.533.703
Exigibilidades por servicios	209.821.124	-	-	-	-	-	-	209.821.124
Servicios de recaudo	1.034.533	-	-	-	-	-	-	1.034.533
Totales	8.299.618.623	1.751.906.991	1.749.353.503	2.052.426.152	1.602.058.919	279.201.353	394.946.496	16.129.512.037

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El Banco reconoce como pasivos financieros:

- Las posiciones del mercado monetario y las relacionadas
- Los créditos y otras obligaciones financieras con sus respectivos intereses.

A continuación, los saldos de otros pasivos financieros a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	-	279.272.281
Operaciones de reporto o repo	-	440.200.640
Operaciones simultáneas	123.671.522	2.544.920.780
Compromiso originados en posiciones en corto	23.260.180	7.988.411
Pasivo por arrendamientos	155.724.018	-
Instrumentos financieros al valor razonable	495.980.994	361.063.185
Créditos de banco y otras obligaciones financieras	3.390.737.195	3.298.371.634
Totales	4.189.373.909	6.931.816.931

(a) A continuación se presenta los rubros de pasivos por arrendamiento por el período terminado al 30 de septiembre 2019:

	Al 30 de septiembre de 2019
	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2019	-
Adopción NIIF 16 pasivo financiero	121.632.007
Altas por nuevos contratos	51.351.015
Gastos por intereses (Nota 28)	7.394.603
Reajustes	2.931.081
Pagos de capital e intereses	(27.584.688)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	155.724.018

Arrendamientos según fecha de Vencimiento:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	de 36 a 60 meses	> a 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Pasivo financiero arrendamientos	3.291.788	6.183.223	8.605.666	25.061.736	49.498.585	33.835.593	29.247.427	155.724.018
Total	3.291.788	6.183.223	8.605.666	25.061.736	49.498.585	33.835.593	29.247.427	155.724.018

(b) Al cierre de los estados financieros a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de créditos de bancos y otras obligaciones financieras es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Bank of America	43.755.762	100.736.078
Bank of Montreal Toronto	188.964.682	205.982.598
Citibank	141.760.230	143.362.776
Commerzbank A.G.	82.647.868	97.015.038
Bank of Nova Scotia Toronto	27.944.653	47.469.560
Bancoldex	74.716.273	-
ING Bank N.V Amsterdam	68.417.317	144.337.347
Sumitomo Mitsui	267.106.650	177.364.665
Wells Fargo Bank	103.691.385	131.439.246
Standard Chartered Bank	20.213.877	72.761.877
Banco de comercio exterior	294.333.052	375.847.582
Finagro	19.427.470	20.092.885
Findeter - financiera de desarrollo territorial	195.394.008	179.352.962
Banco latinoamericano de export.	261.605.901	246.925.262
Banco de crédito del Perú	136.069.076	128.124.563
IFC	391.325.721	356.913.297
Corporación andina de fomento	76.666.560	162.691.158
COBANK	147.551.255	158.253.756
BNP PARIBAS NEW YORK BRANCH	353.213.955	163.597.335
HSBC BANK USA. N.A.	104.727.650	97.898.768

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Otros bancos	391.203.850	288.204.881
Total	3.390.737.195	3.298.371.634

La tasa promedio de las obligaciones con bancos al 30 de septiembre de 2019 correspondía al 4.57 % efectiva anual y para diciembre de 2018 4.66% efectiva anual.

Obligaciones con Bancos según fecha de Vencimiento:

A 30 de septiembre de 2019

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones financieras	301.101.757	663.817.443	595.864.577	755.193.363	256.542.770	498.125.672	320.091.613	3.390.737.195

A 31 de diciembre de 2018

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones financieras	150.896.071	376.830.705	1.004.793.861	881.264.638	115.610.274	435.529.803	333.446.282	3.298.371.634

NOTA 21 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se encuentran todos pasivos generados con los empleados; aquí encontramos los beneficios a los empleados a corto y largo plazo y los beneficios post – empleo.

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus Provisiones:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Cesantías	6.019.886	6.527.461
Intereses sobre cesantías	588.995	846.665
Vacaciones prima legal	13.300.344	9.999.194
Prima extralegal	2.658.874	-
Bonificaciones	7.301.568	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	23.113.426	28.208.703
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	47.935.832	43.074.055
Otros beneficios	129.360.170	128.712.279
Totales	238.491.455	223.450.084

Movimiento de las Provisiones por beneficios a los empleados

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	(1) 61.195.453	51.663.750

Beneficios post-empleo	(2)	129.360.170	128.712.279
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	(3)	47.935.832	43.074.055
Total		238.491.455	223.450.084

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

(1) Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. A continuación se detallan los beneficios: vacaciones, intereses de cesantías, prima legal prima extralegal y bonificaciones.

(2) Beneficios post-empleo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo. Estos planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que el Banco se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los citados planes se pueden clasificar como a) planes de aportaciones definidas o b) planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

a) Plan de pensiones

- **Descripción:** Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual y a un máximo de 25 salarios mínimos mensuales. Para las personas cuyo derecho a la pensión se causó antes del 22 de julio de 2005 (la vigencia del Acto Legislativo 01 de 2005) se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en junio de cada año (igual al 100% de la pensión mensual hasta un tope de 15 salarios mínimos legales vigentes - Art. 142. Ley 100 de 1993 - y en diciembre de cada año. un monto igual a la pensión de jubilación – Art. 50. Ley 100 de 1993). Las personas cuyo derecho a la pensión se cause a partir del 22 de julio de 2005 no podrán recibir más de trece (13) mesadas pensionales al año (se deja de recibir la mesada de junio). Se entiende que la pensión se causa cuando se cumplen todos los requisitos para acceder a ella. aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento. Del monto calculado de acuerdo con lo anterior. se deducen los montos proveídos por el Sistema de Seguridad Social.

El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.

Beneficio a sobrevivientes: se reconoce el valor total de la pensión para la esposa, cónyuge e hijos menores de 18 años (hasta 25 si se encuentran estudiando) o discapacitados (vitalicia). Si el causante del beneficio no tiene esposa, cónyuge o hijos beneficiarios, la pensión será sustituida a los padres o hermanos discapacitados si eran dependientes del causante de la prestación.

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	A 31 de diciembre de 2018
	%
Tasa de descuento	10.13
Tasa de incremento salarial	N/A
Tasa de inflación	5.09
Incremento de pensiones (Nominal)	5.09

- **Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

	A 31 de diciembre de 2018			
	Análisis de Sensibilidad (b)			
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
				128.712.279
Tasa de Descuento	10.13%	Aumento de 0.5%	10.63%	(4.839.049)
	10.13%	Reducción de 0.5%	9.63%	5.171.566
Incremento en pensiones	5.09%	Aumento de 0.5%	5.59%	5.702.217
	5.09%	Reducción de 0.5%	4.59%	(5.360.333)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	3.557.702

- **Movimiento producido**

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	128.712.279	133.068.192
Costo Neto por Intereses	11.123.690	13.599.057
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	2.098.075	(178.887)
Beneficios pagados	(12.573.874)	(17.776.083)
Total	129.360.170	128.712.279

b) Plan de cesantías retroactivas

- **Descripción:** El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte de la Compañía (con o sin justificación), y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha, existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente.

Los empleados tienen derecho a solicitar adelantos del monto acumulado del beneficio para gastos específicos (compra de vivienda, mejoramiento de la vivienda propia, gastos educativos, pagos de hipotecas o créditos de vivienda, etc.).

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2018</u>
	%
Tasa de descuento	5.75
Tasa de incremento salarial	5.70
Tasa de inflación	3.20

• Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

Al 31 de Diciembre de 2018				
Análisis de Sensibilidad (b)				
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 1.742.068
Tasa de Descuento	5.75%	Aumento de 0.5%	6.25%	(34.478)
	5.75%	Reducción de 0.5%	5.25%	35.903
Incremento Salarial	5.70%	Aumento de 0.5%	6.20%	89.585
	5.70%	Reducción de 0.5%	5.20%	(87.240)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

• Movimiento producido

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	1.742.068	1.802.825
Costo por Servicios Actual	213.401	506.710
Costo Neto por Intereses	68.472	112.589
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	17.449	(142.877)
Beneficios pagados	(288.970)	(537.179)
Total	1.752.420	1.742.068

c) Plan de bonificación de retiro

- **Descripción:** Corresponde al pago de monto fijo en pesos al momento de retiro por jubilación.

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos Utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:
 Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2018</u>
	%
Tasa de descuento	6.75
Tasa de incremento beneficio	5.20
Tasa de inflación	3.20

- **Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

Al 31 de diciembre de 2018				
Análisis de Sensibilidad (b)				
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 2.536.174
Tasa de Descuento	6.75%	Aumento de 0.5%	7.25%	(133.294)
	6.75%	Reducción de 0.5%	6.25%	145.781
Incremento Salarial	5.20%	Aumento de 0.5%	5.70%	147.117
	5.20%	Reducción de 0.5%	4.70%	(135.676)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	

- Movimiento producido**

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	2.536.174	2.311.535
Costo por Servicios Actual	-	180.915
Costo Neto por Intereses	266.545	172.394
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	77.604	(106.584)
Beneficios pagados	(22.787)	(22.086)
Total	2.857.536	2.536.174

d) Prima de antigüedad

- Descripción:** Consiste en el pago anual de cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio.

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:
 Resumen de hipótesis económicas:

	2018
	%
Tasa de descuento	6.25
Tasa de incremento salarial	5.70
Tasa de inflación	3.20

- Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

Al 31 de Diciembre de 2018				
Análisis de Sensibilidad (b)				
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 38.795.813
Tasa de Descuento	6.25%	Aumento de 0.5%	6.75%	(1.310.634)
	6.25%	Reducción de 0.5%	5.75%	1.400.642

Incremento Salarial	5.70%	Aumento de 0.5%	6.20%	1.402.822
	5.70%	Reducción de 0.5%	5.20%	(1.324.989)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

• **Movimiento producido**

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
		MCOP\$
Saldo Inicial	38.795.813	38.452.448
Costo por Servicios Actual	3.745.843	3.908.923
Costo Neto por Intereses	3.211.534	2.621.529
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	-	(1.636.677)
Beneficios pagados	(2.427.314)	(4.550.410)
Total	43.325.876	38.795.813

e) A continuación, se presenta el detalle de los pagos futuros para el año 2018 y 2017:

	Plan Pensiones	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Bonificación Retiro
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Pagos esperados futuros				
Año fiscal 2019	14.725.915	308.637	3.662.493	186.981
Año fiscal 2020	14.347.308	178.026	3.937.841	103.541
Año fiscal 2021	13.790.342	93.857	4.686.784	120.822
Año fiscal 2022	13.309.522	328.518	5.363.528	187.143
Año fiscal 2023	13.236.697	475.085	5.422.738	201.076
Para los años fiscales 2024 a 2028	67.610.761	437.965	22.200.298	947.326

NOTA 22 – OTRAS PROVISIONES

Las otras Provisiones que se muestran en el pasivo a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponden a las siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Contribuciones y afiliaciones	3.239.779	3.599.496
Otras entidades administrativas	500.000	-
Indemnizaciones	7.628.296	12.674.329
Demandas laborales	5.404.777	4.940.323
Litigios en procesos ejecutivos	1.403.506	712.131
Otras Indemnizaciones	2.592.782	1.247.518
Provisión gasto de personal	7.440.000	5.325.000
Provisiones gastos administrativos	13.353.559	7.486.145
Programa de lealtad (Nota 9)	3.196.733	2.152.916
Otras provisiones	7.073.175	6.511.121
Totales	51.832.607	44.648.979

Movimiento de Provisiones

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

A 30 de septiembre de 2019

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2019	6.899.972	37.749.007	44.648.979
Provisiones constituidas	7.839.937	109.792.922	117.632.859
Liberación de provisiones	(986.813)	(12.143.793)	(13.130.606)
Utilizaciones	(3.852.030)	(93.466.595)	(97.318.625)
Saldos al 30 de septiembre de 2019	9.901.066	41.931.541	51.832.607

A 31 de diciembre de 2018

	Provisiones por procesos legales	Otras Provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2018	8.335.058	43.489.534	51.824.592
Provisiones constituidas	6.049.936	153.059.145	159.109.081
Liberación de Provisiones	(3.164.884)	(11.422.966)	(14.587.850)
Utilizaciones	(4.320.138)	(147.376.706)	(151.696.844)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6.899.972	37.749.007	44.648.979

NOTA 23 – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 30 septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de Septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Comisiones y honorarios	2.804.052	14.070.017
Dividendos y excedentes	808.946	808.946
Contribuciones y afiliaciones	6.031.973	6.478.062
Prometientes compradores	25.038.567	7.074.666
Proveedores y servicios por pagar	45.404.298	50.596.458
Retenciones y aportes laborales	24.841.215	30.787.654
Proceso de titularización	70.030	242.861
Impuestos	7.578.057	15.525.479
Compensación tarjeta electrón	13.253.642	9.449.099
Seguros	18.585.787	36.755.293
Bonos de paz	3.731.114	3.735.270
Bono regalo	13.883.745	14.919.109
Pago automático PSE	2.405.863	5.023.932
Cheques expedidos no cobrados	10.508.805	11.282.926
Pagos y desembolsos cartera	29.578.156	35.870.101
Canales electrónicos	255.314	1.699.828
Saldos a favor VISA	1.882.584	3.537.994

Saldos a favor Master	1.375.427	1.289.327
Saldos a favor Tarjetas	3.491.287	-
Dela Master Card	2.701.829	-
Pagos y consignaciones	2.897.040	26.053.866
Libranzas	5.829.975	-
Reintegro de primas de pólizas	1.038.895	1.457.636
Embargos por pagar	267.153	82.885
Fondo Nacional de Garantías	1.759.058	-
Seguro de Vida Deudores	1.886.786	-
Seguro de Vida Libranzas	1.611.500	-
Derivados	3.526.873	4.340.609
Liquidación FW	11.813.858	-
Cuentas por pagar moneda extranjera	11.730.788	12.766.712
Diversas	32.758.803	30.324.329
Totales	289.351.420	324.173.059

CONTINGENCIAS. COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
CREDITOS CONTINGENTES		
Avales y fianzas	344.879.321	304.136.092
Avales y fianzas	344.879.321	304.136.092
Cartas de créditos documentarias emitidas	40.331.859	60.901.978
Boletas de garantía	1.179.872.122	1.308.118.532
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.972.727.060	1.671.018.069
Otros compromisos de crédito	662.100.177	827.857.536
Totales	5.199.910.540	4.172.032.207

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

b) Juicios pendientes

Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A.

El banco y sus filiales afrontan procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 191 procesos civiles y administrativos existentes 99 corresponden a operaciones bancarias y 92 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing. Las pretensiones ascienden a MCOP \$154.698.035. De tal grupo de procesos se considera que en 14 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual. 133 procesos remota y 44 con calificación probable. Las Provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MCOP \$ 1.403.506 al 30 de septiembre de 2019 y MCOP\$ 712.131 al 31 de diciembre de 2018.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero desde el año 2010, no se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que, por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la

mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2019, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Itaú CorpBanca Colombia, que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 166 procesos laborales con un monto de pretensiones de MCOP \$12.786.754 los cuales al 30 de septiembre de 2019 se encuentran provisionados por MCOP \$5.404.777, equivalente al 42%. De éstos 63 procesos tienen calificación probable y 103 con calificación remota y al 31 de diciembre de 2018 MCOP 4.940.323, equivalente al 42%. De éstos. 55 procesos tienen calificación probable y 115 con calificación remota.

NOTA 24 – TÍTULOS EMITIDOS

El Banco valora los bonos emitidos al costo amortizado, mediante el método de tasa efectiva incluyendo todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva.

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	2.068.305.228	1.705.767.238
Bonos subordinados	841.552.858	920.032.153
Subtotal	2.909.858.086	2.625.799.391

Al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se han generado intereses de los bonos por MCOP\$ 139.666.739 y MCOP\$ 159.429.815 respectivamente (Nota 28).

Para el mes de mayo de 2019 el Banco realizó emisión de Bonos por valor de MCOP\$ 350.000.000 con las siguientes condiciones:

	Emisión	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
	MCOP\$				
Bonos Ordinarios Tasa Fija	163.035.000	21/05/2019	21/05/2022	TV	6.13% EA
Bonos Ordinarios IPC	186.965.000	21/05/2019	21/05/2024	TV	+2.86% EA
Total emisión	350.000.000				

Producto de la emisión de los bonos se generaron costos de estructuración por valor de MCOP\$ 210.000; al 30 de septiembre de 2019 el saldo neto de amortización corresponde a MCOP\$ 187.017.

Para el mes de noviembre de 2018 el Banco realizó emisión de Bonos por valor de MCOP\$ 314.176.000 con las siguientes condiciones:

	Emisión	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
	MCOP\$				
Bonos Ordinarios IPC	258.706.000	22/11/2018	22/11/2022	TV	2.91% EA
Bonos Ordinarios IBR	55.470.000	22/11/2018	22/05/2021	MV	2.91% NMV
Total emisión	314.176.000				

Producto de la emisión de los bonos se generaron costos de estructuración por valor de MCOP\$ 188.506; al 30 de septiembre de 2019 el saldo neto de amortización corresponde a MCOP\$ 140.730.

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Para el mes de septiembre de 2018 el Banco realizó emisión de Bonos por valor de MCOP\$ 400.000.000 con las siguientes condiciones:

	Emisión MCOP\$	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
Bonos Ordinarios IPC	151.000.000	21/06/2018	21/06/2023	TV	3.19% EA
Bonos Ordinarios IBR	249.000.000	21/06/2018	21/06/2020	TV	1.30% NMV
Total emisión	400.000.000				

Producto de la emisión de los bonos se generaron costos de estructuración por valor de MCOP\$ 240.000; al 30 de septiembre el saldo neto de amortización corresponde a MCOP\$ 162.650.

A continuación, los vencimientos y tasas de los bonos emitidos al 30 de septiembre de 2019:

a) Bonos corrientes

	Fecha	MCOP\$	MCOP\$
BBCR1099B120	10/12/2019	90.203.817	8,52%
BBSA4188B024	21/06/2020	249.332.204	5,41%
BBSA26SA48	10/08/2020	207.696.160	8,74%
BBSA5188B030	22/05/2021	55.534.524	5,31%
BBSA316SA060	23/11/2021	181.491.907	8,03%
BBSA619SA036	21/05/2022	164.123.183	5,99%
BBSA5189C048	22/11/2022	260.563.347	6,21%
BBSA4189C060	21/06/2023	151.258.781	6,56%
BBSA6199C060	21/05/2024	188.337.229	6,20%
BBSA69C120	10/08/2026	103.889.159	7,32%
BBSA69C180	10/08/2031	194.008.500	7,59%
BBSA3169C180	23/11/2031	221.866.417	7,54%
Total bonos corrientes		2.068.305.228	

b) Bonos subordinados

	Fecha	MCOP\$	MCOP\$
BBSA1139AS10	07/02/2023	104.735.374	3,89%
BBSA1139AS15	07/02/2028	147.056.426	4,00%
US05968TAB17	08/03/2024	589.761.058	LIBOR+4%
Total bonos subordinados		841.552.858	

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2019		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	1.521.073.046	547.232.182	2.068.305.228
Bonos subordinados	841.552.858	-	841.552.858
Instrumentos de deuda emitidos	2.362.625.904	547.232.182	2.909.858.086

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	1.621.443.225	84.324.013	1.705.767.238
Bonos subordinados	816.203.938	103.828.215	920.032.153
Instrumentos de deuda emitidos	2.437.647.163	188.152.228	2.625.799.391

A continuación, los vencimientos de los Bonos:

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
De 1 a 3 meses	-	103.828.215
De 6 a 12 meses	547.232.182	84.324.013
De 12 a 36 meses	401.149.614	692.326.889
De 36 a 60 meses	1.294.655.789	515.800.714
Más de 60 meses	666.820.501	1.229.519.560
Total bonos corrientes	2.909.858.086	2.625.799.391

A continuación, se muestra mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo a sus saldos a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018:

a) Bonos corrientes

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Tasa fija	553.311.251	388.156.889
IBR	304.866.728	304.170.001
IPC	1.210.127.249	1.013.440.348
Total bonos	2.068.305.228	1.705.767.238

b) Bonos subordinados

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Serie A	-	2.163.771
Serie B	-	101.664.444
Serie AS10	104.735.374	105.112.664
Serie AS15	147.056.426	147.584.005
Serie B en USD	589.761.058	563.507.269
Total bonos subordinados	841.552.858	920.032.153

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

NOTA 25 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

En este rubro se reconocen los ingresos recibidos por anticipado y los otros pasivos que no fueron reconocidos en otras cuentas.

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
--	-----------------------------	----------------------------

	MCOP\$	MCOP\$
Ingresos anticipados	12.707.624	32.966.347
Abonos diferidos	1.539.465	1.293.764
Abonos por aplicar	138.448.501	150.504.929
Sobrantes en caja	11.088	24.914
Sobrantes encaje	176.740	189.404
Otros	530	30.545
Totales	152.883.948	185.009.903

NOTA 26 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a. Movimiento a las cuentas de capital

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019 y el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 las acciones emitidas y completamente pagadas (754.806.213) no han tenido variación.

b. Compra y venta de acciones propia emisión

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

Acciones suscritas y pagadas

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital pagado del Banco está representado por 754.806.213 acciones ordinarias suscritas y pagadas. Valor nominal COP\$525.11, por un total de COP\$396.356.291.

c. Distribución de utilidades

Para el período terminado el 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018, no existieron distribuciones de utilidades

d. Principales accionistas

A continuación, la composición accionaria del Banco:

	Acciones ordinarias			
	Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018			
	N°	Valor nominal		%
	Acciones	Valor nominal	Participación	
Itaú CorpBanca Chile	500.275.451	525.11	262.699.643	66.28%
CG Financial Colombia S. A.S	62.520.726	525.11	32.830.258	8.28%
Inversiones Corp Group Interhold Limitada	15.748.594	525.11	8.269.744	2.09%
Corp Group Banking S.A	15.037.244	525.11	7.896.207	1.99%
CG Investment Colombia S. A.	120	525.11	63	0.00%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525.11	2.133.488	0.54%
Helm LIC	146.721.692	525.11	77.045.028	19.44%
Kresge Stock Holding Company Inc.	10.439.451	525.11	5.481.860	1.38%
Total	754.806.213		396.356.291	100%

e. Resultado diluido y Resultado básico

A 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018, la composición del resultado diluido y el resultado básico es el siguiente:

	30 de septiembre de 2019		30 de septiembre de 2018	
	No acciones ponderadas	Monto MCOP\$	No acciones ponderadas	Monto MCOP\$
Utilidad diluida y utilidad básica				
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	146.149.002	-	(481.160)
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Beneficio básico por acción (MCOP\$)		193,62		(0,64)
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	146.149.002	-	(481.160)
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Beneficio diluido por acción (MCOP\$)		193,62		(0,64)

f. Cuentas de valoración

Reserva por prima en colocación de acciones. Corresponden a los valores generados por mayores importes pagados por los accionistas sobre el Valor nominal de la acción

Reserva de valor razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar Provisiones por deterioro.

Reservas de conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en Panamá, cuya moneda funcional es dólar estadounidense, a la moneda de presentación del Banco, siendo esta última Peso Colombiano.

Reservas cobertura contable flujo de efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

Reservas cobertura contable inversión el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

Reserva valor patrimonial proporcional. En esta cuenta se registran las variaciones del patrimonio de las inversiones obligatorias para el giro ordinario del negocio, de acuerdo a la participación.

Reserva primera aplicación de las NIIF. En este rubro el banco incluye los efectos de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Reserva ganancias o pérdidas participaciones controladoras. Se incluyen las utilidades no realizadas de las Subsidiarias del Banco de acuerdo a la participación en cada una de ellas.

Reservas otras al patrimonio. Se registran las utilidades no realizadas provenientes de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados.

Reserva legal. Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger su patrimonio social.

"Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

"Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones." (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

No obstante, el tratamiento contable consagrado para la prima en colocación de acciones, el monto mínimo de la reserva legal (50% del capital suscrito) sólo se entenderá cumplido con las apropiaciones de las utilidades líquidas de cada ejercicio contable.

Del mismo modo, sólo la apropiación de utilidades líquidas podrá reducirse para enjugar pérdidas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores.

Reserva ocasional. Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas o junta de socios.

"Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias". (Artículo 453 C. de Co., inciso 2).

Se incluyen en esta sección las siguientes reservas:

Otras reservas. Corresponde a otras reservas no contempladas en ítems anteriores.

NOTA 27 – INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En este rubro encontramos los principales ingresos generados por el desarrollo de las actividades ordinarias del Banco, a continuación, el listado de los principales conceptos:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de				Del 1 de julio al 30 de septiembre de			
	2019		2018		2019		2018	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Ingresos financieros cartera y leasing financiero (1)	1.546.921.193	84,83	1.592.767.022	86,85	508.084.533	81,85	515.973.270	83,75
Ingresos financieros operaciones de mercado monetario	38.983.423	2,14	11.627.745	0,63	18.937.617	3,05	5.657.382	0,92
Ingresos financieros inversiones costo amortizado	164.209.390	9,00	14.339.129	0,78	30.258.348	4,87	10.725.462	1,74
Valoración inversiones valor razonable	17.584.269	0,96	181.157.281	9,88	6.233.616	1,00	56.988.399	9,25
Utilidad en venta de inversiones	65.041.611	3,57	12.587.351	0,69	29.153.186	4,70	5.449.034	0,88
Valoración posiciones en corto	(1.731.556)	(0,09)	(3.086.067)	(0,17)	(424.865)	(0,07)	(2.519.446)	(0,41)
Valoración derivados y operaciones de contado	(7.427.470)	(0,41)	24.598.142	1,34	28.484.182	4,59	23.849.407	3,87
Totales ingresos por operaciones ordinarias	1.823.580.860		1.833.990.603		620.726.617		616.123.508	

A continuación, el resumen de los ingresos financieros de cartera de créditos y leasing financiero:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de				Del 1 de julio al 30 de septiembre de			
	2019		2018		2019		2018	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Cartera de créditos comercial	725.771.940	46,92	725.955.039	45,58	238.214.651	46,88	233.455.892	45,25
Cartera de créditos consumo	472.909.234	30,57	517.963.634	32,52	153.911.837	30,29	167.820.012	32,52
Cartera de créditos vivienda y leasing habitacional	89.807.815	5,81	79.486.255	4,99	30.751.786	6,05	27.341.042	5,30

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Cartera ordinarios Leasing	258.432.204	16,71	269.362.094	16,91	85.206.259	16,77	87.356.324	16,93
Total ingresos financieros cartera y leasing financiero	1.546.921.193		1.592.767.022		508.084.533		515.973.270	

NOTA 28 – EGRESO POR INTERESES

La composición del rubro egresos por intereses de instrumentos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses depósitos y exigibilidades	530.724.984	611.692.148	177.440.085	191.396.579
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	98.173.115	85.883.841	29.215.721	30.050.849
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	75.957.592	74.103.254	19.471.462	23.868.009
Intereses pasivo por arrendamientos (Nota 20)	7.394.602	-	4.916.828	-
Intereses bonos (Nota 24)	139.666.739	115.658.481	48.912.502	42.855.511
Costo amortizado inversiones al vencimiento	41.416.993	7.070.204	26.506.470	6.923.985
Totales	893.334.025	894.407.928	306.463.068	295.094.933

NOTA 29 – DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el gasto por deterioro a 30 de septiembre de 2019 y 2018:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Activos financieros				
Cartera de créditos (*) nota 8	271.023.584	350.429.019	103.586.960	99.238.178
Subtotal - -	271.023.584	350.429.019	103.586.960	99.238.178
Activos no financieros				
Cuentas por cobrar (a) (Nota 9)	50.450.672	33.680.648	13.575.689	10.880.725
Bienes recibidos en pago y restituidos (b) (nota 17)	16.440.309	26.630.619	17.436.755	11.449.702
Otros activos (c)	6.719	195.060	(96.515)	90.492
Inversiones	969.684	-	-	-
Subtotal - -	67.867.384	60.506.327	30.915.929	22.420.919
Totales	338.890.968	410.935.346	134.502.889	121.659.097

(*) La evaluación de deterioro de estas partidas se encuentra en las notas relacionadas con: Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero Nota 8 y Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 9.

(a) Cuentas por cobrar

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

(b) Bienes recibidos en pago y restituidos:

El gasto por deterioro corresponde a la aplicación del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(c) Otros activos

Corresponde a la provisión estimada de acuerdo a la política del Banco de acuerdo al modelo experto basado en la experiencia en la contabilización de activos como derechos a fideicomisos y depósitos judiciales.

Banco Itaú CorpBanca Colombia evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

A) Activos Financieros

Banco Itaú CorpBanca Colombia evalúa al cierre de cada período si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de ellos se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, además, ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o datos observables que indiquen la existencia de una posible disminución, medible, en los flujos de efectivo futuros estimados.

El Banco realizó evaluaciones para estos activos, concluyendo que no existe deterioro ni indicios de ello, a la fecha de los presentes estados financieros separados.

B) Activos no financieros

Los montos en libros de estos activos, evaluados de acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de Activos*”, son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Lo anterior también incluye comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, de acuerdo a lo estipulado en NIC 36. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

En este mismo sentido, el deterioro del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE o grupo de éstas a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido (generado) en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, el Banco considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- (a) Disminución significativa en el valor de mercado del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Condiciones adversas en los ambientes: legal, económico, tecnológico o de mercado.
- (c) Incremento en las tasas de interés.
- (d) Valor de mercado del patrimonio más bajo que su valor en libros.

Fuentes internas de información que indican indicios de deterioro:

- (a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- (c) Disminución o expectativas de disminución en el desempeño del activo.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”.

NOTA 30 – OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETO

A continuación, el resumen de ingresos y gastos por comisiones y otros servicios, neto a 30 de septiembre de 2019 y 2018:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Ingreso Honorarios y comisiones				
Ingreso comisiones y honorarios	142.562.835	139.933.023	48.477.263	48.866.470
Gasto honorarios y comisiones				
- Servicios bancarios	(56.738.984)	(64.102.122)	(18.972.474)	(20.547.032)
- Asesorías jurídicas y financiera	(4.722.268)	(15.102.728)	(1.804.326)	(719.356)
- Otros	(552.497)	(556.827)	(209.673)	(256.196)
Subtotales	80.549.086	60.171.346	27.490.790	27.343.886

NOTA 31 – OTROS INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, la composición de los otros ingresos operacionales para los siguientes períodos:

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Recuperaciones riesgo operativo				
Recuperaciones por seguros - riesgo	233	8.587	-	-
Otras	501.903	194.687	70.748	165.786
Subtotales	502.136	203.274	70.748	165.786
Arrendamientos				
Inmuebles	464.536	1.642.586	149.310	388.348
Subtotales	464.536	1.642.586	149.207	388.348
Otros ingresos				
Venta de chequeras	3.694.094	4.333.637	1.156.788	1.344.390
Información comercial	36.443	40.904	12.808	12.232
Recobros y recuperaciones	71.287.739	47.828.147	27.657.888	17.610.008
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo, otros activos y BRDP y restituidos	21.094.934	1.117.469	15.068.333	2.598.353
Comisión franquicias	6.996.379	6.471.266	2.542.536	2.280.760
Ingresos Optirent	3.191.154	3.527.114	1.201.058	1.128.454
Administración y control de pólizas	16.318.304	14.923.480	5.068.564	5.236.993
Compensación franquicias	1.368.096	1.283.596	445.618	363.352
Participación convenios seguros	1.536.859	1.028.317	353.441	609.686
Otros	5.953.967	6.371.075	2.480.526	2.985.916
Subtotales	131.477.969	86.925.005	55.987.560	34.170.144
Totales	132.444.641	88.770.865	56.207.515	34.724.278

NOTA 32 – RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación, el detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras				
Resultado de cambio neto posición de cambios	73.179.479	32.488.021	88.103	(2.417.357)
Otros resultados de cambio	-	(130.455)	-	(187)
Subtotales	73.179.479	32.357.566	88.103	(2.417.544)

NOTA 33 – INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

A continuación, los ingresos provenientes de la aplicación del método de participación patrimonial a la valoración de las inversiones en subsidiarias y los dividendos recibidos de las sociedades de apoyo donde el Banco tiene participación:

Método de participación patrimonial

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Comisionista de Bolsa	4.065.775	4.802.711	1.182.334	2.937.702
Itaú Asset Management Colombia S.A.	12.524.305	8.242.144	6.279.320	2.761.251
Itaú Panamá S.A.	44.514.351	20.722.245	11.444.887	10.132.214
Itaú Securities Services	3.084.593	537.832	1.164.315	160.979
Total	64.189.024	34.304.932	20.070.856	15.992.146

Dividendos de inversiones en títulos participativos

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cámara Compensación de Divisas	114.642	102.573	-	-
Cámara de Riesgos Central de Contraparte	75.512	57.479	-	-
Redeban	76.073	82.346	-	-
Credibanco	993.120	1.653.567	-	-
Servibanca	-	1.274.288	-	-
ACH	923.697	611.130	-	-
BVC	1.911.703	1.737.913	-	-
Dividendos Percibidos	4.094.747	5.519.296	-	-

NOTA 34 – OTROS EGRESOS

A continuación, la composición de los otros egresos operacionales para los siguientes períodos

Beneficios a los empleados

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Remuneración del personal	189.563.003	177.401.359	62.995.651	59.359.606
Calculo actuarial cesantías retroactivas (Nota 21)	281.873	230.562	112.239	149.841
Primas	37.264.775	34.832.676	12.705.934	11.774.027
Calculo actuarial prima de antigüedad (Nota 21)	3.745.842	6.259.711	1.342.372	617.924
Indemnización por años de servicio	3.211.534	2.628.000	577.571	876.000
Pensión de jubilación (Nota 21)	11.123.690	10.199.293	4.977.347	3.399.764
Bonificaciones	31.298.247	28.819.239	10.030.104	9.419.535
Calculo actuarial bonificación retiro (Nota 21)	266.545	264.982	88.849	88.327
Indemnizaciones	1.100.000	-	1.100.000	-
Otros gastos del personal	10.664.010	10.830.940	3.409.831	3.327.245
Totales	288.519.519	271.466.762	97.339.898	89.012.269

Otros egresos operacionales

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Impuestos y tasas				
- Industria y comercio	14.655.609	23.109.590	5.192.492	6.860.617
- IVA deducible de la renta	31.055.118	40.628.999	11.449.825	14.875.000
- Impuesto al patrimonio	-	203	-	-
- Otros gravámenes y tasas	27.899.885	27.977.162	9.328.947	9.768.775
Subtotales	73.610.612	91.715.954	25.971.264	31.504.392
Arrendamientos				
- Inmuebles	-	26.530.434	-	8.747.339
- Otros	5.171.158	6.258.117	1.745.314	1.723.254
Subtotales	5.171.158	32.788.551	1.745.314	10.470.593
Seguros				
- Seguros de deposito	44.127.700	52.160.343	13.805.740	16.415.397
- Seguros de vehículos	2.717.020	3.718.713	821.796	1.057.020
- Costo de reestructuración	4.452.035	4.841.459	1.518.234	1.599.035
Subtotales	51.296.755	60.720.515	16.145.770	19.071.452

Otros gastos.

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Reajuste de la unidad de valor real UVR	-	1.808.350	-	139.685
Perdida por siniestros riesgo operativo	4.832.987	4.995.700	1.217.894	3.146.026
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	17.034.782	17.311.042	5.635.984	6.229.061
Mantenimiento y reparaciones	50.411.853	46.422.703	18.952.167	15.470.224
Adecuación e instalaciones	2.400.314	2.883.164	603.521	1.370.996
Multas y sanciones	7.287.504	4.456.601	2.767.468	1.226.879
Servicio de aseo y vigilancia	10.494.907	10.703.211	3.393.587	3.816.612
Publicidad y propaganda	11.338.904	6.675.692	4.357.231	2.513.964
Relaciones publicas	507.908	644.323	(25.673)	429.900
Servicios públicos	7.339.046	7.207.743	2.359.551	2.318.157
Gastos de viaje	1.922.924	2.188.542	627.306	761.965
Transporte	9.162.647	10.359.641	2.731.725	3.361.103
Útiles y papelería	2.866.592	3.571.561	890.951	1.226.054
Redención puntos premio	10.828.930	8.455.822	3.432.863	2.848.619
Costos admón. tarjetas franquicias y Servibanca	12.987.174	11.698.735	4.568.785	4.043.801
Procesamiento electrónico de datos	43.549.735	34.866.311	14.689.005	9.781.606
Servicios temporales	9.504.139	11.478.933	3.139.195	2.761.288
Otros	24.318.701	41.436.240	7.411.824	18.604.096
Subtotales	226.789.047	227.164.314	76.753.384	80.050.036
Totales	356.867.572	412.389.334	120.615.732	141.096.473

Gastos por depreciación y amortización

	Del 1 de enero al 30 de septiembre de		Del 1 de julio al 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Depreciaciones y amortizaciones				
Depreciación del propiedades planta y equipo (Nota 12)	22.537.002	22.472.977	7.951.243	8.101.218
Depreciación activo por derecho de uso (Nota 13)	23.553.426	-	6.638.552	-
Amortizaciones de intangibles (Nota 15)	50.492.574	46.970.086	15.046.894	19.015.453
Depreciaciones y amortizaciones	96.583.002	69.443.063	29.636.689	27.116.671

NOTA 35 – PARTES RELACIONADAS

a) Información del Grupo

Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A. es controlado por Itaú CorpBanca Chile (su casa matriz) la cual la incluye en sus Estados Financieros públicos desde 2012, siendo su controlador final Itaú Unibanco. A continuación, se muestran los porcentajes de participación accionaria:

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Accionistas - Banco CorpBanca Colombia	% Participación	Accionistas - Banco CorpBanca Chile	% Participación
Itaú CorpBanca Chile	66.28%	CorpGroup Banking S. A.	43.79%
Helm Holdings	20.82%	Cia. Inmob. Y de inversiones Saga SpA	6.15%
CorpGroup	12.36%	International Finance Corporation (IFC)	5%
Otros minoritarios	0.54%	Grupo Santo Domingo	2.88%
Total	100.00%	Otros inversionistas	42.18%
		Total	100.00%

b) Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:

A continuación, se presentan las principales operaciones entre partes relacionadas efectuadas por la entidad relacionada con sus operaciones principales:

(1) Operaciones con Subsidiarias

A continuación, las partidas recíprocas con las subsidiarias del Banco:

A 30 de septiembre de 2019

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Securities	Arriendo de oficinas y gastos comunes	16.104.137	121.376	385.372
Itaú Fiduciaria	Arriendo de oficinas y gastos comunes	54.967.949	317.352	1.436.496
Itaú Comisionista	Arriendo de oficinas y gastos comunes	1.502.437	284.487	292.589
Itaú Panamá	Gastos comunes	8.314.604	362.162	847.556

A 31 de diciembre de 2018

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MCOPS	MCOPS	MCOPS
Itaú Securities Services Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	14.560.532	180.270	462.795
Itaú Asset Management Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	43.018.208	439.536	1.853.266
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	4.436.036	350.577	637.549
Itaú Panamá S. A.	Gastos comunes	188.423.428	54.199	2.077.257

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de uso red entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Casa de Valores (Panamá) S.A.	
Contrato de uso red entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Asset Management Colombia S.A.	
Contrato de Custodia de Valores entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	Contrato de Custodia Cross Border para que Itaú Securities Services Colombia S.A., custodie el portafolio de inversiones del Banco en el exterior.
Contrato de Colación de Bonos entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Contrato para que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. actúe como Agente Líder colocador de los bonos emitidos por Itaú CorpBanca Colombia S.A.



Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato Credit Related entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas, así como la asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa.
Contrato Open Market entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas del programa de seguros voluntarios y asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. ocupa en Bogotá. Bucaramanga. Barranquilla. Medellín. Cali y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Asset Management Colombia S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Asset Management Colombia S.A. ocupa en Bogotá. Bucaramanga. Barranquilla. Medellín y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá más espacios utilizados por personal de la sociedad en las principales ciudades del país.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú (Panamá) S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá. Cali. Cartagena y Barranquilla.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá y Barranquilla
Contrato de asesoría en temas de marca entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Corp Imagen y diseño	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a Itaú CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos en asesoría FATCA. Así mismo aprobó la suscripción del contrato y documentos necesarios para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a Itaú CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos con motivo de la asesoría para el levantamiento de procesos orientados al cumplimiento de la ley SOX. Así mismo aprobó la suscripción de cualquier contrato o documento necesario para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la suscripción de un contrato con la sociedad CorpGroup Holding Inversiones Limitada para continuar la asesoría de SOX	



Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de Agencia Oficiosa	En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso por concepto de licencias corporativas relacionados con Microsoft. IBM – ELA. Oracle ULA. Oracle OFSA. Complex System – CSI. Pivotal, más la suma correspondiente por concepto de mantenimiento con Itaú CorpBanca Chile.
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directiva por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con la UC CorpGroup con el fin de asignación de dos recursos para el apoyo al Banco en SOX	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directa por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con la UC CorpGroup para la asignación de un asesor que supervise el equipo de consultores de Monte Bianco Consultores SpA en el apoyo a IFRS	
Operaciones Interbancarias entre Itaú (Panamá) S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Se aprobó por un año la celebración de créditos interbancarios hasta 30 días dentro del “Curso Normal del Negocio” hasta por una suma determinada con Itaú (Panamá)
ANS entre la Vicepresidencia Jurídica y Itaú (Panamá) para prestar asesoría jurídica	

(2) Pago de dividendos filiales a Itaú CorpBanca Colombia

A 30 de septiembre de 2018, los dividendos pagados a Itaú CorpBanca son los siguientes:

Sociedad	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018	
	MCOP\$	
Itaú Asset Management Colombia S. A.		(12.222.984)
Totales		(12.222.984)

(3) Créditos otorgados a personas relacionadas

A 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

Créditos a personal clave:

30 de septiembre de 2019	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	95.640
Colocaciones para vivienda	-	-	8.408.298
Colocaciones de consumo	-	-	5.174.892
Colocaciones Brutas	-	-	13.678.830
Provisión sobre colocaciones	-	-	(230.652)
Colocaciones netas	-	-	13.448.178
Créditos contingentes	-	-	8.061.438

31 de diciembre de 2018	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	115.140
Colocaciones para vivienda	-	-	7.223.486
Colocaciones de consumo	-	-	4.862.277
Colocaciones Brutas	-	-	12.200.903
Provisión sobre colocaciones	-	-	(212.613)
Colocaciones netas	-	-	11.988.290
Créditos contingentes	-	-	7.223.486

Créditos a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva. Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

30 de septiembre de 2019	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	2.129.692
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-
Colocaciones Brutas	-	-	2.129.692
Provisión sobre colocaciones	-	-	(25.737)
Colocaciones netas	-	-	2.103.955
Créditos contingentes	-	-	19.353.712

31 de diciembre de 2018	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	279.128.752
Colocaciones Brutas	-	-	279.128.752
Provisión sobre colocaciones	-	-	(3.369.627)
Colocaciones netas	-	-	275.759.125
Créditos contingentes	-	-	9.830.779

Créditos a otras partes relacionadas:

30 de septiembre de 2019	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	340.518.628
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	130.246
Colocaciones Brutas	-	-	340.648.874
Provisión sobre colocaciones	-	-	(4.013.490)
Colocaciones netas	-	-	336.635.384
Créditos contingentes	-	-	26.724.754

31 de diciembre de 2018	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	42.077.547
Colocaciones para vivienda	-	-	667.118
Colocaciones de consumo	-	-	155.447
Colocaciones Brutas	-	-	42.900.112
Provisión sobre colocaciones	-	-	(431.540)
Colocaciones netas	-	-	42.468.572
Créditos contingentes	-	-	15.535.000

(4) Depósitos con personas relacionadas

Depósitos a personal clave:

Pasivos	30 de septiembre de 2019	A 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	4.350.379	3.799.277
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.956.112	3.329.155

Depósitos a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva. Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

Pasivos	30 de septiembre de 2019	A 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	1.349.863	5.011.620
Depósitos y otras captaciones a plazo	30.441	4.437.696

Depósitos a otras partes relacionadas:

Pasivos	30 de septiembre de 2019	A 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	18.635.668	7.702.583
Depósitos y otras captaciones a plazo	13.793	-

(3) Ingresos por intereses

Ingresos por intereses a personal clave:

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	340.655	232.409
Consumo	331.366	285.030
Comercial	-	-
Hipotecarios	403.234	288.849
Leasing	121.876	68.717

Ingresos por intereses a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva. Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	11.911	54.302
Consumo	-	-
Comercial	268.186	12.090.823
Hipotecarios	-	-
Leasing	21.009	148.929

Ingresos por intereses a otras partes relacionadas

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	47.837	6.883
Consumo	6.574	15.370
Comercial	18.975.859	2.792.885
Hipotecarios	38.360	46.195
Leasing	23.585	36.671

(6) Resultado por depósitos

Gastos por intereses a personal clave:

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	(67.065)	(35.053)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(114.215)	(141.910)

Gastos por intereses a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva. Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	23.506)	(64.020)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(564)	(149.008)

Gastos por intereses a otras partes relacionadas

	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	(23.921)	(35.844)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(43.601)	-

(7) Operaciones de Tesorería

Operaciones de tesorería con otras partes relacionadas

	Al 30 de septiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
--	------------------------------------	-----------------------------------

	MCOP\$	MCOP\$
Derivados	87.308.113	145.702.665

(8) Conformación personal clave

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la conformación del personal clave para el Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos	
	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Vicepresidentes	13	13
Gerente General	5	5
Gerentes	58	49
Gerente División	14	13

(9) Beneficios al personal

	Al 30 de septiembre de	
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	39.083.000	38.244.000
Totales	31.034.000	26.560.000

(10) Honorarios Junta Directiva

En lo corrido del año 2019 y el año 2018 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores por MMCOP\$ 503 y MMCOP \$551, respectivamente.

NOTA 37 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales e internacionales, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos y/o pasivos financieros como para activos y/o pasivos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación, se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor Razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal¹⁰ o más ventajoso¹¹ y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”. aunque el precio de una transacción entre partes

¹⁰ Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

¹¹ Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.

- b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento Inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o

recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.

- a. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- b. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el período cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- c. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- d. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- e. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

	Nota	Al 30 de septiembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
		Vr libros	Vr razonable estimado	Vr libros	Vr razonable estimado
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	5	829.035.056	829.035.056	1.845.024.835	1.845.024.835
Operaciones con liquidación en curso netas	5	445.607	445.607	847.654	847.654
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	2.341.047	2.341.047	8.650.594	8.650.594
Contratos de retrocompra	5	713.080.635	713.080.635	193.468.754	193.468.754
Inversiones negociables	6	683.625.319	683.625.319	190.784.863	190.784.863
Contratos de derivados financieros	7	608.880.495	608.880.495	480.307.653	480.307.653
Cartera de créditos + importaciones en curso + anticipos de leasing	8-9	19.805.858.623	19.193.689.990	19.739.133.144	18.836.798.935
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	1.965.079.594	1.965.079.594	4.504.335.088	4.504.335.088
Inversiones a costo amortizado	6	305.563.439	289.713.148	306.204.303	306.202.980
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	7.472.370.027	7.472.370.027	7.464.015.475	7.464.015.475
Fondos interbancarios comprados ordinarios	20	-	-	279.272.282	279.272.282
Operaciones de reperto o repo	20	-	-	440.200.640	440.200.640
Operaciones simultáneas	20	123.671.522	123.671.522	2.544.920.780	2.544.920.780
Compromiso originados en posiciones en corto	20	23.260.180	23.260.180	7.988.410	7.988.410
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	8.683.478.412	8.754.821.692	8.665.496.562	9.208.822.743
Contratos de derivados financieros	20	495.980.994	495.980.994	361.063.185	361.063.185
Obligaciones con bancos	20	3.390.737.195	3.453.597.247	3.298.371.634	3.351.497.234
Instrumento de deuda emitidos	24	2.909.858.086	3.045.637.888	2.625.799.391	2.311.556.129

Las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos en otros pasivos

El valor registrado de efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos, se aproxima a su valor razonable estimado en razón a la naturaleza de las operaciones interbancarias y repos debido a que las operaciones son realizadas a mercado y sus vencimientos son a la vista.

b) Instrumentos para negociación. instrumentos de inversión disponibles para la venta. Inversiones al vencimiento.

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando la información del proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios es el encargado de determinar diariamente los precios a los que se valúan los activos financieros de todas las instituciones financieras como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, fondos de inversión, afores, entre otros.

c) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

Este rubro corresponde a los títulos valores entregados en garantía por operaciones Repo. Son instrumentos Financieros que se encuentran clasificados en las inversiones disponibles para la venta y que su valor razonable se determinó de acuerdo con la información provista por el proveedor de precios.

d) Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado disponibles, por el proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios los determina de acuerdo con la información pública de mercado y a la información obtenida de las transacciones realizadas por los brokers.

e) Créditos. anticipos de leasing. importaciones en curso y cuentas por cobrar a clientes

El valor razonable de la cartera de crédito se estimó al corte del 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, haciendo uso de las curvas de referencia para mercados líquidos indexados.

Es decir, los flujos de caja se proyectan teniendo en cuenta las características de los préstamos, tasa fija o tasa variable y se descuenta la curva indexada.

f) Depósitos. otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo

El valor razonable revelado, de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro, es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada.

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

g) Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

h) Obligaciones con bancos. otras obligaciones financieras

El valor razonable estimado para las obligaciones con bancos y otras obligaciones financieras, se realizó el cálculo de valor razonable utilizando instrumentos análogos de valoración tales como los instrumentos de deuda emitida; sus curvas de referencia son provistas por el proveedor de precios.

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito

se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política. Las partidas incluidas son:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

Instrumentos medidos a valor razonable de manera recurrente

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

	Al 30 de septiembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018
	Nota	Vr Libros	Vr Libros
		MCOP\$	MCOP\$
Activos			
Efectivo	5	829.035.056	1.845.024.835
Operaciones con liquidación en curso	5	445.607	847.654
Contratos de retrocompra	5	713.080.635	193.468.754
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	2.341.047	8.650.594
Inversiones negociables	6	683.625.319	190.784.863
Contratos de derivados financieros	7	608.880.495	480.307.653
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	1.965.079.594	4.504.335.088
Total Activos		4.802.487.753	7.223.419.441
Pasivos			
Fondos interbancarios comprados ordinarios	20	-	279.272.282
Operaciones de reporto o repo	20	-	440.200.640
Operaciones simultáneas	20	123.671.522	2.544.920.780
Compromiso originados en posiciones en corto	20	23.260.180	7.988.410
Contratos de derivados financieros	20	495.980.994	361.063.185
Total Pasivos		642.912.696	3.633.445.297

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos,

instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

Jerarquía de valor razonable: Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones de valor razonable e información a revelar. La NIIF establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Las jerarquías de valor razonable son:

- Nivel 1: Los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. La información proviene del proveedor oficial de precios.
- Nivel 2: El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: Destacamos, por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria y/o informada por el proveedor oficial de precios.
- Nivel 3: Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto, basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. El proveedor oficial de precios no informa precio.

La clasificación de las posiciones en cada uno de los niveles en la jerarquía, dependerá de la calidad de los insumos que se obtienen para valorar.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente (Inversiones y Derivados). A 30 de septiembre de 2019.

	Medición del valor justo a la fecha de reporte				
	Nota	Monto valor justo	Precios cotizados en mercados Activos para activos idénticos (Nivel 1)	Otros inputs observables significativas (Nivel 2)	Otros inputs no observables significativas (Nivel 3)
ACTIVOS					
Efectivo	5	829.035.056	829.035.056		
Operaciones con liquidación en curso	5	445.607	445.607		
Contratos de retrocompra	5	713.080.635	713.080.635	-	-
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	2.341.047	2.341.047	-	-
Instrumentos de negociación	6	683.625.319	593.095.025	90.530.294	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	1.965.079.594	1.956.143.930	8.935.664	-

Contratos derivados financieros	7	608.880.495	-	608.880.495	-
Forwards		180.296.852	-	180.296.852	-
Swaps		427.731.708	-	427.731.708	-
Opciones Call		832.605	-	832.605	-
Opciones Put		15.796	-	15.796	-
Futuros		-	-	-	-
Otros		3.534	-	3.534	-
Total		4.802.487.753	# 4.094.141.300	708.346.453	-
PASIVOS					
Fondos interbancarios comprados ordinarios		5.001.711	5.001.711	-	-
Operaciones de repo o repo		2.417.092.363	2.417.092.363	-	-
Operaciones simultáneas		285.809.663	285.809.663	-	-
Compromiso originados en posiciones en corto		13.988.850	13.988.850	-	-
Contratos derivados financieros	20	495.980.994	-	495.980.994	-
Forwards		171.907.809	-	171.907.809	-
Swaps		323.463.070	-	323.463.070	-
Opciones Call		408.476	-	408.476	-
Opciones Put		164.942	-	164.942	-
Futuros		-	-	-	-
Otros		36.697	-	36.697	-
Total		3.217.873.581	# 2.721.892.587	495.980.994	-

NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

1. Gobierno Corporativo

a. Estructura del Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno del Banco está compuesta por los siguientes entes:

Asamblea General de Accionistas

Es el órgano supremo de Banco Itaú CorpBanca Colombia y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los accionistas.

Junta Directiva

Máximo órgano de administración del Banco, en materias propias de su competencia. La Junta Directiva sirve de enlace entre el Banco y sus accionistas e inversionistas. La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez al mes y revisa no solamente los temas que legalmente debe revisar y/o aprobar sino también cualquier tema que la administración o este órgano considere. Dentro de los informes que revisa mensualmente la Junta Directiva se encuentra el Informe Económico, el Informe de Riesgo de Crédito y el Informe de Riesgo Financiero.

Es elegida anualmente por la Asamblea de Accionistas del Banco y actualmente se encuentra conformada por nueve miembros principales de los cuales cuatro son independientes.

- Dentro de las funciones establecidas para la Junta Directiva en su Reglamento, se encuentra la de aprobar el Plan Estratégico del Banco. su supervisión y control de ejecución identificando riesgos. y estableciendo mecanismos razonables en la mitigación de los mismos apoyando la presencia del Banco en el país.

Comités

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de crear comités a los cuales delega algunas funciones en diferentes temas por lo que actualmente existen varios comités de apoyo a la Junta Directiva. Algunos de estos Comités cuentan con la participación de uno o dos miembros de la Junta Directiva. Los comités más representativos del Banco son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité Director de Riesgos
- Comité Ejecutivo de Riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (CPLAFT)
- Comité de Activos y Pasivos (CAPA)
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Gobierno Corporativo

Otros

Códigos de conducta: Con el fin de prevenir y gestionar los conflictos de interés y uso de Información Privilegiada la Junta Directiva aprobó un Código de Conducta para los funcionarios y directores del Banco y el Código de Conducta en los mercados de valores los cuales establecen reglas claras sobre el manejo de conflictos de interés e Información Privilegiada y ha delegado en el Comité de Cumplimiento y en el área de Cumplimiento el control de estas situaciones.

Partes relacionadas: En 2014 la Junta Directiva aprobó la política de relacionados del Banco y sus filiales, que abarca los lineamientos y exigencias de la norma local y las directrices de casa matriz, en la definición, administración y control de partes relacionadas para el Banco Itaú CorpBanca Colombia y sus filiales.

En forma mensual se presenta para aprobación de la Junta Directiva las operaciones de crédito con administradores, directores y vinculadas. Para terminar los administradores y directores realizan tanto para el Banco, como para la matriz una declaración de sus relacionados por propiedad y gestión en la que, de acuerdo con las normativas colombiana y chilena, relacionan sus vinculados y relacionados.

Sostenibilidad: En su participación activa en materia de sostenibilidad y como parte de su compromiso con la aplicación y promoción de los Principios del Pacto Global, la Junta Directiva en 2014 aprobó las políticas sobre las cuales la Administración deberá hacer reportes periódicos a este órgano, destacando las siguientes: a) Política Sostenibilidad. b) Política Ambiental y c) Política de Riesgo de Impactos Sociales y Ambientales.

Comité SEMS: En 2014 la Junta Directiva creó el Comité SEMS, en el cual delega el manejo integral del Sistema de Evaluación de Impactos Sociales y Ambientales, teniendo como funciones proponer las políticas relacionadas con el SEMS, aprobar y efectuar las recomendaciones a que haya lugar para la implementación del sistema y actualización de manuales de procedimientos y reportes y velará por la aplicación de las políticas descritas en la normatividad relacionada y las disposiciones establecidas por la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Código país: En octubre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia tomando como guía la publicación de la CAF (Lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo) expidió un nuevo Código País el cual presenta similitudes con el anterior, manteniendo las áreas de Gobierno Corporativo adicionando un capítulo relativo a la administración de riesgos y control interno. Actualmente Banco Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra analizando las nuevas recomendaciones del Código País para establecer un procedimiento con el fin de ir implementando las recomendaciones que considere aplicables al negocio actual.

b. Gobierno corporativo y administración de riesgos

La gestión del riesgo es fundamental para proteger los activos de los accionistas y de los clientes y aumentar su valor en el tiempo. Itaú CorpBanca adopta el principio de precaución para identificar oportunamente posibles eventos internos y externos que puedan impactar la generación de valor del negocio y adoptar las respectivas medidas de prevención, mitigación y planes de acción.

La Administración de Riesgos tiene como base la definición de políticas aprobada por la Junta Directiva en los diferentes frentes, principalmente: Riesgo de Crédito. Riesgos Financieros y Riesgo Operacional y Seguridad.

En relación con los parámetros de Buen Gobierno, referidos a la gestión específica acerca del tema de riesgos, y resaltando la importancia que esto tiene frente a nuestros accionistas y el público en general, vale la pena resaltar lo siguiente:

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Gestión de Riesgos esta soportado en los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SAR), los cuales reúnen las políticas, estructuras, modelos, procesos, sistemas de tecnología, entre otros de cada uno de los riesgos, estos SAR han estado en lineamiento con la Gestión de Riesgos de la casa matriz Itaú CorpBanca Chile y son aprobados por la Junta Directiva. Para llevar el correcto desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgo, que depende directamente de Presidencia, sobre la cual dependen Gerencias de Riesgos especializadas en Crédito. Financiero y Operacional y Seguridad.

Políticas y división de funciones

Las políticas de gestión de riesgos obedecen a procedimientos establecidos por el Banco, previo análisis y validación de los diferentes órganos y áreas pertinentes. La Vicepresidencia de Riesgos depende directamente de la Presidencia y cuenta igualmente con una Gerencia de Control Financiero y Riesgos de Mercado que se encarga de soportar las estrategias del área de negocio de Tesorería para el logro de resultados, manteniendo siempre el ejercicio dentro de las exposiciones a riesgos de mercado y crediticio adecuados.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia

La Vicepresidencia de Riesgos cuenta con esquemas de medición para cada riesgo, informes que son entregados a la Alta Gerencia en forma periódica en el cual se resalta el cumplimiento de los límites definidos tanto regulatorios como internos para cada uno.

Los aspectos más relevantes presentados de los diferentes riesgos son sometidos a consideración en los Comités de Riesgo respectivos y posteriormente a la Junta Directiva para su evaluación.

Mensualmente la Junta Directiva recibe un Informe sobre el Riesgo Financiero y el Riesgo de Crédito y trimestralmente de Riesgo Operativo, donde se hace seguimiento a los límites definidos. Así mismo, el Comité de Auditoría (Comité de Apoyo a la Junta Directiva), aprueba anualmente una agenda en la que periódicamente cada una de las áreas presenta la gestión de sus riesgos. Adicionalmente, a lo establecido en la agenda, el Comité de Auditoría solicita que el área de riesgos realice informes adicionales sobre riesgos específicos.

Infraestructura tecnológica

El Banco cuenta con el soporte tecnológico que cumple con los estándares de calidad que soportan la administración de la política y las mejores prácticas metodológicas asegurando una efectiva gestión de riesgo. Gran parte de la actividad de las áreas de riesgos se apoyan en la tecnología por lo cual ha sido un punto estratégico contar con una infraestructura sólida que soporte los sistemas de información. A través de las herramientas tecnológicas, y con un sistema de administración de riesgos apoyado en unos claros y definidos

procedimientos de gestión, el Banco mantiene hoy un proceso de seguimiento y control sobre todos sus riesgos que le permiten tomar decisiones, en el menor tiempo posible, en aras de mantener un adecuado manejo de sus resultados e indicadores.

Metodologías para medición de riesgos

Cada una de las Gerencias de Riesgos ha desarrollado metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, estas metodologías son definidas y evaluadas, previa su implantación, por personas calificadas para tal fin, adicionalmente a través de back testing dichas metodologías son valoradas con el objeto de validar su correcto funcionamiento. En caso de encontrarse cualquier distorsión en los modelos establecidos para la valoración de los diferentes riesgos, se realizan los ajustes correspondientes de los mismos.

Estructura organizacional

Se cuenta con unidades de negocios independientes lo que permite realizar una demarcación clara de responsabilidades entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Esta independencia puede evidenciarse, en la medida que interactúan bajo un esquema de entidad bancaria pero sus actividades y procedimientos dependen de Vicepresidencias diferentes.

Recurso humano

El área de riesgos, siguiendo con las políticas de la organización, cuenta con funcionarios altamente capacitados tanto profesional como académicamente, para el desarrollo de sus funciones, contando con la experiencia adecuada en el sistema financiero.

Las operaciones son controladas y verificadas con el fin de garantizar su correcto procesamiento. Igualmente la contabilización se lleva a cabo de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan afectar los resultados.

Auditoría

La auditoría interna y externa realizan de forma sistemática la evaluación de la gestión de los riesgos del negocio (de mercado. estructurales. contables. de crédito. operativos. tecnológicos. organizativos y normativos) los controles y los procesos, informando a la Alta Dirección y a la Junta Directiva cuando haya lugar, realizando seguimientos continuos de la implementación de recomendaciones acordadas.

El accionista y el público en general

Uno de los aspectos importantes del Gobierno Corporativo es también el relativo con el manejo de la información para nuestros Accionistas y terceros interesados en el Banco, como evidencia de la transparencia, profesionalismo, así como guía en la construcción de la Cultura de Cumplimiento. Por tal razón en nuestra página web, a saber. www.itaú.co. se tiene diseñada un vínculo relativo a Buen Gobierno Corporativo, donde se encuentra los siguientes temas:

- Asamblea de Accionistas.
- Calificación de Banco Itaú CorpBanca Colombia.
- Cultura de Cumplimiento donde encuentran tal política. el Código de Conducta en los Mercados de Valores y el Reglamento de la Junta Directiva.
- Defensoría del Cliente Financiero.
- Encuesta Código País.
- Estatutos Sociales.
- Código de Buen Gobierno y Riesgo Operativo.

2. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de crédito

a. Antecedentes generales

Dentro de su Vicepresidencia de Riesgo, el Banco cuenta con áreas específicas que participan en el ciclo completo de la relación con los clientes, que contempla desde el origen de crédito, hasta el control y seguimiento de las operaciones. Para esto, la Vicepresidencia cuenta con áreas funcionales, independientes y con responsabilidades específicas que realizan la definición de políticas, el proceso de origen, el control y seguimiento de la cartera y la recuperación de la misma, lo que permite garantizar un crecimiento seguro en los diferentes portafolios. Estas áreas especializadas están divididas para el portafolio de Crédito de Personas y Pymes y para el portafolio de Crédito para Empresas. Corporativo. Gobierno e Instituciones.

El Banco asume diariamente riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de banca comercial y la actividad de Tesorería. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son similares. Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo en el Banco se encuentran consignados en los manuales de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) y Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez SARML, concebidos para la actividad bancaria tradicional y Tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera en esta materia.

En relación con las actividades de seguimiento y control de la cartera de Empresas que se realizan en áreas independientes al origen. Itaú CorpBanca continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías como árboles de decisión, modelos de elección cualitativa, análisis de matrices de transición, entre otros que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo.

Adicional avanzó en forma importante en la consolidación de la información para el Banco con el fin de garantizar la generación de reportes tanto normativos como internos y monitoreo del portafolio a nivel de segmento, producto y sectores. El Grupo cumplió con los procesos de evaluación de cartera en los cortes de mayo y noviembre y fortaleció la herramienta de Vigilancia Especial que permite una mejor administración de los clientes alerta en la entidad.

Dentro de esta área mensualmente realizó la medición de riesgo del cliente a través de los modelos de referencia de la cartera comercial que contempla la morosidad y el nivel de riesgo asociado al deudor. Al igual, dio cumplimiento a la normativa de casa matriz a través de la medición de riesgo con los modelos establecidos y la asignación del rating según el nivel de riesgo de cada deudor.

Las políticas y procesos de crédito cumplen con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el SARC, para las tres etapas del ciclo de crédito: Admisión. Seguimiento y Gestión Recuperatoria:

Admisión: La estrategia de admisión del Banco se basa en la selección de clientes, el tratamiento diferenciado por tipos de clientes y en la adecuación de criterios homogéneos por cada uno de ellos. Para esto cuenta con modelos de admisión automática y equipos de analistas con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo.

Seguimiento: El objetivo del Grupo en esta etapa es asegurar un cercano, actual y profundo (continuo) conocimiento de los clientes, anticipándose a la evolución futura de los riesgos del banco con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar posibles incidencias.

Gestión recuperatoria: La actividad de recuperaciones de Itaú CorpBanca se ha venido adaptando a las nuevas condiciones del entorno económico, para dar una respuesta rápida a las necesidades de los clientes. Las estrategias se basan en la gestión especializada para cada tipo de clientes, aplicando la gestión compartida de cobranza con el área comercial y riesgos.

b. Elementos que componen el SARC

Banco Itaú CorpBanca Colombia tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) con el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, según lo establece el capítulo II, reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

El sistema de administración de riesgo crediticio cuenta con los siguientes componentes básicos: Políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de Provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

También se imparten instrucciones sobre los aspectos contables del sistema de administración de riesgo crediticio, la disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación del riesgo crediticio, las reglas especiales respecto de algunas entidades vigiladas y la administración del riesgo crediticio en operaciones con entes territoriales y entidades públicas.

c. Políticas de administración del riesgo crediticio

La Junta Directiva adopta las políticas de administración del riesgo crediticio, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir el riesgo crediticio, así como establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio.

Las políticas de administración del riesgo de crédito contemplan los siguientes aspectos:

- **Estructura organizacional**

Se presenta una estructura organizacional apropiada para la administración del riesgo de crédito. Para el efecto, se establecen y preservan estándares que permiten contar con personal idóneo para la administración de riesgos. De igual forma, están claramente asignadas las responsabilidades de las diferentes personas y áreas involucradas en los respectivos procesos, y se establecen reglas internas dirigidas a prevenir y sancionar conflictos de interés, a controlar el uso y a asegurar la reserva de la información.

El Banco tiene la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada administración del riesgo de crédito, los cuales generan informes confiables sobre dicha labor.

- **Límites de exposición crediticia y de pérdida tolerada**

Las políticas incluyen las pautas generales que observa el Banco en la fijación, tanto de los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y por portafolios, como de los cupos de adjudicación y límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

- **Otorgamiento de crédito**

Las políticas precisan las características básicas de los sujetos de crédito del Banco y los niveles de tolerancia frente al riesgo, discriminan entre sus potenciales clientes para determinar si son sujetos de crédito y definir los niveles de adjudicación para cada uno de ellos.

- **Garantías**

Las políticas definen criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política contiene criterios de realización de avalúos que se refieren a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador, antigüedad y contenido mínimo del avalúo.

- **Seguimiento y control**

El Banco tiene un sistema de seguimiento y control del riesgo de crédito de los diferentes portafolios, lo cual implica un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones crediticias consistente con el proceso de otorgamiento. Las políticas precisan la frecuencia del seguimiento y señalan los criterios de calificación.

- **Constitución de Provisiones**

Las políticas prevén sistemas de cobertura del riesgo mediante Provisiones generales e individuales que permiten absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia del Banco y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados en el SARC.

Las políticas de Provisiones consideran explícitamente los ajustes contra-cíclicos de los modelos. de manera que en los períodos de mejora en la calidad crediticia se constituyen mayores Provisiones de las que serían necesarias en tales condiciones, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia.

Estos ajustes pueden hacerse mediante Provisiones individuales y/o Provisiones generales. En caso de que el ajuste contra-cíclico se efectúe individualmente, dicho ajuste deberá registrarse independientemente para cada crédito.

- **Capital económico**

Se entiende por capital económico la estimación del nivel de patrimonio necesario para absorber las pérdidas no esperadas del Banco. Si bien todavía no es una exigencia regulatoria, el Banco desarrolla estimaciones de este capital tomando como referencia no sólo las Probabilidades de Incumplimiento y Pérdidas Dado el Incumplimiento implementadas por la SFC, sino también con metodologías internas de estimación, estableciendo así un nivel de capital necesario para operar adecuadamente dada la estrategia y plan de negocios del Banco, adicionalmente, se busca contribuir a una mejor asignación de capital al interior del Banco aplicando criterios de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (Rorac), para cada una de las áreas, segmentos o mercados en que el Banco opera en la actualidad.

- **Recuperación de cartera**

El Banco desarrolla políticas y procedimientos que le permite tomar oportunamente medidas para enfrentar incumplimientos con el objeto de minimizar las pérdidas.

Estas políticas son diseñadas con base en la historia de recuperaciones y las variables críticas que determinan la minimización de las pérdidas. La información sobre los resultados de estas políticas es almacenada como insumo para el afinamiento de los modelos desarrollados para el seguimiento y estimación de pérdidas.

- **Políticas de las bases de datos que soportan el SARC**

Sin perjuicio de lo previsto en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 sobre la extensión de las bases de datos que se emplearán en la construcción de los modelos internos para la medición del riesgo de crédito de los diversos portafolios, las demás bases de datos que emplee el Banco en el proceso de administración del riesgo crediticio por ejemplo el otorgamiento, seguimiento, cobranza etc., tienen una longitud mínima de siete (7) años.

Si las bases de datos no cumplen con la longitud exigida se debe presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los seis meses siguientes, un plan de ajuste en el cual se expongan los procedimientos y fechas en las cuales se logrará cumplir con este requisito.

d. Procesos de administración del riesgo crediticio

El SARC cuenta con procesos para la identificación, medición y control del riesgo de crédito. En ellos se definen en forma clara y expresa las responsabilidades de cada uno de los funcionarios y organismos internos involucrados en dicha administración, así como los sistemas de seguimiento de ésta, contemplando la adopción de medidas frente a su incumplimiento.

En la definición de los procesos se precisan las siguientes responsabilidades:

Responsabilidades de la Junta Directiva

Corresponde indelegablemente a la Junta Directiva del Banco adoptar las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización de la administración del riesgo de crédito:

- Aprobar las políticas de riesgo crediticio.
- Aprobar los procedimientos y metodologías de otorgamiento, seguimiento del riesgo de crédito y de recuperación de los créditos.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el adecuado desarrollo del SARC.
- Exigir de la administración, para su evaluación, reportes periódicos sobre los niveles de exposición al riesgo de crédito, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar el riesgo de crédito. Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración que sugiera el representante legal, sin perjuicio de la adopción oficiosa de los que estime pertinentes.
- Aprobar el sistema de control interno del SARC, asignando con precisión las responsabilidades de las áreas y funcionarios competentes, así como evaluar los informes y la gestión del área encargada de dicho control.

Responsabilidades del nivel administrativo del Banco

Los procedimientos tienen en cuenta las siguientes funciones de gestión y seguimiento a cargo del representante legal y de los funcionarios o áreas administrativas designadas para tal efecto:

- Diseñar los procedimientos a seguir por las áreas y cargos asignados como responsables de la administración del riesgo de crédito.
- Someter a aprobación de la Junta Directiva los procedimientos a que se refiere el literal anterior.
- El representante legal del Banco, al igual que los funcionarios o áreas administrativas que éste designe, son responsables de la implementación de la estrategia de administración de riesgo aprobada por la Junta Directiva, desarrollando procesos y metodologías de identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente de la administración del riesgo de crédito y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de sus resultados.
- Señalar las características y periodicidad de los informes que los funcionarios y áreas encargadas de la administración del riesgo de crédito deben rendir.
- Adoptar los correctivos de los procesos de administración del riesgo de crédito que sean de su competencia y proponer los que estime convenientes a la Junta Directiva.

e. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas

Para calcular las pérdidas esperadas de la cartera comercial y consumo el Banco adoptó los modelos de referencia MRC y MRCO emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y que se encuentran en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

Para el cálculo de la provisión de la cartera de vivienda el Banco cumple con las reglas establecidas en el anexo 1 de Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

f. Sistema de Provisiones

Para cubrir el riesgo crediticio se cuenta con un sistema de Provisiones, las cuales se calculan en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia.

El Banco calcula y registra la provisión individual para las diferentes modalidades de cartera (comercial, consumo y vivienda) y. la provisión general para la cartera de vivienda, siguiendo las reglas establecidas en el Capítulo II y anexos de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

g. Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

h. Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

i. Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

j. Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 30 de	Al 31 de
		septiembre de	diciembre de
		2019	2018
		MCOP\$	MCOP\$
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	8	19.573.193.048	19.501.674.692
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	347.752.329	334.608.045
Instrumentos derivados	7	608.880.495	480.307.653
Contratos de retrocompra	5	713.080.635	193.468.754
Inversiones disponibles para la venta	6	1.965.079.594	4.504.335.088
Inversiones medidas al vencimiento	6	305.563.439	306.204.303
Otros activos no financieros	18	98.780.843	97.534.400
Créditos contingentes	23	5.199.910.540	4.172.032.207

Totales	28.812.240.923	29.590.165.142
----------------	-----------------------	-----------------------

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de	
	2019		2018	
	Máxima exposición bruta	%	Máxima exposición bruta	%
	MCOP\$		MCOP\$	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	32.010.645	0,15%	53.557.643	0.26%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	683.569.421	3,29%	703.767.952	3.39%
Actividades de los hogares como empleadores	512.438	0,00%	579.884	0.00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.749.038	0,03%	8.018.919	0.04%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	252.594.820	1,21%	271.929.726	1.31%
Actividades financieras y de seguros	257.519.606	1,24%	341.639.421	1.65%
Actividades inmobiliarias	851.842.218	4,10%	993.726.627	4.79%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	926.180.625	4,45%	837.361.553	4.03%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	73.135.199	0,35%	87.760.796	0.42%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	265.289.245	1,28%	277.666.730	1.34%
Alojamiento y servicios de comida	351.630.896	1,69%	376.339.986	1.81%
Asalariados	5.745.163.824	27,63%	5.948.761.472	28.66%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.008.083.789	9,66%	2.007.075.457	9.67%
Construcción	1.121.347.193	5,39%	1.255.596.450	6.05%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	103.964.461	0,50%	124.068.576	0.60%
Educación	145.015.534	0,70%	140.004.489	0.67%
Explotación de minas y canteras	80.099.714	0,39%	86.272.458	0.42%
Industrias manufactureras	2.128.432.214	10,24%	2.123.983.302	10.23%
Información y comunicaciones	237.966.134	1,14%	268.266.923	1.29%
Otras actividades de servicios	242.655.216	1,17%	263.314.349	1.27%
Rentistas de capital	3.805.457.741	18,30%	3.327.921.288	16.03%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	956.478.660	4,60%	781.313.557	3.76%
Transporte y almacenamiento	518.620.794	2,49%	475.451.384	2.29%
Total cartera bruta	20.794.319.425		20.754.378.942	

k. Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:

- Maquinaria y/o equipos.
- Proyectos en construcción edificios de destino específico y
- Sitios o terrenos urbanos.

- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:

- Casas.

- Apartamentos y
- Automóviles.

3. Gestión del riesgo financiero

a) Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Riesgo de mercado

Definición

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el ALCO.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación, se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

Factores de riesgo

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.

Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas.
- Posiciones estructurales. generadas al consolidar nuestros estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso colombiano. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como tales como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, y de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo específico

Riesgo de prepago o cancelación

Este riesgo se origina en la posible cancelación (parcial o total) de alguna operación, antes de su vencimiento contractual, generando así la necesidad de reinvertir los flujos de caja liberados a una tasa distinta a la de la operación cancelada.

Riesgo de underwriting o aseguramiento

Este riesgo se origina como consecuencia de la participación del Banco en el aseguramiento de una colocación de títulos u otros instrumentos de deuda asumiendo el riesgo de pasar a poseer la parcialmente la emisión como consecuencia de no haber podido colocar la misma entre los potenciales interesados.

Riesgo de correlación

El riesgo de correlación es la exposición a cambios en las correlaciones estimadas entre el valor relativo entre dos o más activos, o una diferencia entre la correlación efectiva y la estimada a lo largo de la vida de la transacción de los instrumentos.

Riesgo de liquidez de mercado

El riesgo de liquidez de mercado corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

Riesgo de volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

b) Principios de administración

Los principios que rigen la gestión de riesgo de mercado en Itaú CorpBanca y sus filiales son:

- Los negocios y transacciones de negociación se deben llevar a cabo de acuerdo con políticas establecidas. límites previamente aprobados. pautas. controles de procedimientos y facultades delegadas en forma clara. y en cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes.
- La estructura organizacional debe asegurar una efectiva separación de funciones. de modo que las actividades de trading, monitoreo, contabilidad, medición y administración del riesgo sean realizadas e informadas en forma independiente. y en base a un control por oposición.

- La negociación de nuevos productos y la participación en nuevos mercados se puede llevar a cabo sólo después que:
 - ✓ El producto sea aprobado en el Comité de Nuevos Productos del Banco.
 - ✓ Se realice una completa evaluación de la actividad para determinar si ésta se encuentra dentro de la tolerancia de riesgo en general y dentro del objetivo comercial específico del Banco.
 - ✓ Se establezcan los debidos controles y límites sobre dicha actividad.
- Los límites, términos y condiciones estipuladas en las autorizaciones son monitoreados diariamente y los excesos se comunican a más tardar el día siguiente.
- Las posiciones de negociación se valorizan diariamente a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización.
- Todas las transacciones de negociación se deben ejecutar a las tasas de mercado vigentes.

Riesgo de liquidez de fondeo

a) Definición

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas.
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

b) Principios de administración

Los principios sobre los cuales se realiza la administración del riesgo de liquidez de fondeo son:

- Equilibrar los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando estrategias de inversión y financiamiento competitivas, en relación a nuestros competidores relevantes.

- Diseñar las políticas, límites, y procedimientos de acuerdo con la regulación bancaria, normativa interna y concordancia con los objetivos de negocio estratégicos de Itaú CorpBanca.
- Establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas.
- Establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero.
- El Banco tiene una estrategia de financiación que fomenta una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación. De la misma forma Itaú CorpBanca mantiene una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados manteniendo estrechas relaciones promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. Al mismo tiempo mantiene abiertas una adecuada disponibilidad de líneas de financiamiento, verificando su capacidad para obtener recursos líquidos con rapidez. Además, se identifican los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener financiación.
- Itaú CorpBanca gestiona de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Estructura de gobierno corporativo y comités

Itaú CorpBanca ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo a los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

La estructura de Itaú CorpBanca Colombia tiene como máxima autoridad la Junta Directiva. El Presidente encabeza la administración y es quien reporta a la Junta Directiva.

A continuación, describimos los comités, comisiones y las áreas que intervienen en la gestión, control y seguimiento de los riesgos financieros:

- **Junta Directiva**: es la encargada de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez. Se reúne al menos 1 vez al mes.

- **Comité de Activos y Pasivos – ALCO:** Comité mensual donde se lleva a cabo la definición del proceso de toma de decisiones relevantes a la gestión de los riesgos y administración. seguimiento. monitoreo del riesgo de mercado. de las posiciones de trading y del libro bancario. así como del riesgo liquidez. considerando las características de los mercados y su previsible evolución.
- **Comité de Coberturas Contables:** El Comité de Coberturas es el encargado de la evaluación y aprobación técnica de nuevas coberturas y la revisión mensual del portafolio de coberturas contables. validando que cumplan con los requisitos normativos incluidos los tests retrospectivos y prospectivos dentro de los rangos permitidos.
- **Comisiones:** Son reuniones periódicas que realiza la Tesorería para realizar seguimiento a las estrategias inherentes a la actividad y que no requieren de actas por ser reuniones no formales. Entre ellas se destaca: Comisión diaria de Tesorería. Comisión de liquidez. comisión de mercados y Comisión de ALM.

Las áreas que intervienen para la gestión de los riesgos financieros son:

Vicepresidencia de Tesorería:

Una de las funciones primordiales de la Tesorería es dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.

Vicepresidencia Financiera y Administrativa:

Una de las funciones primordiales de la Vicepresidencia es el control y seguimiento a las cifras del Balance, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo control y seguimiento al presupuesto y a los resultados del Banco.

Área global de Riesgos Financieros:

- Diseña. propone y documenta las políticas y criterios de riesgos. los límites globales y los procesos de decisión y control.
- Genera esquemas de gestión. sistemas y herramientas. impulsando y apoyando su implantación. con el objetivo de que éstas funcionen eficazmente.
- Conoce. asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- Impulsa la actividad comercial para la obtención de resultados ponderando por el riesgo asumido.
- Consolida. analiza y controla el riesgo de financiero incurrido por todas las unidades del perímetro.

Unidades locales de riesgo de financiero (Colombia):

- Miden. analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

Estructura de Monitoreo y Control de Riesgo financiero

Riesgo de mercado

Herramientas de administración

Monitoreo interno

- **Libro de negociación**

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco. Las posiciones a medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

- **Libro de banca**

El Libro de Banca consiste principalmente de:

Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, al vencimiento y negociables de la gerencia de gestión financiera.

Pasivos

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo
- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables
- **Valor en riesgo (VaR) – escenarios de stress**

La estimación del riesgo de mercado utilizada por el Banco en su modelo interno, se realiza mediante una medida estadística cuya metodología de estimación se denomina Simulación histórica. Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

Esta medida estima la máxima pérdida y utiliza una serie histórica de 1040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

- **Métricas riesgo de mercado**

El Banco Itaú, durante el año 2019 realiza la medición de Riesgos de Mercado bajo escenarios de estrés. Estas mediciones, son realizadas bajo una apertura de niveles o posiciones de cartera. (Apertura del Libro Bancario de acuerdo a su finalidad de negocio).

El Banco cuenta con las siguientes metodologías para cuantificar la exposición ante la materialización de escenarios de tensión.



New Worst Scenario:

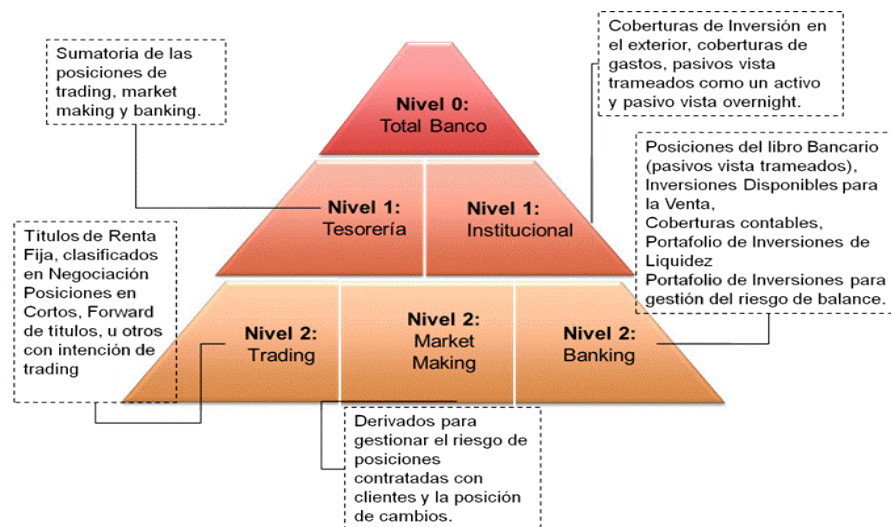
Es una métrica de VaR bajo escenarios de stress o tensión que permiten estimar la máxima pérdida estimada de las posiciones a riesgo de mercado. Esta métrica se compone de: tres medidas y el peor escenario será definido para consumos de riesgos que permiten realizar seguimiento permanente bajo alertas en el caso del seguimiento a las posiciones por mesas y límites para el total del consumo (máxima pérdida en términos de VaR económico).

Las tres medidas utilizadas para cuantificar el máximo riesgo corresponden a: 1) El peor dato en la medida simulación histórica, es decir el mayor dato de volatilidad en los precios históricos se denomina (Worst day). 2) Escenario padronizado o escenario Delta Gama, que corresponde en realizar choques en puntos básicos a la curva de mercado, y 3) choques acordados por votación o escenarios CECON, con esta información se estiman choques a las curvas de mercado y evaluar los impactos en riesgo de mercado.

Definición de Escenarios de Estrés

	Escenarios CECON	Escenarios Delta – Gamma	Escenarios Worst Period
Tipo de Escenario	Escenarios: Optimista, pesimista y megapesimista votados por el Comité CECON	Escenarios creados a partir de choques predeterminados de -10% a +10% en los factores de riesgo	Escenario obtenidos a través del peor resultado de una serie histórica de 1.040 días, considerando un holding period de 10 días.
Factores de Riesgo Considerados	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio
Frecuencia de Cálculo	Diaria	Diaria	Diaria
Ventajas	Escenarios prospectivos; los escenarios votados capturan la percepción que tienen los votantes acerca de los movimientos de mercado, incluyendo choques no paralelos en las curvas.	Con el uso de escenarios predefinidos se garantiza que los factores de riesgos se estresen dentro del intervalo definido, independientemente de la posición de la cartera o portafolio.	Escenarios Históricos: Cuenta con un horizonte de tiempo definido y conserva la correlación histórica de los diversos factores de riesgo de la cartera.

Asignación de Niveles o Posiciones de Cartera Financiera



A continuación, se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de mercado, al cierre de septiembre de 2019:

Estructura METRICAS RIESGOS DE MERCADO PARA EL BANCO ITAÚ COLOMBIA
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	Tipo	Métrica	Unidad	Uso 30-sep	Límite/Alerta	Uso/Límite
Nivel 0 - Banco Itau Colombia						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	61,737	152,568	40%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	20,395	95,571	21%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	12,717	40,301	32%
Nivel 1 -Institucional						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	14,195	20,000	71%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	5,695	15,000	38%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	689	3,000	23%
Nivel 1 - Vicepresidencia de Tesorería						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	47,543	132,568	36%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	14,700	80,571	18%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	12,028	37,301	32%
Nivel 2 - Trading						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	15	2,000	1%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	15	1,000	2%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	-	1,000	0%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	27	2,000	1%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	117	6,500	2%
Nivel 2 - Market Making						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	3,445	6,000	57%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	232	3,500	7%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	3,584	4,500	80%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	2,917	8,400	35%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	13,087	38,500	34%
Nivel 2 - Banking						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	5,375	25,881	21%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	5,403	27,503	20%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	553	4,000	14%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	10,531	32,681	32%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	44,979	131,950	34%

Riesgo de Mercado - Modelo Regulatorio – Colombia

El capítulo XXI de la Circular Básica Contable expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, define el modelo estándar para el reporte de riesgo de mercado y los consumos de riesgo sobre el margen de solvencia.



Bases para la medición:

Posiciones: Para la medición del riesgo de tasa de interés la normativa legal colombiana incluye posiciones de la operativa de trading, así como las inversiones disponibles para la venta y posiciones en acciones que el Banco cuenta en posición propia. Es importante comentar que los Bancos no pueden adquirir acciones para intermediar en el mercado. Por lo anterior, únicamente las acciones que se incluyen en esta medida son las que corresponden a las participaciones en empresas para el desarrollo y giro normal de la operativa de Tesorería, tales como DECEVAL. Cámara Central de Contraparte entre otras.

La información de las posiciones a riesgo tanto para tasa de interés como para el riesgo cambiario se encuentran en sus sistemas de contratación y en los balances contables, y a partir de allí se extrae la información para que el sistema de cálculo según la metodología estándar definida por el regulador realice los informes requeridos.

Los informes al regulador son diarios y su seguimiento es realizado con base en el análisis de variación del Valor en Riesgo, que se analiza desde el punto de vista posiciones y cambios en el valor en riesgo ya que las volatilidades utilizadas en el modelo son datos constantes provenientes por el regulador.

El siguiente cuadro, relaciona la evolución de valor en riesgo modelo regulatorio:

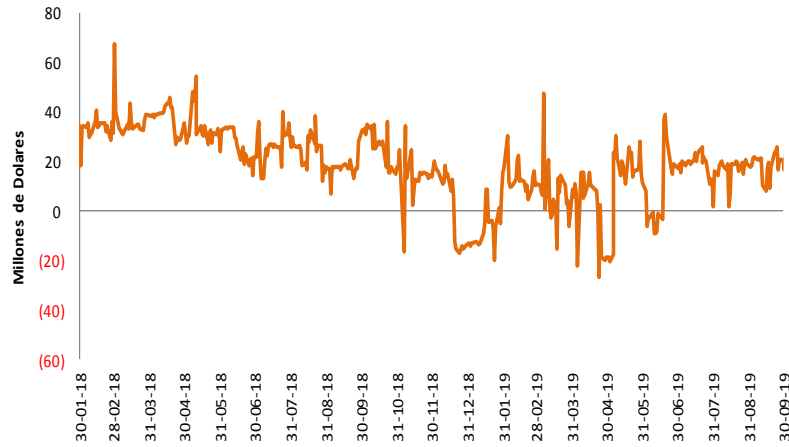
Valor en Riesgo



- Límite posición abierta en cambios

El riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de valores nominales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading.

Evolución Posición Propia



EVOLUCIÓN POSICIÓN USD TOTAL BANCO A SEPTIEMBRE 2019

A continuación, se muestra una tabla con los consumos nocionales, al cierre del mes de septiembre 2019; modelo interno de control abierto por unidades de negocio.

POSICIONES DE MONEDA AL CIERRE DE SEPTIEMBRE 2019 (MODELO GESTION)

	Tipo	Métrica	Unidad	Uso 30-sep	Límite/Alerta	Uso/Límite
Posiciones de Moneda						
Total Posición	Límite	Posición	MMUSD	1.11	40	3%
USD	Límite	Posición	MMUSD	1.11	40	3%
EUR	Límite	Posición	MMUSD	(0.03)	10	0%
JPY	Límite	Posición	MMUSD	(0.07)	10	1%
GBP	Límite	Posición	MMUSD	(0.00)	10	0%
CAD	Límite	Posición	MMUSD	0.00	10	0%
CHF	Límite	Posición	MMUSD	0.03	10	0%
AUD	Límite	Posición	MMUSD	0.00	10	0%
NZD	Límite	Posición	MMUSD	-	10	0%
LATAM	Límite	Posición	MMUSD	0.00	10	0%
Otras	Límite	Posición	MMUSD	0.00	1	0%
Posiciones de Moneda						
Banking	Límite	Posición	MMUSD	5.29	50	11%
Posiciones de Moneda						
Institucional	Límite	Posición	MMUSD	2.75	-	0%

1. Riesgo de liquidez de fondeo

a) Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos

- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

(1) Monitoreo interno

(a) Límites y alertas

(i) Activos Líquidos

La composición de los activos líquidos al cierre de septiembre 2019 luego de aplicar los *haircuts* respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

ACTIVOS LIQUIDOS ITAÚ COLOMBIA

Cartera de inversiones Colombia 30 de septiembre de 2019	Activos líquidos	Activos líquidos	Total
	moneda nacional	moneda extranjera	Activos líquidos
	(30 días)	(30 días)	
	MCOP	MCOP	MCOP
Caja y disponible	741.832.000	21.057.000	762.889.000
Bonos centrales o tesorería	2.866.286.000	-	2.866.286.000
Bonos corporativos	90.537.000	-	90.537.000
Encaje promedio exigido	(1.044.645.000)	-	(1.044.645.000)
Activos líquidos	2.654.010.000	21.057.000	2.675.067.000

(ii) Vencimientos diarios mayoristas

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de captaciones a plazo de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS COP 100 MMM y Gobierno COP 80 MMM.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Itaú.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista, la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos, donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

(iii) Alertas respecto a requerimientos de liquidez

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del ALCO y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño, y/o otras variables relevantes.

(a) Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2019 se continúa con las diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

- Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
- Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
- Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).
- Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.
- Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permite al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

(2) Monitoreo normativo

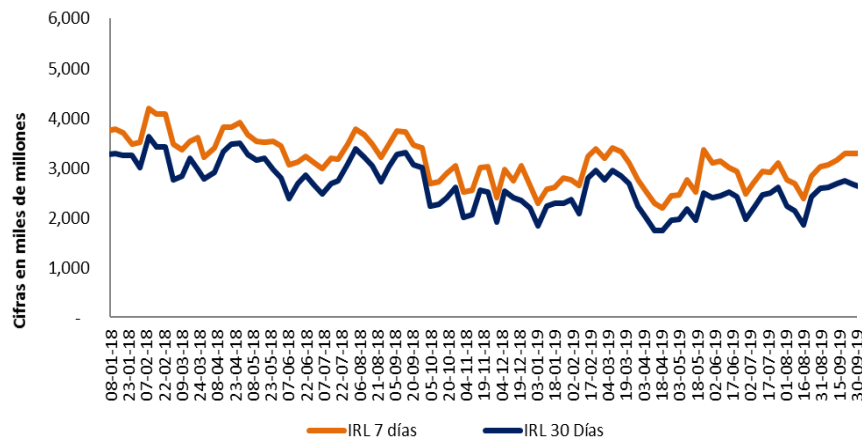
En el mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descalces a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación. Para las posiciones sin vencimiento contractual (Depósitos Vista), se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar las volátiles por segmentos.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egresos la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

A continuación, algunos estadísticos a septiembre de 2019.

Evolución del IRL Regulatorio 7 y 30 Días



EVOLUCIÓN DE IRL 7 Y 30 DIAS (MODELO REGULATRIO)

El Banco durante el año 2019, continúa con el control y seguimiento de las medidas de liquidez, bajo escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez. Los indicadores establecidos son:

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

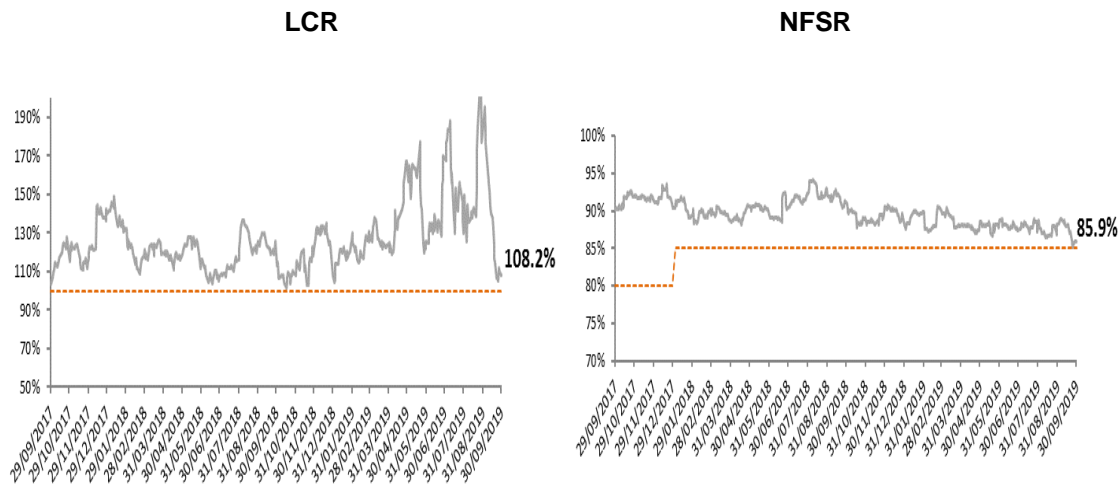
Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

NSFR: Este ratio busca mantener un adecuado nivel de financiamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), este ratio cuantifica la liquidez estructural del Banco.

El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el banco al menos en el horizonte de un año.

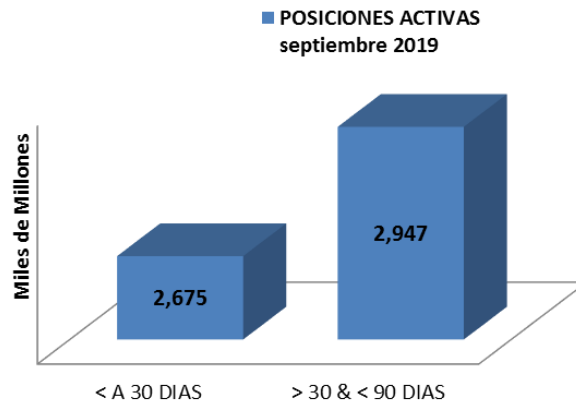
Los cálculos de LCR y NSFR del Banco constituyen un límite según los lineamientos de Casa Matriz Chile y bajo modelo de Banco Central de Brasil.

Al cierre de septiembre de 2019, el indicador de LCR consolidado (Colombia-Panamá) se ubica en el 169.97% y el indicador NSFR consolidado se ubica en el 87.39 %. Los límites internos definidos son LCR 100% y NSFR 85%.

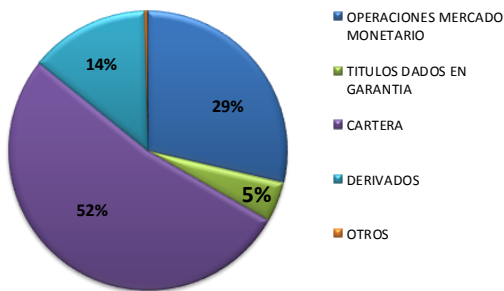


RIESGO DE LIQUIDEZ -ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA GESTIONAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ

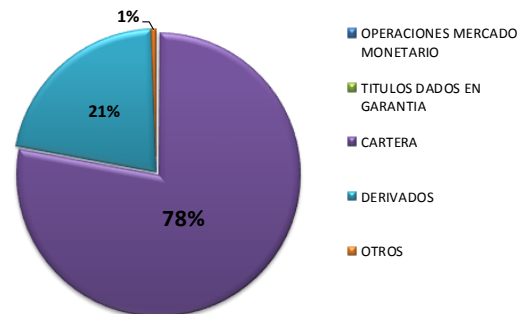
A continuación, se muestra el comportamiento obtenido del total de los activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo al modelo regulatorio a corte 30 de septiembre de 2019.



POSICIONES ACTIVAS
< A 30 DIAS



POSICIONES ACTIVAS
> 30 & < A 90 DIAS



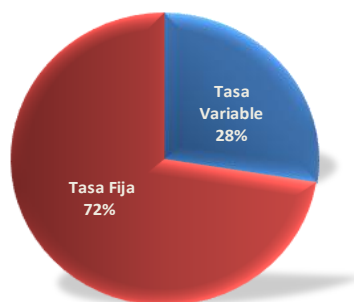
La cartera esta discriminada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario. Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible.

INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DEL BALANCE

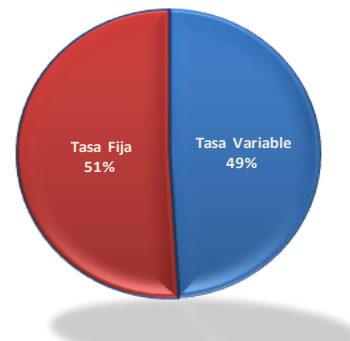
A continuación, se muestran las posiciones activas y pasivas, indexadas a la respectiva tasa de interés del Banco Itaú CorpBanca Colombia.

La composición del Balance de Itaú CorpBanca por tasa de interés a corte de 30 de septiembre de 2019:

POSICIÓN PASIVA



POSICIÓN ACTIVA



- En las posiciones activas se suman los portafolios de inversión. las operaciones de mercado monetario y los saldos de cartera.
- En las posiciones pasivas se suman los depósitos vista y plazo. las operaciones de mercado monetario. las emisiones de bonos y los créditos de bancos.

E.3. Riesgo Cambiario.

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Las entidades financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a las entidades financieras a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles. no puede exceder del treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico. así mismo. dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, las entidades financieras deben cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior.

Adicionalmente, las entidades financieras deben cumplir con el cálculo de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro estipulados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado estipuladas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia en moneda extranjera se debe establecer basada en el patrimonio adecuado de cada entidad financiera el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2018:

31 de diciembre de 2018

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	292.858	1.542	128	957.872.290
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	43.888	-	-	142.623.945
Inversiones en instrumentos de patrimonio	105.560	-	-	343.042.317

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	411.143	1.400	-	1.341.322.507
Otras cuentas por cobrar	9.461	4	-	30.759.776
Instrumentos derivados coberturas	578.165	-	-	1.878.892.557
Instrumentos derivados de negociación	1.176.218	(558)	515	3.822.009.505
Otros activos	4	-	-	12.430
Total activo	2.617.297	2.388	643	8.516.535.327

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	24.576	2.320	109	88.856.330
Posiciones pasivas operaciones del mercado monetario	60.107	-	-	195.334.077
Obligaciones Financieras	931.011	1.401	-	3.030.768.486
Instrumentos emitidos	173.400	-	-	563.507.269
Cuentas por pagar	4.111	4	-	13.376.044
Instrumentos Derivados	1.307.237	(557)	795	4.248.703.238
Instrumentos derivados de cobertura	98.194	-	-	319.105.824
Otros pasivos	42.400	-	-	137.787.857
Total pasivos	2.641.036	3.168	904	8.597.439.125
Posición neta activa (pasivo)	(23.739)	(780)	(261)	(80.903.798)

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subordinadas manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las entidades del Banco son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subordinadas en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por instrumentos derivados en moneda extranjera.

4. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo operacional y seguridad

a. Controles Internos y Riesgo Operacional

El Modelo Itaú Colombia de Gestión de Riesgos sigue los lineamientos de Casa Matriz, basado en el concepto de las “Tres Líneas de Defensa”, cada una con sus roles y responsabilidades:



1a. Línea de Defensa: Áreas Ejecutivas

- Identificar, medir y evaluar los riesgos

2a. Línea de Defensa: Controles Internos y RO

- Apoyar a la 1a. Línea de Defensa en la identificación de riesgos
- Difundir la cultura de riesgos y controles
- Desarrollar metodologías y gobierno para gestión de riesgos
- Coordinar actividades de gestión de crisis y continuidad
- Certificar eficiencia y eficacia del ambiente de control

3a. Línea de Defensa: Auditoría Interna

- Verificar de forma independiente, la adecuación de procesos y procedimientos de identificación y gestión de riesgos
- Evaluar la estructura de gobierno destinada a asegurar el cumplimiento de normas legales y reglamentarias por parte del conglomerado

El modelo de control interno de Reporte Financiero, adoptado por Itaú CorpBanca Colombia es el sistema SOX, el cual está sustentado en un proceso de certificación de controles. Dicho modelo está compuesto por el marco de Control Interno (controles a nivel de entidad) y por el modelo de procesos específicos, siendo el objetivo del primero complementar los controles incluidos en el segundo, del tal forma que en ambos ámbitos queden documentados los cinco componentes del modelo de control interno (COSO): Entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.

El proceso de certificación se basa en testeos (pruebas) a los controles claves que mitigan los riesgos relevantes sobre los estados financieros. Las incidencias generadas son presentadas a la alta Dirección. Así mismo la Contraloría Interna y el Auditor Externo emiten su concepto anual respecto a la efectividad del sistema de Control Interno del Reporte Financiero de la entidad y sus puntos de mejora.

b) Seguridad de la información

Durante el 2019. Seguridad de la Información continuó las labores de mejoramiento del ambiente de control del Grupo, a través de alineación corporativa alrededor de políticas, procesos, infraestructura, herramientas, metodologías y organización.

c) Continuidad del negocio

El Modelo de Gestión de Continuidad de Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra definido a partir del lineamiento sobre las mejores prácticas y estándares mundiales en Continuidad del Negocio que propenden por el fortalecimiento organizacional a partir de los siguientes objetivos:

- Asegurar la prestación de los servicios financieros críticos a los clientes del Itaú CorpBanca Colombia. minimizando el impacto generado por un evento de desastre o interrupción mayor.
- Asegurar que Itaú CorpBanca Colombia esté preparado para responder ante emergencias o disrupciones. mitigando los impactos ocasionados y recuperándose en el menor tiempo posible.
- Minimizar las pérdidas económicas que pueda ocasionar la emergencia presentada.
- Proveer los mecanismos de comunicación internos y externos. que faciliten el desarrollo de los planes.
- Coordinar los procesos y recursos asignados para lograr la recuperación del negocio.
- Asegurar que los planes sean viables. operativos y compatibles con las necesidades y prioridades de Itaú CorpBanca Colombia.

d) Seguridad Bancaria

La Gerencia de Seguridad Bancaria tiene a cargo el desarrollo e implementación de una política antifraude para la prevención e investigación de fraudes internos y externos, así como el planteamiento de las recomendaciones que permitan la definición de medidas mitigatorias para proteger los intereses de los clientes y del Banco.

Igualmente, se realizan actividades de sinergia con autoridades judiciales, policiales, civiles; y las áreas de seguridad de las demás entidades del sector financiero; y participación activa en los comités locales y regionales de la Asociación Bancaria de Colombia, y el comité local de ACH, en los cuales se trabajan en cuatro (4) frentes: Fraude con Cheque. Fraude Interno. Fraude Medios Físicos y Fraude Medios Tecnológicos, a través de los cuales se comparte información y se definen gremialmente estrategias de prevención y atención de casos de fraudes contra el sector financiero; y se implementan estrategias de lucha contra el fraude con la colaboración de la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigaciones y la Policía Nacional, (DIJIN y SIJIN).

Así mismo, se encarga del desarrollo e implementación de las políticas de Seguridad Física y de Seguridad Personal, para la protección de los clientes, del personal, de los directivos, y de los activos del Banco. Y entre otros medios se cuenta con servicio de vigilancia y sistemas de seguridad electrónica (alarma. video y monitoreo).

5. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

a. Antecedentes generales

Itaú CorpBanca Colombia S.A. mantiene sus gestiones preventivas y de control sobre el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), enfocando sus

actividades a optimizar los procesos y controles que permitan minimizar su exposición a ser utilizado como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2018, se destacan las optimizaciones aplicadas a los procesos y metodologías para el adecuado conocimiento del cliente y la actualización de datos que permitieron robustecer la administración de este riesgo en el Banco, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional y optimizar las actividades de monitoreo y gestión de señales de alerta. Identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

El desarrollo y resultado obtenido de estas gestiones, se enmarcaron dentro del cumplimiento de la normativa vigente y fueron colocadas en conocimiento tanto de la administración como de la Junta Directiva contando con su apoyo en el seguimiento a las gestiones realizadas, evaluación de resultados y aprobación de las implementaciones efectuadas.

A continuación, se enuncian las principales actividades implementadas dentro del programa de cumplimiento desarrollado:

- Optimización en los procesos y controles de seguimiento para la vinculación y de conocimiento de cliente.
- Optimización en el proceso de registro y captura de beneficiarios finales en persona jurídica.
- Calibración a las metodologías de segmentación y generación de señales de alerta.
- Optimización y automatización en el proceso de generación de alertas centralizadas y el análisis transaccional sobre clientes con movimientos relevantes.
- Calibración y mejoras en el monitoreo de prensa y control de listas restrictivas tanto vinculación como operaciones en divisas.
- Optimización a los procesos de seguimiento, monitoreo y análisis de operaciones por usuarios del Banco.
- Optimización de monitoreo y control de conocimiento de proveedores del Banco.
- Se optimizó el proceso y metodología de actualización de datos permitiendo mejorar el indicador pasando del 44.39% al 64.97% de clientes actualizados.
- Se dio cumplimiento a los programas de formación por inducción y refuerzo anual en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Gestión de administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Itaú CorpBanca Colombia S.A cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo a la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrado por la Junta Directiva y se encuentra debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo el área de Cumplimiento y la administración los encargados de promover el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Para el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo “SARLAFT”, se efectuaron durante el año 2018, gestiones de optimización en los procesos de vinculación, actualización y conocimiento del cliente, seguimiento al registro de beneficiarios finales, cambios y optimización a las metodologías de identificación, medición, control y monitoreo de riesgos SARLAFT, así como también se aplicaron optimizaciones en los procesos y análisis operaciones inusuales, resultados que

mensualmente fueron presentados en los comités de Prevención CPLAFT, donde participa la administración, así como trimestralmente se presentaron en la Junta Directiva con las gestiones realizadas, los hallazgos y sus tratamientos. Igualmente se atendieron durante el año 2018 las visitas de verificación y cumplimiento realizadas tanto por la Revisoría Fiscal de manera trimestral como de la Auditoría Interna de manera anual y una visita de control realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia al SARLAFT, siendo acogidas las recomendaciones realizadas por los entes de control.

Se desarrolló y gestionó de manera continua el programa de cumplimiento enfocado al monitoreo de las operaciones de clientes, el envío de los reportes a las autoridades, verificación y actualización de políticas sobre la vinculación y conocimiento de cliente, visitas de cumplimiento a oficinas, capacitación de funcionarios, verificación de controles y seguimiento de alertas que emite el sistema de monitoreo, entre otros.

De la misma forma, se dio continuidad y cumplió con todos los reportes de ley, en cuanto al manejo de listas vinculantes, se efectuó la actualización de las mismas en los aplicativos que administran la vinculación de clientes, se prestó colaboración con la respuesta de los requerimientos a los entes de vigilancia y control, incluyendo las solicitudes efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como complemento de lo anterior, la gestión realizada en el SARLAFT de la Entidad, mantiene identificados los riesgos en los diferentes Factores de Riesgo a saber: Clientes/usuarios. Productos. Canales y Jurisdicciones, así como los Riesgos Asociados Reputacional. Legal. Operativo y de Contagio, cuya medición y resultado de las gestiones aplicadas ha concluido un riesgo residual consolidado para el Banco en nivel "INMATERIAL".

6. Otros

a. Controles De Ley

Sobre los controles de ley el Banco ha cumplido en términos generales al corte del 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con el envío dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan y en especial cumplir con los límites mínimos y máximos, de acuerdo a la normatividad actual. Sobre los controles de ley podemos precisar lo siguiente:

Encaje

Mediante la Resolución Externa 5 de 2008 del Banco de la República y Circular Externa 058 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificatorios, el Banco mantuvo un encaje ordinario sobre los depósitos y exigibilidades en moneda legal, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada concepto. El Banco cumplió a cabalidad este nuevo límite. Durante el período, el Banco cumplió los requeridos de encaje establecidos mediante resoluciones emanadas de la Junta Directiva del Banco de la República y normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones obligatorias

Durante el año 2019 y 2018 el Banco calculó el valor de la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario – Clase A y B de conformidad con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y las disposiciones que la modifiquen o la sustituyan.

Posición propia

De acuerdo a la normatividad vigente emitida por la Junta Directiva del Banco de la República establece el régimen de posición propia (PP), posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario.

De acuerdo con las citadas disposiciones, la posición propia en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda

extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda colombiana.

Durante el año 2019 y 2018, el Banco cumplió con los límites de posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, establecidos en la reglamentación vigente, situación que no generó pérdidas por concepto de multas para el Banco, de igual forma se cumplió con la elaboración y transmisión semanal del Formato 230 “Control diario de posición propia, posición propia de contado, posición cambiaria global y posición bruta de apalancamiento”.

No se registra en los Estados Financieros de 2019 y 2018 Provisiones para atender requerimientos por multas para estas posiciones.

Relación de solvencia

La relación mínima exigida por la normatividad legal es del 9% sobre los activos ponderados por riesgo. El Banco durante el año 2019 ha cumplido con este control de ley, cerrando el período a 30 de septiembre de 2019 con un índice del 15.30% frente a 14.61% registrado al corte del 31 de diciembre de 2018.

Con relación a la solvencia básica, la cual se define como el valor del patrimonio básico ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, la cual no puede ser inferior al 4.5%, el índice al 30 de septiembre de 2019 para el Banco fue del 9.74% frente al 9.70% registrado a 31 de diciembre de 2018.

Respecto a este control de ley el Banco ha mantenido los niveles de solvencia requeridos en la nueva reglamentación instaurada en el decreto 1771 de 2012, el cual empezó a regir a partir del 01 de agosto de 2013.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el capítulo XIII – 14 Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los cuales se les ha asignado un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

En este Capítulo, se establecen 4 categorías de Activos de riesgo, con asignación porcentual de ponderación de 0%. 20%. 50% para las categorías I a III y para la categoría IV, la aplicación porcentual está entre el 100% y 300% según sea el riesgo asignado al activo.

Al cierre del 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco presenta la siguiente situación en cuanto a Nivel de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo y Relación de Solvencia:

El Banco realizó el cálculo de la Explosión Crediticia normativo de los 12 de Bancos Internacionales, con los cuales se tiene contrato ISDA y CSA firmado, calculando el riesgo de acuerdo con lo previsto en el numeral 1.2 del Anexo 4 del Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los demás controles de ley que las normas actuales tienen establecidos para las entidades financieras, como son el margen de inversiones en sociedades, inversiones en activos fijos, capitales mínimos, saldo mínimo en la cuenta de Banco República y límite de operaciones activas con financiación en moneda extranjera, el Banco durante el año 2019 y 2018 no presentó excesos o defectos, según el caso, para estos controles de ley.

Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	sep-19	dic-18	sep-19	dic-18
ACTIVOS CATEGORIA I	4.437.158	7.346.535	0	-
ACTIVOS CATEGORIA II	321.821	468.222	64.364	93.644
ACTIVOS CATEGORIA III	2.834.047	2.749.871	1.417.024	1.374.936
ACTIVOS CATEGORIA IV Y OTROS	26.294.472	25.928.743	21.047.847	20.630.125
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	33.887.499	36.493.371	22.529.235	22.098.705

MMCOF\$

Patrimonio Técnico y Relación de Solvencia

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	sep-19	dic-18	sep-19	dic-18
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	2.808.499	2.786.582	2.307.994	2.295.402
PATRIMONIO BÁSICO ADICIONAL	0	-	0	-
PATRIMONIO ADICIONAL	1.527.759	1.320.844	1.319.065	1.160.264
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	4.336.258	4.107.426	3.627.059	3.455.666
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO	0	-	0	-
PATRIMONIO TÉCNICO	4.336.258	4.107.426	3.627.059	3.455.666
RIESGO DE MERCADO	105.594	140.355	1.173.265	1.559.503

RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA	9.74%	9.70%
RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL	15.30%	14.61%

NOTA 38 – VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

a. Vencimiento de activos financieros

A continuación, se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

Activos financieros diferentes a cartera de créditos

A 30 de septiembre de 2019

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Mas de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	70.062.167	23.085.030	261.581.700	318.680.682	10.215.740	683.625.319
Efectivo	5	829.035.056	-	-	-	-	829.035.056
Operaciones con liquidación en curso	5	445.607	-	-	-	-	445.607
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	713.080.635	-	-	-	-	713.080.635
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	2.341.047	-	-	-	-	2.341.047
Contratos de derivados financieros	7	65.535.671	58.659.863	111.185.056	158.678.642	214.821.263	608.880.495
Cuentas por cobrar	9	347.752.329	-	-	-	-	347.752.329
Inversiones disponibles para la venta	6	-	74.369.250	515.026.450	1.262.805.373	112.878.521	1.965.079.594
Inversiones hasta el vencimiento	6	45.840.241	25.367.586	221.119.018	-	13.236.594	305.563.439
Totales		2.074.092.753	181.481.729	1.108.912.224	1.740.164.697	351.152.118	5.455.803.521

A 31 de diciembre de 2018

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	82.536.741	-	65.550.933	33.827.668	8.869.521	190.784.863
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	193.468.754	-	-	-	-	193.468.754
Contratos de derivados financieros	7	45.056.052	70.992.710	149.898.726	107.666.050	106.694.115	480.307.653
Cuentas por cobrar	9	334.608.045	-	-	-	-	334.608.045
Inversiones disponibles para la venta	6	-	59.497.800	2.263.499.330	1.737.248.768	444.089.190	4.504.335.088
Inversiones hasta el vencimiento	6	45.321.520	-	250.044.681	-	10.838.102	306.204.303
Totales		700.991.112	130.490.510	2.728.993.670	1.878.742.486	570.490.928	6.009.708.706

Cartera de créditos

La cartera de créditos se presenta bruta:

A 30 de septiembre de 2019

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Mas de 120 meses	Total
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero						
Cartera consumo	8	837.614.556	1.904.655.092	1.135.254.190	9.905.344	3.887.429.182
Cartera comercial	8	4.899.685.381	4.630.204.133	3.499.429.098	1.017.514.709	14.046.833.321
Cartera hipotecaria	8	10.437.726	99.559.773	450.761.925	2.299.297.498	2.860.056.922
Totales		5.747.737.663	6.634.418.998	5.085.445.213	3.326.717.551	20.794.319.425

A 31 de diciembre de 2018

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero						
Cartera consumo	8	852.370.284	2.074.567.902	1.318.916.579	9.975.598	4.255.830.363
Cartera comercial	8	4.963.227.507	4.356.221.963	3.263.391.626	1.179.788.251	13.762.629.347
Cartera hipotecaria	8	10.741.618	97.524.968	431.500.464	2.196.152.182	2.735.919.232
Totales		5.826.339.409	6.528.314.833	5.013.808.669	3.385.916.031	20.754.378.942

b. Vencimiento de pasivos financieros

A continuación, se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018.

A 30 de septiembre de 2019

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Mas de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	20	146.931.702	-	-	-	-	146.931.702
Depósitos y exigibilidades	19	8.885.590.802	1.692.988.242	2.987.201.917	2.230.918.056	359.149.422	16.155.848.439
Contactos de derivados financieros	20	77.615.859	41.250.365	76.941.654	99.383.285	200.789.831	495.980.994
Obligaciones con bancos	20	301.101.758	663.817.443	1.351.057.940	754.668.442	320.091.613	3.390.737.195
Arrendamientos							
Instrumentos de deuda emitidos	24	-	-	547.232.182	1.695.805.403	666.820.501	2.909.858.086
Totales		9.411.240.121	2.398.056.050	4.962.433.693	4.780.775.186	1.546.851.367	23.099.356.416

A 31 de diciembre de 2018

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	20	3.272.382.112	-	-	-	-	3.272.382.112
Depósitos y exigibilidades	19	8.299.618.623	1.751.906.991	3.801.779.655	1.881.260.272	394.946.496	16.129.512.037

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Contratos de derivados financieros	20	61.049.426	73.134.647	67.815.864	64.542.368	94.520.880	361.063.185
Obligaciones con bancos	20	150.896.071	376.830.705	1.886.058.499	551.140.077	333.446.282	3.298.371.634
Instrumentos de deuda emitidos	24	-	103.828.215	84.324.013	1.208.127.603	1.229.519.560	2.625.799.391
Totales		11.783.946.232	2.305.700.558	5.839.978.031	3.705.070.320	2.052.433.218	25.687.128.359

NOTA 39 – INFORMACIÓN ADICIONAL

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Número de empleados	2.993	3.043

NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES

a) Emisión bonos

El 16 de octubre Itaú CorpBanca Colombia colocó en el mercado principal local Bonos Ordinarios por valor de \$350.000 millones de pesos. El monto inicial ofertado que fue demanda era de \$546.320 millones.

b) Inexequibilidad Ley Financiamientos

Mediante comunicado de prensa 041 de fecha 16 de octubre de 2019, la Corte Constitucional declaró la inexequibilidad de la Ley de Financiamiento No. 1943 de 2018 en su integridad por haberse desconocido en el curso del debate parlamentario los principios de publicidad y consecutividad. La declaratoria de inexequibilidad producirá efectos a partir de 1° de enero de 2020.

El fallo dispone reconocer al Gobierno Nacional la oportunidad de presentar al Congreso de la República un nuevo proyecto de ley para su aprobación antes de finalizar el año 2019, en el cual buscará recoger los cambios en materia de impuestos que perdieron su aplicabilidad con el fallo de la Corte Constitucional. En caso de que, al cierre del año en curso, el Congreso no apruebe la nueva ley, las normas tributarias que aplicarán para los años 2020 y siguientes serán aquellas vigentes al cierre del año 2018.

Adicionalmente con fecha 30 de octubre de 2019 la corte constitucional declaro inexecutable la sobretasa del 4% aplicada a las instituciones financieras en la Ley de Financiamiento, dejando sin oportunidad de aplicarla en la nueva ley como se indica en el punto anterior.

Teniendo en cuenta lo anterior, al cierre del año el banco y filiales reconocerán en sus estados financieros tanto en sus cuentas de resultado así como las de patrimonio los impactos por cambio en la tarifa nominal del impuestos sobre la Renta y Complementarios y el impuesto diferido de los próximos años de acuerdo con las normas aplicables para cada una de las agencias.

Héctor A. Pachón Ramírez
 Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen
Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero
 Tarjeta Profesional N°. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por
PricewaterhouseCoopers
Ver informe adjunto

Firmado digitalmente



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Itaú CorpBanca Colombia S.A.

14 de noviembre de 2019

Introducción

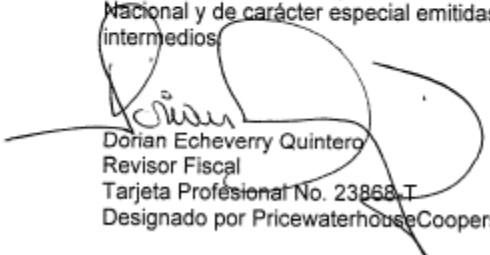
He revisado el estado separado de situación financiera adjunto de Itaú CorpBanca Colombia S.A. al 30 de septiembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del periodo de nueve meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 30 de septiembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios.



Dorian Echeverry Quintero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868 T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co